

178

29.



ECONOMIA Y POLITICA DEL
LIBERALISMO EN MEXICO
(1855-1913)

BAJO LA ASESORIA DEL DR. RICARDO BUZO DE LA PEÑA.

TESIS PROFESIONAL
CLARA STELLA TURNER BARRAGAN
FACULTAD DE ECONOMIA
U.N.A.M.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Viento, dictadura de hierro, después
de la matanza otra vez el viento
espanta la hojarasca de los sueños...*

M. Maples Arce

DEDICATORIA

A MI PADRE:

Con admiración y respeto por su trayectoria política en
su quehacer cotidiano.

A MI MADRE:

Con amor, como ejemplo de tenacidad y de quien
siempre he recibido apoyo y solidaridad.

RECONOCIMIENTOS:

Quiero dejar constancia en estas líneas de mi agradecimiento a todas las personas que directa ó indirectamente tienen que ver con este trabajo. La elaboración del presente estudio es, como toda actividad humana de creación, el producto social de una suma de colaboraciones y esfuerzos, e inclusive de estímulos subyacentes, que logran su síntesis en el hacer personal del autor.

En la esfera de la investigación académica quiero expresar mi agradecimiento al Doctor Ricardo Buzo de la Peña, quien me asesoró en este trabajo y que por medio de sus comentarios pude enriquecer esta obra. Al Maestro Lucino Gutiérrez Herrera, quien con su actitud en lo profesional estimuló en mí, un compromiso ante la vida con la historia y su devenir. Al Doctor Francisco Rodríguez Garza, por su tenacidad y constancia en el quehacer cotidiano de la investigación en la historia. Al Lic. Marco A. Hernández y al Lic. Agustín Hernández de los Santos por sus comentarios y aportaciones. Al Instituto Social y de Cultura Civil, en particular a Octavio, a Santiago y a Sergio por su apoyo en todo lo referente a la Informática.

Quiero expresar también mi agradecimiento al círculo que integra mi familia, por medio de la cual siempre me sentí alentada para la conclusión de este proyecto. A mi tío, el Doctor Jorge Turner y a mi hermano el Doctor Ernesto Turner por su trayectoria intelectual y su compromiso político en la vida. A mi hijo Jorge, el eslabón que cronológicamente me continuará y a quien quiero dejar una huella en su historia. A mi compañero Jesús Coca, con amor y agradecimiento por su apoyo y el estímulo que me brindó para la finalización de esta investigación.

ÍNDICE

	Página
Introducción	4
Capítulo 1 Del Fin del Conservadurismo Clásico al Ascenso del Liberalismo en México: Benito Juárez y el Movimiento de Reforma	
1.1 La Constitución Política de 1857	10
1.1.1 Juan Alvarez y la Revolución de Ayutla	13
1.1.2 Principales planteamientos económicos de los Constituyentes	15
1.1.3 Protección y Librecombio	16
1.2 La República Liberal y la Guerra Civil	31
1.2.1 Las Leyes de Desamortización	39
1.2.2 La Guerra de los Tres Años y las Leyes de Reforma	40
1.2.3 El Imperio y su Calda	47
1.3 La República Restaurada:	52
1.3.1 Paz, Progreso y Modernidad	55
1.3.2 La Situación Económica y los planteamientos de Juárez	57
1.3.3 Situación Política y Social	61
Capítulo 2 Las Paradojas del Liberalismo Mexicano: El Porfiriato	70
2.1 El liberalismo, el Progreso y el Crecimiento Económico en el Porfiriato	81
2.1.1 Situación económica del país con la entrada de Porfirio Díaz	83
2.1.2 Los Ferrocarriles dentro de la ideología del progreso	84
2.1.3 Crecimiento económico y capital extranjero	90
2.2 La Economía en el Porfiriato:	102
2.2.1 Industria y Minería	109
2.2.2 Exportaciones e Importaciones	116
2.2.3 Situación financiera-	117
2.3 Situación Política y Social	124
2.3.1 Estrategia económica y política de Porfirio Díaz	130
2.3.2 Movimientos Sociales	135
2.3.3 Pérdida de poder de Porfirio Díaz	138
Capítulo 3 Génesis del Liberalismo Revolucionario:	
El Liberalismo de Madero	143
3.1 Penetración y Evolución del Proceso Político de Madero en México	145
3.1.1 Entorno político en México	147
	160

3.1.2 Principales planteamientos de Madero en la "Sucesión presidencial de 1910"	165
3.1.3 Diferentes estrategias para el movimiento revolucionario	170
3.2 La Presidencia de Francisco I. Madero	198
3.2.1 El Gobierno Interino	199
3.2.2 Movimientos Sociales en contra del Régimen de Madero.	212
3.2.3 Planteamientos Económicos de Francisco I. Madero	228
3.3 Crisis del modelo Maderista	247
3.3.1 La Decena Trágica.	249
3.3.2 La Intervención de Estados Unidos	255
3.3.3 Repercusiones por la muerte de Francisco I. Madero	260
Conclusiones	265
Bibliografía	

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es estudiar los planteamientos políticos y económicos de los liberales en México durante la segunda mitad del siglo XIX y los principios del siglo XX.

El primer periodo histórico comprende para México los años que van desde la Revolución de Ayutla hasta la caída del Porfiriato. Años en que México cambia su régimen constitucional y se desarrolla bajo los principios constitucionales aprobados en 1857.

Se analizarán brevemente los antecedentes históricos de la épocas denominadas República Restaurada y Porfiriato. Esto es desde la transformación constitucional hasta el triunfo de la República Restaurada. La primera parte analizará este periodo, cuyo representante fundamental fue Benito Juárez. La segunda parte se abocará al estudio del Porfiriato para finalizar con el análisis de Francisco I. Madero como líder político dentro del pensamiento liberal en México.

Esta es una investigación guiada por la metodología histórica, por lo cual, al abordar la economía se alude a los hechos y sus circunstancias. Se pretende hacer un análisis dentro de una fusión de las fluctuaciones que se dan en la economía del país y los diferentes procesos políticos, en virtud de que ambos están íntimamente relacionados.

La hipótesis que guía esta investigación se circunscribe dentro de la explicación de las causas del crecimiento económico en ambos periodos; en las transformaciones institucionales que le acompañaron y en la contradicción social fusionada dentro de un desarrollo económico apropiado con un estancamiento político. Bajo este análisis se explicarán como las consecuencias de esta contradicción genera el caldo de cultivo para el estallido social de 1910. En todo este periodo resaltan en la vida política de México diferentes personajes: Benito Juárez y Porfirio Díaz , en tanto que en la postrimería del periodo Francisco I. Madero se presenta a la escena como un defensor de los principios liberales de democracia como fundamento del ejercicio del poder.

Con el fin de lograr los objetivos planteados , la investigación se divide en tres capítulos que se conforman de la siguiente manera:

1. Del Fin del Conservadurismo Clásico al Ascenso del Liberalismo en México.
2. Las Paradojas del Liberalismo Mexicano: El Porfiriato.
3. Génesis del Liberalismo Revolucionario: El Liberalismo de Madero.

Conclusiones

El primer capítulo se dedica al estudio de los hechos generales que conforman las bases institucionales, las prácticas económicas y políticas que estructuraron los diferentes sistemas de organización social en el siglo XIX , desde la derrota de Santa Anna.

En este sentido, en la primera parte de este capítulo sobresale la importancia de los valores relativos a la paz y el progreso material, en una nación signada por la guerra y la inestabilidad. En la República Restaurada, por primera vez en la Historia de México se cuenta con una clase política capaz de establecer las bases de un proyecto de modernización fundamentado en la paz como precondition del progreso. Por lo anterior, en este apartado, se analizan los valores liberales de la Constitución de 1857 y sus significados, partiendo desde un breve análisis de la Revolución de Ayutla.

El segundo apartado de este capítulo corresponde a la etapa de la República Liberal y la Guerra Civil. Se abordarán las Leyes de Desamortización y sus implicaciones, la Guerra de los Tres Años y las Leyes de Reforma para terminar con El Imperio y su caída.

El tercer apartado se le dedica a la República Restaurada.. Se hace énfasis sobre la ideología del progreso y los mecanismos de crecimiento que se dan en esta época. Se refiere a la situación económica del país, a partir de la inversión extranjera, los ferrocarriles, la Hacienda pública, entre otras, y los planteamientos de Benito Juárez.

Finalmente se aborda la situación política y social de esta etapa, a partir de la inestabilidad política que observaron las administraciones de Juárez y Lerdo de Tejada y del proceso que lleva a cabo Porfirio Díaz para la toma de la Presidencia..

El segundo capítulo se alinea dentro del periodo del Porfiriato, cuya fundamental característica es el progreso material como instrumento de modernidad. La primera parte de este capítulo trata la situación económica en la que se encontraba el país cuando Porfirio Díaz llega al poder. En este apartado se incluye también el papel de los ferrocarriles dentro de la ideología del progreso. Para concluir con el análisis del crecimiento económico unido al capital extranjero.

La segunda parte trata algunos de los aspectos sobresalientes de la Situación Económica en el periodo de 1876 a 1910. En él, se analizan la distribución geográfica de la producción y la estructura productiva, a partir de la agricultura, la industria y la minería. Se analiza también la situación financiera, haciendo énfasis sobre la crisis de 1908. En el último apartado se observa el sector del comercio exterior a partir del funcionamiento de las importaciones y exportaciones.

La tercera parte de este capítulo se aboca a la vida social y política, en donde se incluye la estructura social de México, la movilidad de las clases sociales, los grupos de control económico, los diferentes movimientos sociales que surgieron, para finalizar con la pérdida de poder del Gral. Porfirio Díaz. En este capítulo se refleja como la Paz y el Progreso fungen como cierta ideología social que justifica la segregación social, así como una decadente legitimidad electoral.

Si bien en los capítulos anteriores se da énfasis al aspecto económico, el tercer capítulo se aboca fundamentalmente al aspecto político en México durante el periodo del Porfiriato, analizando simultáneamente el proceso político que inicia Francisco I. Madero y su desenvolvimiento, para encontrar las bases que unidas al aspecto económico fermentan las condiciones para desembocar finalmente en una revolución.

En este sentido, en el primer apartado se tocarán los planteamientos liberales de Francisco I. Madero. Su concepción y su *praxis*. La génesis y el proceso político que sufre para poder entender la proyección de su crítica política.

De la misma manera se estudian las diferentes organizaciones que surgen durante este periodo y los diferentes movimientos sociales

Con el fin de lograr una apreciación más objetiva de como se fueron sucediendo los hechos y las implicaciones que en ellos existía, se dio un orden cronológico para dicho periodo.

El segundo apartado se refiere a la Presidencia de Francisco I. Madero. Se parte del gobierno de transición que corresponde al Gobierno Interino., donde se toca fundamentalmente el conflicto político. Se mencionan también los movimientos sociales de oposición que surgen durante su mandato. Finalmente se trata la situación económica de este periodo a partir de la Reforma Agraria y la Reforma Laboral.

La tercera parte corresponde a la crisis del maderismo, cuyo punto máximo se condensa en la "Decena Trágica" donde se hace un fuerte énfasis en la intervención que tuvo Estados Unidos para su realización.

Se aboca a dar una interpretación sobre las consecuencias que tuvo el golpe de Estado en contra de Madero. También menciona todos los obstáculos que ejercieron los Estados Unidos hacia el gobierno de Madero hasta llegar al Pacto que los norteamericanos celebraron con el régimen espúreo de Victoriano Huerta y Félix Díaz para derrocar a Madero y provocar su muerte.

Finalmente, en las conclusiones se recogen las características fundamentales de este trabajo, haciéndose énfasis en los rasgos que motivaron la investigación que implicó consistentes en el análisis sobre el crecimiento económico simultáneamente a cierto proceso político que se va desarrollando. En la contradicción social fusionada dentro de un desarrollo económico apropiado con un estancamiento político que genera el cultivo para el estallido social de 1910.

CAPITULO 1

Del Fin del Conservadurismo Clásico al Ascenso del Liberalismo en México: Benito Juárez y el Movimiento de Reforma

Para quienes desconocen la historia de México en el siglo XIX, les es difícil comprender la importancia que tuvieron las ideas de progreso y paz dentro de la configuración política y social de nuestro país. El progreso tiene por primera vez cabida en nuestra historia con el restablecimiento de la república, y está fundamentado en las concepciones juaristas de integración nacional. La necesidad de paz era tan evidente ya que sólo había habido interludios de tranquilidad en la vorágine de la inestabilidad política y de la guerra.

A la luz de nuestro tiempo, sin duda alguna, el Porfiriato, cumple con demasía estas necesidades, pero también se excede en estos valores convirtiéndolos en principios ideológicos del status social, eliminando otros que, a la postre, a nuestros ojos generan su transformación.

Según la interpretación de Daniel Cosío Villegas, la historia antigua o formativa en México comienza en 1808 o 1810, con los primeros esfuerzos que realiza para desprenderse de la metrópoli, y concluye mucho después, cuando se han ensayado varias formas de organización política y la autoridad del Estado domina las fuerzas tradicionales contrarias al desarrollo de la nacionalidad; esto sucede cuando ya es perceptible el efecto de ciertos fenómenos económicos sobre la estructura social: una moneda nacional o un flujo de circulación de mercancías basada en relaciones monetarias, fuentes fiscales propias de un gobierno general, lo cual implica que las bases impositivas se fundamentan en el volumen de

actividad económica y no en la posesión de la propiedad, una red de comunicaciones que dan vinculación y seguridad al flujo de mercancías y servicios del país, un mercado al cual concurren bienes producidos dentro de un mismo territorio, con técnicas semejantes y mercados factoriales en donde se alcanza una remuneración parecida. Todo lo cual comienza a ser realidad cuando triunfan las fuerzas de Juárez sobre el Imperio de Maximiliano.

A pesar de que, formalmente hablando, México exista desde 1821, cuando concluye su dependencia política de España, en la práctica es hasta después del triunfo de la República cuando el país alcanza los requerimientos mínimos para ser considerado parte de la comunidad de naciones.

Así, de acuerdo con este criterio, la República Restaurada determina la conclusión del periodo antiguo en México y el comienzo de su etapa moderna. Por ello, el antecedente de la época moderna lo establece la Revolución de Ayutla, que da la pauta para el establecimiento de nuevas bases constitutivas de la Nación en 1857. La Revolución de Ayutla da término a un periodo histórico de alta inestabilidad política en donde el país fue regido de manera álgida y conflictiva bajo la constitución de 1824 y da pauta a una nueva fase de conflictos armados que cesan con el triunfo de la República Restaurada.

En este sentido, nuestro primer apartado está dirigido hacia el análisis de la Constitución de 1857, en donde se analizará en un principio el movimiento antecesor a dicha Constitución encabezado por el Gral. Juan Álvarez, que llevó a la Revolución de Ayutla y al derrocamiento de Santa Ana. Posteriormente se expondrán los planteamientos económicos de algunos de los constituyentes, para finalizar con la polémica de Protección y Librecomercio.

El segundo apartado corresponde al periodo de la República Liberal y la Guerra Civil. En esta parte se analizarán los planteamientos de las Leyes de Desamortización, para pasar a la Guerra de los Tres Años en donde México se enfrascó en una guerra civil entre conservadores y liberales, proponiendo estos últimos las Leyes de Reforma. Para finalizar se hablará sobre el Imperio y su caída.

El tercer apartado se refiere al estudio de la República Restaurada, en donde se expondrán, en primera instancia los conceptos de paz, progreso y modernidad que eran de suma importancia para esta etapa, para pasar a la situación económica de este periodo y finalizar con la situación política y social que prevalecía en ese momento.

1.1 La Constitución Política de 1857

En el año de 1857 llega a su término jurídico la transformación política que iniciara Juan Álvarez dentro del movimiento de Ayutla en donde

se derroca a Santa Anna. Con la Constitución de 1857, México adquiere el rostro de un país organizado, con base en los principios políticos de la modernidad occidental. Pero por ello mismo la Constitución da cause a la lucha civil más fuerte desde su periodo de Independencia. Cabe pues recordar que una vez establecida la Constitución de 1857 su primer gobierno fue amenazado por los conservadores haciendo que su titular se obligara a la reformulación constitucional ante la amenaza del golpe de estado por parte de Félix Zuloaga. Este hecho de inestabilidad política dio inicio a la Guerra de los Tres Años, periodo de guerra civil entre liberales y conservadores que da pauta al movimiento de intervención de parte de las potencias europeas y en particular de Francia y el establecimiento del gobierno de Maximiliano. En fin un periodo que se prolonga durante diez años y que tiene como fase final la derrota del Imperio y la restauración de la República.

El periodo marca el establecimiento de la Constitución hasta el triunfo de la República por lo tanto debe considerarse como un periodo de transición, en el cual se establecen las condiciones institucionales y organizativas para el desarrollo de la modernidad.

Nuestro apartado estará dividido en tres secciones. La primera se refiere a la Revolución de Ayutla, como el movimiento que da la pauta para una transformación del país, con el derrocamiento de Santa Ana para finalizar con los preparativos que dan cauce a la Constitución de 1857.

La segunda sección se dedicará a los planteamientos económicos de los constituyentes, para concluir, en la tercera sección, con la polémica sobre Protección y Librecomercio haciendo énfasis en la experiencia frustrada de Lucas Alamán y el Banco de Avío.

1.1.1 Juan Alvarez y la Revolución de Ayutla

La Revolución de Ayutla, encabezada por el Gral. Juan Alvarez, es el movimiento que acaba con la dictadura de Santa Anna dándole un golpe a la parcialidad conservadora que imperaba durante ese periodo. El objetivo de este movimiento fue restaurar el movimiento republicano el cual llega a buen término con la derrota de Santa Anna en agosto de 1855.

En octubre de ese mismo año, el Gral. Alvarez es nombrado presidente interino. Su gabinete se conforma por seis integrantes: Santos Degollado, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Benito Juárez, Guillermo Prieto e Ignacio Comonfort siendo este último criticado de ejercer una política moderada, ya que es quien se mueve como conciliador, en cierto momento, entre la lucha militar y las posiciones de diferentes grupos de interés, en contra de la dictadura del General Santa Anna.

Débito a estas diferencias de concepción al interior del gabinete, al poco tiempo hubo un choque entre Comonfort y Ocampo, renunciando a su cargo este último. El Gral. Alvarez se retira por motivos de salud y Comonfort queda como sustituto.

Sin embargo es en este periodo de gobierno que se da a la luz la Ley Juárez que restringía los fueros del Ejército y la Iglesia en materia judicial y cuya emisión repercutió en una fuerte protesta de los conservadores. El 5 de junio de 1856, a pesar de los movimientos de protesta relativos a los fueros corporativos de la Iglesia y el Ejército, se aprueba la Ley Lerdo, la cual desamortizaba los bienes de la Iglesia de sus bienes. Como resultado de la convulsión generada por ambas leyes a partir de esta situación se propone la necesidad de una nueva Constitución.

En suma, durante el periodo de gobierno preconstitucional de este personaje tratado en la historia siempre como un político moderado, fueron emitidas las leyes que eliminaron el fuero a las corporaciones conservadoras y los bienes para reactivar la economía, como analizaremos más tarde, así como la preparación de los materiales relativos a la Constitución de 1857.

1.1.2 Principales Planteamientos Económicos de los Constituyentes

En este apartado se expondrán las ideas de cada uno de los principales constituyentes para tratar de comprender la naturaleza de los principios económicos del liberalismo que se formula en la Constitución de 1857.

Se analizarán fundamentalmente problemas económicos como el de la propiedad, la cuestión fiscal, el problema indígena, la agricultura, y diferentes planteamientos económicos que realizaron los constituyentes.

Con respecto a la propiedad de la tierra

La tesis fundamental de Ponciano Arriaga, consiste en afirmar que la concentración de la tierra en pocas manos es la causa fundamental de la pobreza en la agricultura, lo que cuestiona. Se dice que este autor no estaba en contra de la propiedad de la tierra, que lo que deseaba era generalizarla, hacerla asequible al mayor número posible de miembros de la sociedad. Menciona: "En el estado presente, nosotros reconocemos el derecho de propiedad y lo reconocemos inviolable. Si su organización en el país presenta infinitos abusos, convendrá desterrarlos; pero destruir el derecho, proibir la idea de propiedad no sólo es temerario, sino imposible".¹

Castillo Velasco, quien obtuvo el rechazo de los miembros del Congreso plantea lo siguiente:

Toda municipalidad con acuerdo de su colegio electoral puede decretar las obras y medidas que crea convenientes al municipio, y votar y

recaudar los impuestos que estime necesarios para las obras que acuerde siempre que con ellas no perjudique a otra municipalidad o al Estado.

Todo pueblo en la República debe tener terrenos suficientes para el uso común de los vecinos. Los estados de la federación los comprarán si es necesario, reconociendo el valor de ellos sobre las rentas públicas.

Todo ciudadano que carezca de trabajo tiene derecho de adquirir un espacio de tierra cuyo cultivo le proporcione subsistencia, y por el cual pagará, mientras no pueda redimir el capital, una pensión que no exceda del 3% anual sobre el valor del terreno. Los estados emplearán para este efecto los terrenos baldíos que haya en su territorio y las tierras de cofradías, comprando, si necesario fuere, a los particulares sobre las rentas públicas, que pagarán su rédito mientras no se pueda redimir el capital.

Otro proyecto que habla en el mismo sentido, es el proyecto de Ley Olvera, del cual transcribiremos los cinco primeros artículos que son los más importantes, y que reflejan el pensamiento medular del autor:

El soberano congreso constituyente, considerando:

178
cuestión de propiedad territorial en la República se ha vuelto objeto de debate amenaza alterar a la tranquilidad pública y causa grave a los propietarios.

¹ Silva Herz.
² Ibid p. 153

¹ *Pensamiento Económico, Social y Político de México 1810-1964*, 2

Que una inmensa extensión del terreno se halla estancada en manos que descuidan su cultivo y la explotación de sus riquezas naturales, con lo que se perjudica gravemente a la agricultura, la industria, el comercio, se priva de esos medios de subsistencia a la clase trabajadora y se detiene el progreso del país.

Que es notoria la usurpación que han sufrido los pueblos de parte de varios propietarios, bien por la fuerza o por otras adquisiciones legales.

Que esta usurpación ha solido extenderse hasta el fundo legal y el agua potable de las poblaciones.

Que los derechos conculcados de los pueblos son causa de litigios que producen su ruina y la de los propietarios, quitan el tiempo a los tribunales y desacreditan a la administración de justicia.

Considerando por otra parte: Que si bien estos males reclaman un medio eficaz, el legislador debe ponerlo de manera que no conmueva profundamente a la sociedad, ni reduzca la miseria, ni a una notable privación de goces a una parte de ella, ha venido en decretar la siguiente: 2

Ley Orgánica que Arregla la Propiedad Territorial en Toda la República.

Art. 1º En lo sucesivo ningún propietario que posea más de diez leguas cuadradas de terreno de labor, o veinte de dehesa, podrá hacer nueva adquisición en el Estado o Territorio en que esté ubicada la antigua.

2° Los que en la gran meseta central de la República, posean más de diez leguas cuadradas, pagarán anualmente, sobre la contribución que estén causando, un dos por ciento del valor del exceso. En los Estados despoblados, las legislaturas propondrán al Congreso general el máximo y mínimo que por el exceso deban pagar los propietarios.

3° Los propietarios de aguas, aunque posean con títulos legítimos, no podrán negar a los pueblos colindantes o muy inmediatos que carezcan de ellas la cantidad que, a juicio de peritos, sea necesaria para el uso potable de las poblaciones; pero los acueductos y cañerías serán de cuenta de éstas, lo mismo que su conservación y reposición.

4° Los propietarios de montes tampoco podrán negar leña, para sólo el uso culinario, a las poblaciones que carezcan de ella, o no puedan comprarla en un lugar cercano. A juicio también de peritos se fijará la cantidad que necesita cada población y la indemnización módica que deba dársele al propietario.

5° Los bienes cuya posesión no estribe en títulos primitivos legítimos, pertenecen a la nación en los términos que dispone esta ley.

Lo que a Olvera le importa es, por una parte, evitar la concentración de la tierra en grandes latifundios improductivos o escasamente productivos; y, por otra, lograr el aumento de la producción agrícola nacional.

Lerdo de Tejada fue el principal autor de la Ley del 25 de junio de 1856, la que como es bien sabido tuvo por objeto desamortizar las inmensas

propiedades rústicas y urbanas que poseía la Iglesia en nuestro país. Los fines que perseguía el legislador eran preponderantemente económicos, es decir, poner en circulación la enorme riqueza estancada (y a la cual se había referido lustros antes el doctor José María Luis Mora.) La Ley ordenaba que los arrendatarios podían adjudicarse las propiedades que arrendaban calculando su valor por la renta al 6% anual. Si pasado cierto tiempo no se verificaba la adjudicación los bienes rústicos y urbanos del clero quedaban sujetos a denuncia, recibiendo el denunciante la octava parte del valor del bien denunciado. Además los arrendatarios o los denunciantes debían pagar los gastos de la escritura correspondiente y un impuesto del 5%. El propósito de Lerdo y de sus colaboradores consistía además de poner en movimiento tan cuantiosos bienes en crear la pequeña propiedad en todo el territorio de la nación.

Los arrendatarios no se adjudicaron las fincas arrendadas por dos razones. La primera porque fueron amenazados por la excomunión y la segunda porque no tenían dinero para cubrir los gastos de las escrituras ni tampoco el impuesto del 5%. En cambio, hubo numerosísimos denunciantes, generalmente ricos hacendados que no temieron a la excomunión y que les fue fácil hacer los gastos necesarios y así pudieron agrandar sus ya dilatados dominios. En este sentido, los resultados de la Ley del 25 de junio fueron contrarios a los propósitos de sus autores. La

Iglesia estuvo inconforme tanto con el ordenamiento en cuestión como con el artículo 27 de la Constitución de 1857.

Melchor Ocampo por su parte, con respecto a este mismo tema, llevó a cabo la reforma consistente en el establecimiento del Registro Civil, por medio del cual se quitó a la Iglesia el monopolio del registro de los nacimientos, del matrimonio y de la muerte. A partir de esta reforma, los cementerios pasaron a los ayuntamientos y ya no pudo el clero negar sepultura a quienes se apartaran de sus dogmas como había acontecido en numerosas ocasiones.

Con respecto al tema de la agricultura, Benito Juárez menciona que el atraso de ésta se debía a la falta de población lo que conllevaba a una falta en el consumo; Dada esta situación, menciona que los agricultores sólo cultivaban la parte de terrenos que era necesaria para cosechar las semillas suficientes para el abasto, bajo la pena de que toda abundancia considerable estaba expuesta hacia una pérdida en las existencias.

Juárez plantea la necesidad de construir caminos y en algunas ocasiones la supresión de las alcabalas, considerando su difícil remoción, mientras no exista la manera de sustituirlas. Francisco Zarco al igual que Benito Juárez, plantea la necesidad de construir caminos carreteros en la República como un medio indispensable para fomentar la agricultura, las industrias y el comercio.

Con respecto a la minería

Ignacio Vallarta al tocar el tema sobre la propiedad del subsuelo² menciona que la propiedad minera no se adquiere y conserva como la de otros bienes, sino que el Estado, ejerciendo ya el dominio eminente, ya su soberanía o cuando menos su alta vigilancia por el bien público, la define, y regula conforme a exigencias muy diversas de aquellas en que la simple ley civil se inspira. Añade que si la esencia de la propiedad común consiste en el uso o abuso de la cosa poseída, en la de minas su mero uso no está generalmente reputado como medio de esterilizar la explotación de la riqueza pública, lo cual a nadie puede serle lícito. Concluye afirmando que en lugar de la comunidad de intereses entre propietarios y mineros, se debería exigir, por el contrario, la independencia completa de la propiedad superficial y la subterránea, en reconocimiento, sin restricciones, de que las minas no son un accesorio del suelo. Es pertinente aclarar que el autor se ocupa a menudo tanto del aspecto legal como del económico sobre la propiedad del suelo y la del subsuelo.

El autor menciona, sobre la época de la Nueva España como los reyes exigían la quinta parte de lo obtenido en la explotación minera, el quinto real, como se llamaba oficialmente.

De manera que es muy importante subrayar el hecho de que, durante todo el periodo colonial, el subsuelo se concedía para explotar sus riquezas, pero siempre manteniendo con toda claridad, con precisión incuestionable el derecho de los reyes de España sobre esa propiedad.

En el año de 1787 se expidieron las Reales Ordenanzas para la Minería de la Nueva España en las que se precisaba que los vetúmenes (lo que ahora se llama petróleo) pertenecían de igual manera que los metales preciosos, a la Corona Española, la que podía otorgar concesiones para la explotación de esas riquezas.

Las Reales Ordenanzas de 1787 para la Minería permanecieron en vigor durante la época independiente. En tales ordenanzas se apoyó en una ocasión el presidente Juárez para dictar determinadas disposiciones legales, y lo mismo hizo el emperador Maximiliano. El doctor Mora, ya influido por el pensamiento del liberalismo económico, muestra su inconformidad con la legislación que habíamos heredado de España.

En México, todavía en 1882 o en 1883, se seguía el principio jurídico heredado en España sobre la propiedad subterránea; pero el código de Minería de 1884 y más tarde la Ley Minera del 4 de junio de 1892, y todavía después la Ley del 25 de noviembre de 1909, modificaron, en una forma.

radical, la legislación anterior, asimilando la propiedad del subsuelo a la del suelo., hasta el año de 1917, es cuando a partir del artículo 27 se ordena que todas las riquezas del subsuelo pertenecen a la nación que esas riquezas son inalienables e imprescriptibles.

Con respecto a los indígenas

Melchor Ocampo quiere que salgan de las lamentables condiciones de vida en que se encuentran, mezclándose con el resto de la población y que "lleguen a gozar las ventajas de la verdadera propiedad". Continúa diciendo que es deseable que la sociedad mexicana se vuelva homogénea, para que se mueva por los mismos intereses.

Por su parte, Zarco cree necesario distribuir tierras a los indios "para disminuir el número de proletarios y aumentar el de propietarios"; suprimir los abusos de las autoridades; fijar un salario conveniente; generalizar "a costa de cualquier sacrificio la instrucción entre los indios", y extender entre ellos la doctrina cristiana.

Con respecto a cuestiones fiscales

Hablando sobre el tema de la hacienda pública, Melchor Ocampo plantea que casi siempre se encuentra en bancarrota durante buena parte del siglo XIX. Escribe que todas las industrias están perseguidas con fuertes gravámenes fiscales; y al referirse a las deudas contraídas por el gobierno menciona que sólo nos han traído ruina. Los remedios para esta situación a su parecer consisten en: la supresión de las alcabalas, los contrarregistros, los peajes y todos los derechos que impiden el libre tránsito interior de las mercancías, sin duda siempre opuestos a la prosperidad de la nación. Los impuestos sobre el oro y la plata no deben recaer sobre la producción sino únicamente sobre las utilidades de las empresas. Otro de los medios para mejorar la hacienda pública, según Ocampo, estriba en dictar las medidas apropiadas para desarrollar nuestro comercio exterior, "ya simplificando los requisitos que para él se exigen por las leyes vigentes, ya moderando sus actuales gravámenes". Además sugiere el establecimiento de puertos libres tanto en algunos puertos del Golfo como del Pacífico.

Sólo el gobierno supremo, que es quien atiende a los gastos y obligaciones de la nación, es también quien tiene el derecho de recaudar impuestos que graven en general a todos sus habitantes, mientras que los de los Estados no los tienen sino para gravar a los de sus respectivos territorios, supuesto que sólo atienden a los gastos de éstos. Sólo

adoptando este pensamiento es como los Estados se verán realmente libres del poder del centro en materia de recursos, que es la base de la libertad en todos los demás ramos de su administración interior. Adoptando este sistema, no habrá ya tampoco la obligación por parte de los Estados de contribuir con un contingente de sus rentas para los gastos del Gobierno general.

De la misma manera, menciona que teóricamente somos una República federal, pero en realidad somos una República centralista, cuyo mando indiscutible, ilimitado y supremo lo tiene en sus manos el Presidente de la República., cabe mencionar que esta situación no ha cambiado aún a finales del siglo XX.

Por su parte, con el mismo tema de la hacienda pública Ignacio Ramírez afirma, que de acuerdo con la teoría, toda contribución es imposible e injusta; pero que, según la práctica, toda contribución es posible y racional dentro de ciertos límites; que lo que importa es que el impuesto sea proporcional en relación con los capitales, para asegurar de esta manera la igualdad relativa. En otra parte añade que el gran principio económico en materia fiscal consiste en que la tributación no recaiga sobre el capital sino sobre las ganancias, procurando gravarlas lo menos posible. Los impuestos al comercio exterior, a juicio de Ramírez, deben ser meros recursos fiscales.

Al discutirse el problema relativo a la legislación del trabajo dijo:

Se habla de contratos entre propietarios y jornaleros, y tales contratos no son más que un medio de apoyar la esclavitud. Se pretenden prisiones o que el deudor quede vendido al acreedor, cosa que sucede en las haciendas. Es menester que el Código fundamenta l proteja los derechos todos del ciudadano, y que, en vez de un amo, no cree millares de amos que sacrifiquen con la vida y el trabajo de los proletarios.

En cuestión fiscal, también se encuentra Guillermo Prieto, quien siempre que tuvo oportunidad, combatió las alcabalas, pensaba que éstas se habían convertido en instrumentos de guerra entre unos y otros Estados, entorpeciendo la actividad comercial y orillándolos a la más desastrosa anarquía, con muy grave perjuicio para el progreso económico de la Nación.³

Otra de sus intervenciones gira en contra de las alcabalas, manifestando que es un impuesto que agota las fuentes de la riqueza, paraliza el comercio, grava la agricultura, disminuye la producción, exprime la subsistencia del pobre, recae sobre el consumo de los efectos más necesarios a la vida, y que con sus trabas fiscales y sus vejaciones hace imposible el bienestar material del pueblo.

³ Prieto, Guillermo. *Indicaciones sobre el origen*, p. 407, S. V. p. 245.

Con respecto al desarrollo económico

Ignacio L. Vallarta, hace una crítica a los terratenientes, a quienes acusa de explotar inhumanamente al trabajador.

Menciona, que desde que Quesnay, proclamó su célebre principio de "dejar hacer, dejar pasar" y desde que Smith dejó probada la máxima económica de la competencia universal, acepta el estado de los pueblos tal cual es y en tal concepto descansan sus razonamientos. Piensa, por lo tanto, que el principio de la competencia ha demostrado que toda protección a la industria es ineficaz y es fatal, que la ley no debe intervenir en la producción, y, por último que la economía política no quiere del legislador más que la remoción de toda traba. Repite que el interés individual es el que debe crear, dirigir y proteger toda especie de industria, porque sólo él tiene la actividad, la vigilancia y el tino de no entorpecer la producción.

Al hablar de la libertad de comercio no se muestra partidario del libre cambio, pues opina que ese sistema significa no sólo levantar las prohibiciones, sino también abolir toda protección. Creía, que si los puertos mexicanos se hubieran abierto al tráfico internacional de una manera intempestiva y absoluta, se hubieran aglomerado las mercancías de otros países en las ciudades de la República con grave perjuicio para la industria

doméstica. Confesaba que en teoría no le parecía mal la libertad absoluta del comercio exterior, pero que esa teoría no era sostenible en la tribuna del Congreso Constituyente, porque los trastornos mercantiles ocasionados por las disposiciones librecambistas, traerían la destrucción de la hacienda pública, la muerte segura de la industria mexicana y graves consecuencias en la vida económica de la nación.

Matías Romero se ocupa de las relaciones entre México y los Estados Unidos, considerando que son economías complementarias, y que sólo bienes recibiremos del constante aumento del intercambio comercial y de las inversiones de capital norteamericano en nuestro país. No se da cuenta del peligro de dichas inversiones, de la subordinación de un país débil a un país fuerte, ni de que la penetración económica significa, inevitablemente, influencia política.

Manifiesta su desacuerdo con las altas barreras aduanales porque considera que reducen los ingresos del fisco y perjudican a la vez la industria doméstica, al privarla de la competencia con las mercancías similares extranjeras

En su opinión el comercio exterior está llamado a ser el agente principal en el desarrollo de los otros renglones de la economía.

Acerca de los puertos de depósito, menciona que hay dos cosas distintas: primero, el derecho de reexportar las mercancías; y segundo, el plazo para el pago de los derechos de importación. El derecho de reexportar

es muy conveniente y aún de absoluta necesidad para los puertos que están en el tránsito de un mercado a otro

Guillermo Prieto, en términos económicos, plantea que, la cuestión de las máquinas en su más sencilla expresión, se reduce a probar que ellas disminuyen el esfuerzo humano y aumentan la producción, y esto es tan obvio que a pocos pasos se toca la evidencia.. Menciona que la experiencia ha mostrado, a la misma clase obrera, a la que una máquina perjudica momentáneamente, es compensada después con inmensas ventajas.

Por su parte, Guillermo Prieto piensa que gracias a la revolución económica, todo poder público se establece para beneficio del pueblo y los derechos del individuo son la base y el objeto de las instituciones sociales. El Nigromante es de corte decididamente librecambista. Para él no es verdad que la nación se halle dividida en dos partidos: uno proteccionista y otro defensor del cambio; lo que hay de cierto es que cada individuo pertenece a los dos partidos, según se considere consumidor y productor: piensa que el sistema proteccionista es un absurdo.

1.1.3 Protección y Librecambio

Dos circunstancias condicionan desde sus orígenes la práctica y teoría liberal mexicana en materia de comercio exterior. Por una parte, la necesidad de obtener con los impuestos de importación ingresos para un estado ávido de ellos en su penuria, y por otra, promover las actividades

económicas que ayuden a combatir la miseria de los mexicanos. Uno y otra influyen en la polémica entre librecambismo y proteccionismo y en la disyuntiva de protección con aranceles o prohibiciones. En el primer aspecto, la victoria corresponde al proteccionismo. En la disyuntiva protección con prohibiciones o con aranceles, éstos últimos acaban por imponerse. A ello conduce la necesidad: aún suponiendo que la prohibición sea más eficaz desde el punto de vista protector, ella cercena ingresos que el arancel proporciona.

Una de las experiencias más importantes dirigida hacia la promoción y estímulo de las actividades económicas fue el proyecto de Lucas Alamán que se inició el 26 de abril de 1830. Nos parece importante hablar de este proyecto, ya que a partir de esta experiencia se desencadenan diferentes puntos de vista acerca del liberalismo y la polémica entre los proteccionistas y los librecambistas. Esto nos servirá para entender más claramente las posiciones de los constituyentes y sus respectivas proposiciones. En este sentido, relataremos la experiencia y las posteriores discusiones que a partir de ella se desatan.

Dicho proyecto nace por medio de una circular de la Secretaría de Relaciones, donde se invita a los gobiernos de los estados a promover el fomento económico, a partir de la conformación de una compañía que fomente la industria nacional en el ramo de tejidos ordinarios de algodón y lana, con el fin de aumentar la producción de efectos de consumo más

general, pudiéndose prohibir luego su introducción del extranjero sin perjuicio de los consumidores y sin riesgo de fomentar el contrabando en vez de hacer progresar la industria.

A esta circular sigue, el 16 de octubre de 1830, el establecimiento de un Banco de Avío para fomento de la industria nacional. Se trataba fundamentalmente de un organismo de fomento industrial con un capital de un millón de pesos. Su financiamiento corría a cargo de los derechos de importación a los géneros de algodón, que conforme a la ley de 22 de mayo de 1829 se encontraban sujetos a prohibición, destinándose la quinta parte de dichos derechos al Banco de Avío. Para anticipar la disposición de las sumas necesarias a las funciones del Banco, se autorizaba "para negociar sobre la parte de derechos asignada a la formación del capital del Banco" un préstamo hasta de 200 mil pesos, con el menor interés posible, que no debía pasar del 3% mensual y a un plazo no mayor de tres meses. Para la dirección del Banco y "fomento de esos fondos" se preveía el establecimiento de una Junta, presidida por el Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones y compuesta por un vicepresidente, dos vocales, un secretario y dos escribientes, de juzgarse necesario. Los fondos del Banco se depositarían en la Casa de Moneda, a disposición del Secretario de Relaciones, quien de acuerdo con la Junta, libraría las sumas necesarias. Se preceptuaba que, al requerirlo los fondos, se establecería

una oficina cuyo personal, en su número y sueldos, sería determinado por el Congreso.⁴

Las atribuciones de la Junta consistían en:

a) Compra y distribución de las máquinas conducentes para el fomento de los distintos ramos de industria.

b) Franqueo de las capitales que necesitaren las diversas compañías que se formaren, o los particulares que se dedicaren a la industria en los Estados, distrito y territorio, con las formalidades y seguridades que los afiancen.

c) Las máquinas deberían entregarse por sus costos.

d) Los créditos, con un 5% de rédito anual, "fijando un término regular para su reintegro, y que continuando en giro, sirva de un fomento continuo y permanente a la industria". Se estatuyó que: "Los productos de los réditos procedentes de las importaciones que expresa el artículo anterior, se destinarán a los sueldos de los individuos de la junta y demás empleados en el Banco y a los gastos de éste, y el remanente se aplicará al aumento del capital".

Como se ve, se trataba fundamentalmente de un proyecto para subsidiar, con los derechos de importación de las mercancías que se quiere producir en el país, el establecimiento de las industrias respectivas. Se

⁴ Reyes Heróles, Jesús. *El Liberalismo en México*, vol. p. 431.

busca formar capitales industriales con fondos provenientes de derechos a la importación.

En este sentido Alamán menciona: "La industria fabril en el ramo de manufacturas —dice en la Memoria presentada a principios de 1830, está reducida casi a la nulidad, acaso porque los medios que se han empleado para su fomento no han sido los más convenientes".⁵

Agrega el sistema puramente prohibitivo no es el que hace florecer las fábricas por sí solo; se necesitan otros elementos, tales, como abundante población, capitales y máquinas adecuadas nuestra población no es todavía tan abundante, que sobre un gran número de hombres para las fábricas no por ello debe abandonarse la idea de crear industrias, procurando "el establecimiento de aquellas que producen los artículos de un consumo más general, y que son también las más fáciles de plantear un pueblo debe tener a la mira no depender de otro para nada de lo que es indispensable para subsistir, y por tanto, las providencias legislativas deben tener por objeto proporcionar lo que falta, por el orden gradual que facilita todo".

Alamán confiaba en que las máquinas tuvieran a un precio moderado. Sin embargo, en cuanto a los capitales no se podían tocar aquellos inmovilizados —los del clero— que, en cambio Antuñano, en rebelión a los

privilegios proponía canalizarlos a la creación de industrias. Alamán espera el financiamiento de los "capitalistas nacionales o extranjeros".

Es en este sentido cuando explica la invitación a los capitalistas nacionales, su concurrencia a las compañías y la insuficiencia de éstas desde el punto de vista de capital: "Mas como el capital que ellas pueden reunir no sea suficiente, y haya que traer máquinas bastante costosas del exterior, y maestros que enseñen su establecimiento y uso, se pensó en sacar este capital de los derechos de introducción de aquellos mismos artículos, cuya infructuosa prohibición no producía más efecto que encarecerlos para el consumidor, impulsando al mismo tiempo el comercio clandestino".

Alamán plantea la integración de la industria de tejidos de algodón. De aquí que se empiece por la propagación de la semilla de algodón y se hayan pedido al exterior máquinas de desepite, hilar y tejer. En cuanto a la lana, se han buscado traer "los ganados más estimados que en Europa se conocen". Alamán indica que la dificultad de los transportes "es un gran obstáculo para el adelanto de todos los ramos de fomento interior, pues la carestía de los fletes hace imposible, no sólo la exportación de muchos productos de nuestra agricultura e industria, sino aun el consumo de los

⁵ "Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores. Leída por el Secretario del ramo en la Cámara de Diputados el día 12 de febrero

mismos en puntos algo remotos del de la producción". No siendo posible plantearse en el país la construcción de caminos de fierro y de caminos ordinarios "se ha creído que sería acaso de un resultado más inmediato y menos costoso, el fomentar la cría de bestias de carga".

Con respecto a las fábricas de algodón, para poder resistir la competencia extranjera, se necesitan llegar al grado perfección que alcanzan en otros países y por ello se resuelve traer de los Estados Unidos las máquinas y los artesanos necesarios para las telas ordinarias, y de Francia en lo relativo a los paños.

Como se ve, la concepción industrializadora se va ampliando gradualmente, abarcando nuevas líneas de desarrollo. Ello se pone de manifiesto en el reglamento para el gobierno y régimen interior de la Dirección del Banco de Avío, de 5 de octubre de 1835.⁶

El doctor Mora, en sus Notas Estadístico Políticas de México, más que enjuiciar política y económicamente al Banco de Avío, recuerda el principio fundamental del liberalismo económico:

"El interés individual estimulado por la concurrencia libre de todas trabas, y no la protección siempre ruinosa de los gobiernos, es la que debe fijar la inversión de los capitales y determinar la industria de un país".⁷

de 1830 y en la de Senadores el día 13". Alamán, Lucas. Tomo Y, pp. 163-242.

⁶ Arrillaga, *Op. cit.*, p. 495; Dublán y Lozano, *Op. cit.*, p. 78. Extraído del "Liberalismo en México". *Ibid*

⁷ *El indicador de la Federación Mexicana*, Tomo I, número 4, 30 de octubre de 1833, p. 110.

Menciona: Los productos de las fábricas mexicanas no podrán competir con los extranjeros, en virtud de no contarse ni con los capitales ni con las máquinas y de no ser la materias primas "tan baratas ni fáciles de obtener" como en Europa. Las actividades industriales no van a ser útiles y "distráerán de la agricultura y minería" a muchos brazos que podrían y deberían emplearse en ellas. Sin la libertad de la industria, la creación de capitales es muy tardía; las facultades activas del hombre carecen de estímulo, y esto lejos de fomentar atrasa considerablemente a una nación.

Las "indicaciones económico—políticas" publicadas en *El Observador* el 10 de marzo de 1830 tratan de una diáfana exposición de liberalismo en México.

El Ensayo se dedica a probar que las prohibiciones son perjudiciales al bienestar, a la riqueza pública, a los industriales y a los consumidores. Los razonamientos fundamentales son la baratura mediante la abundancia y el desestancamiento: "El interés de los consumidores está en conseguir los géneros de consumo al menor precio posible. Todos desean comprar barato lo que necesitan y la baratura depende de la abundancia y de la libertad".

Cuando un producto escasea su precio sube y: "La escasez proviene no solamente de que haya pocos productos, sino también de que su venta se haga por una o pocas manos, porque en este caso el vendedor puede imponerles el precio que le acomode, y siempre le acomoda el imponérselos alto". Por consiguiente, la baratura viene de la abundancia y la libertad, y la

escasez de la prohibición. Cuando no hay libertad, pocos venden, hay escasa oferta y los precios suben.

Es verdad que los prohibicionistas alegan un objetivo plausible: fomentar la industria. Pero se equivocan en el medio y a veces proporcionan un pretexto para el enriquecimiento individual.

Para José María Luis Mora la libertad de comercio influye en la creación y acumulación de capitales; en la agricultura y la población; en las relaciones mutuas de los pueblos; en la industria fabril interior; en las costumbres públicas y, por supuesto en el tesoro. La libertad de comercio es el liberalismo en acción.⁸

1.2 LA REPÚBLICA LIBERAL Y LA GUERRA CIVIL

La constitución de 1857 que implicaba el triunfo jurídico del pensamiento liberal, no da por terminado el conflicto entre los diferentes cuerpos de la élite política de México sino la pauta para su polarización.

Conforme a la nueva constitución, fueron designados Presidente de la República y Presidente de la Suprema Corte, Comonfort y Juárez respectivamente. Los conservadores presionaron la presidencia y lograron de acuerdo a sus planes arrebatarse el poder a Comonfort, eligiendo

⁸ Reyes Heróles, Jesús. *El Liberalismo Mexicano*, FCE, p. 509.

presidente al general Zuloaga con la encomienda de que la Constitución fuera reformada.

Un nuevo lapso de contienda político—militar, muestra la insuficiente institucionalidad para contener el conflicto social que supuestamente solucionaba su emisión. Con su renuncia Comonfort, da pauta al reinicio de un conflicto social que se prolonga hasta la restauración de la República. Este conflicto, con el antecedente de las Leyes de Desamortización, tiene dos fases: la Guerra de los Tres Años entre liberales y conservadores (1858-1860) y posteriormente la Intervención y el Imperio.

En este sentido nuestro apartado cubrirá tres secciones: las Leyes de Desamortización, la Guerra de los Tres Años y las Leyes de Reforma y por último, el Imperio y su caída.

1.2.1 Las Leyes de Desamortización

La primera alteración trascendente que sufrió la propiedad agraria al consumarse la Independencia fue la que le causaron las leyes de desamortización y de nacionalización en la revolución de la Reforma. En particular, las leyes estuvieron muy lejos de haber servido para hacer la inmensa transformación de la propiedad que iniciaron.

Las leyes del 25 de junio de 1856 y su reglamento, trataron de convertir a los arrendatarios de los bienes de comunidades o corporaciones en propietarios de dichos bienes mediante la obligación de pagar una alcabala y hacer los gastos del contrato respectivo, quedándose a reconocer el precio a intereses sin plazo fijo y a título hipotecario, sobre los mismos bienes. En el caso de que los arrendatarios no hicieran uso de sus derechos, éstos pasaban a denunciante extraños: los bienes no arrendados debían ser enajenados en subasta pública, quedando el comprador a reconocer con ellos el precio de remate.

Expedidas las leyes de desamortización, los arrendatarios, de acuerdo al testimonio de Melchor Ocampo, no pudieron aprovechar las ventajas que ella les daba, porque tales ventajas eran ilusorias, ni pudieron por lo mismo obtener en propiedad por adjudicación fincas que tenían en realidad que adquirir por compra; pero los criollos nuevos, obrando como denunciante sí pudieron aprovecharse de dichas leyes, en virtud de las cuales adquirieron fincas que antes no podían adquirir, porque no estaban en el comercio ni jamás en venta. Esas adquisiciones fueron las primeras operaciones de desamortización.⁹

Los mestizos que eran pobres, cuando no desheredados por completo, no podían aprovechar los beneficios de las leyes de

⁹ Cárdenas, Enrique. *Historia Económica de México*, México, FCE, (Lecturas del fondo), pp. 96-97.

desamortización de los bienes eclesiásticos porque, siendo toda operación de desamortización una verdadera compra a plazo, gravada por un impuesto de transmisión de propiedad, carecían de recursos necesarios para pagar ese impuesto, para cubrir los costos de la escritura y para hacer los gastos de conservación y aprovechamiento de los terrenos adquiridos cuando esos bienes eran, como casi todos los de la Iglesia, de alto valor.

Haciendo un poco de historia para entender la problemática, al comenzar la Conquista se tomó como punto de partida de toda la organización al régimen municipal; con base en los ayuntamientos se edificó todo el aparato político y administrativo de la dominación española; pero los ayuntamientos tenían un carácter marcadamente urbano. Se constituían para el gobierno y defensa de las poblaciones, y si bien desde los primeros tiempos de la época colonial hasta las ordenanzas de 1840, tuvieron una jurisdicción territorial no muy bien definida y algunas atribuciones de autoridad en esa jurisdicción, en realidad su acción se redujo a los meros poblados en que residían.

Dichos poblados se componían, como todos, del fundo legal o terreno para la población propiamente dicha, de los terrenos de repartimiento y de los ejidos para que pudieran subsistir los habitantes de esa población, y de algunos terrenos que con el nombre de propios se daban a los ayuntamientos para que tuvieran rentas con que cubrir sus gastos. En esos mismos poblados los ayuntamientos asumían, además, la de los sobrantes

del fundo legal, que agregaban a la de los sobrantes de los terrenos de repartimiento, y la administración de los ejidos. Los demás poblados en que no residían los ayuntamientos se gobernaban solos en cuanto a la distribución y usos de sus terrenos; entre estos últimos pueblos se encontraban los de indígenas en que la propiedad jurídica de todos los terrenos, desde el fundo legal hasta los ejidos, eran comunes, no existiendo en ellos para la ley propiedad individual alguna. En esta situación se encontraban las cosas cuando se expidió la circular del 9 de octubre.

Los ayuntamientos iban, pues, a quedarse sin bienes raíces, pero por fortuna para ellos y por desgracia para los mestizos, dicha circular, como la ley del 25 de junio, llevaba en sí misma mitad de acción y otra de paralización. Facilitaba la desamortización pero reducía el beneficio de su facilidad a sólo las propiedades cuyo valor no excediera de doscientos pesos. Estas eran relativamente pocas, aun entre las de los ayuntamientos, pero como eran seguramente más que las que había entre las eclesiásticas, muchas sufrieron la desamortización. Eso en realidad no fue malo, puesto que para los ayuntamientos lo mismo daba hacer producir rentas a sus propiedades que percibir esas rentas de los desamortizadores; lo malo fue, que por una parte la exención de la alcabala y de los gastos de escritura en que consistió el aparente beneficio de la desamortización de propiedades de menos de doscientos pesos desligó la titulación de esas propiedades de la manera común de la titulación notarial sucesiva, y dio motivo a que la

circular del 9 de octubre se convirtiera en una nueva fuente de propiedad, separada del resto de la precedente también de la desamortización, por la desigualdad de titulación entre una y otra. Por otra parte, que en virtud de ser tan bajo el límite de los doscientos pesos señalados para la exención referida, la nueva propiedad proveniente de la circular del 9 de octubre vino a constituir por separado, como acabamos de decir, una propiedad excesivamente pequeña que tuvo que colocarse al lado de la muy grande, que ya era de los criollos señores, y de las extensas propiedades también de la iglesia, que ya eran en parte, y que iban a ser un poco después casi en su totalidad, de los criollos nuevos. Esto produjo tres gravísimas consecuencias: i) el régimen de esa pequeña propiedad, por su misma pequeñez y su apartamiento del sistema notarial de titulación, necesariamente tuvo que ser defectuoso e irregular en lo sucesivo; ii) por causa de esas condiciones del régimen de la pequeña propiedad, ésta tenía que verse, como se ha visto, privada por muchos años de los beneficios del crédito; cada día se tenía que ir haciendo, como se ha hecho efectivamente, más profundo el abismo que separaba a la pequeña propiedad de la grande, con grave perjuicio de la población nacional

Sin embargo, lo peor de la circular del 9 de octubre, fue que estableció el procedimiento de desamortización de la propiedad comunal indígena.

Desde luego, aunque los terrenos comunes eran en lo general estériles y de mala calidad, ofrecían a los mismos indígenas medios de vivir en todos los estados de su evolución, desde la horda salvaje hasta el pueblo incorporado a la civilización general: rendían esos terrenos muchos aprovechamientos de que los indígenas podían gozar sin gran trabajo, sin capital, lo que es más importante, sin menoscabo alguno apreciable de dichos terrenos: entre esos aprovechamientos podemos señalar, los de los montes, de donde extraían la madera que utilizaban para diversas funciones; los de las llanuras, como pasto que utilizaban para la alimentación de sus animales; los de las aguas, donde realizaban actividades como la caza y la pesca, y otros muchos en los cuales el trabajo de producirlos y aderezarlos correspondía a la naturaleza.

Además la comunidad ofrecía a los indígenas la ventaja de la posesión de la tierra, y la de no perder esa posesión en las bajas de su miserable fortuna, si alguno tenía recursos, tomaba un solar sin requisitos de titulación, sin pago de alcabala, y sin dificultad de posesión, lo sembraba de maíz o de cebada y aprovechaba la cosecha: si esa cosecha se perdía mañana, abandonaba el solar y se dedicaba a vivir de otra cosa; pero si después volvía a tener recursos, volvía a encontrar otro solar en igualdad de circunstancias para recomenzar el trabajo y hacerse labrador. Dentro de la comunidad, como era consiguiente, se respetaba el derecho del ocupante, y poco a poco se iba formando en ella una especie de propiedad

individual que se transmitía de padres a hijos. No ha acertado México independiente, con un medio más eficaz de ayudar a la raza indígena, que el de la comunidad

La división tenía que dar a cada parcionero una porción de tierra en donde no se analizaba la actividad que ejercía el individuo para satisfacer sus necesidades, es decir si alguien, por ejemplo, que se dedicara a la caza y a la pesca se le daba un terreno de cultivo, lógicamente tendría grandes dificultades para lograr su sobrevivencia, imponiéndoles además obligaciones que sí tenían que ser pesadas, como la titulación, el pago de impuestos, las operaciones notariales sucesivas, los juicios de sucesión, etc.

Se comprende que en este caso, privados de los aprovechamientos comunes de que vivían, con la imperiosa necesidad de vivir, y ante los gravámenes de la calidad de propietarios, la mayor parte de los indígenas no utilizaran sus fracciones sino vendiéndolas, y vendiéndolas en condiciones de gran oferta, reducida demanda y apremiante necesidad de realización. Los mestizos se apresuraron a comprar: las fracciones de terrenos de indígenas se valuaban en cinco, diez, cincuenta pesos, y se vendían en dos, cinco, veinte pesos, etc. Algunos estados trataron de impedir esas enajenaciones ruinosas, e impusieron duros gravámenes a los compradores: fue inútil y altamente perjudicial, porque depreció los terrenos que siguieron vendiendo sin más requisito que la traslación del título.

Una vez que los indígenas enajenaban sus fracciones, no tenían ya de que vivir, dejando de ser hombres pacíficos para convertirse en soldados mercenarios prestos a seguir a cualquier agitador.

1.2.2 La Guerra de los Tres Años

La demanda de los conservadores se enfocaba hacia el mantenimiento de fueros y privilegios eclesiásticos y la inmutabilidad del orden económico y social. La demanda de los liberales giraba en torno a la legalidad y a las reformas.

Mientras los conservadores; cuyos representantes fundamentales eran el General Zuloaga y el General Miramón, tenían el apoyo del clero, el ejército profesional y la aristocracia terrateniente; los liberales, como Benito Juárez y Lerdo de Tejada entre otros, mantenían el apoyo en los gobiernos de los estados defensores del federalismo y las fuerzas de resistencia popular.

Al arrebatarse el poder a Comonfort, los conservadores son dirigidos por F. Zuloaga quien al poco tiempo transfiere el mando al Gral. Miramón. En tanto el grupo liberal, fundamentado en la legalidad transfiere el poder presidencial a Juárez tal y como lo estipulaba la Constitución.

Juárez organiza su gobierno conformado por Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Manuel Díaz y León Guzmán trasladándose a Guanajuato

y posteriormente a Veracruz. La contienda bélica se inicia en abril de 1858 y termina en marzo de 1860, fecha en que el grupo liberal resulta victorioso.

Es así como el 22 de diciembre de 1860 González Ortega y Zaragoza vencen al general Miramón y con esto se marca el triunfo de los liberales. El 11 de enero de 1861 entra Benito Juárez y su gobierno a la Ciudad de México y asciende al poder como el representante de la legitimidad constitucional y como su defensor.

El general Miramón y Juárez definieron sus diferentes posiciones ideológicas por medio de sendos manifiestos. Miramón daba a entender que el partido conservador no cerraba el camino a las reformas, pero nada concreto decía sobre cuáles debían de ser éstas. Juárez las definió concretamente en una serie de leyes, las llamadas "Leyes de Reforma", siendo la principal, a nuestro juicio, la nacionalización de los bienes de la Iglesia.

Con respecto a las leyes de nacionalización, éstas corrigieron en mucho a las de desamortización, porque hicieron entrar al dominio privado todos los bienes de la iglesia; no sólo los bienes raíces, sino los capitales impuestos sobre ellos. Esto hizo que el movimiento de la propiedad, comenzado por la desamortización, se limitara a sólo los bienes eclesiásticos, deteniéndose y aun retrocediendo en los demás bienes desamortizables. Por lo que respecta a aquéllos, la desamortización se confundió con la nacionalización, y esa circunstancia facilitó y aceleró el

movimiento iniciado, mostrando claramente cuánto mejores fueron las leyes que hicieron la nacionalización que las que pretendieron hacer la desamortización. Esas leyes no impusieron alcabala, permitieron la división de las fincas, sobre todo de las urbanas, facilitaron la redención de los capitales que se quedaban a reconocer sobre las fincas nacionalizadas, favorecieron con grandes descuentos la adquisición de los capitales nacionalizados también y pusieron, en suma, los bienes de la Iglesia más al alcance de todos.

El título de adquisición era también la escritura pública, pero también como en la desamortización, sucedió en la nacionalización que otorgándose esa escritura en rebeldía de las comunidades y corporaciones religiosas que escondían los títulos precedentes, dicha escritura quedó desligada de los expresados títulos, y a constituir por ese solo hecho un nuevo título de carácter primordial. De modo que la nacionalización fue también una fuente de propiedad superpuesta a las anteriores. En lo referente a los nacionalizadores, a pesar de las condiciones favorables de las leyes relativas, como para las operaciones de la nacionalización se necesitaba siempre capital, dichas operaciones se hicieron mucho más por los criollos nuevos que por los mestizos. En este sentido, se formó una nueva clase propietaria activa, y comenzó a formarse otra.

“El mayor beneficio de la Nacionalización consistió en que unió a esas dos clases, la de los criollos nuevos y los mestizos, con los lazos del

interés común, comenzados a formar desde la desamortización: después de la nacionalización, el destino de los unos era el de los otros, y eso produjo consecuencias muy trascendentales que pueden resumirse en dos, que fueron, la consolidación de la preponderancia de los mestizos como clase directora, consolidación definitivamente asegurada en el interior, y la imposición de la nacionalidad de esa preponderancia, al exterior

"Porque hay que decirlo francamente: la Intervención Francesa y el Imperio que de ella se originó, fracasaron, como en otro lugar dijimos, porque tropezaron con los intereses de los criollos nuevos que eran los suyos: de allí el empeño de conservar en el Imperio la Reforma, cambiando sólo el elemento de raza director, es decir, poniendo a los criollos conservadores en lugar de los mestizos, según la modalidad del gobierno imperial; empeño inútil, porque la unión de intereses entre mestizos y criollos nuevos era indestructible.¹⁰

Pero a pesar de las leyes de nacionalización, el abismo abierto entre la propiedad muy grande de origen colonial y la muy pequeña que formaron las leyes de desamortización, no pudo llenarse. Al contrario, habiendo desaparecido con los bienes del clero el motivo radical de la contienda de propietarios que seguían los criollos señores y el mismo clero, y habiendo pasado la propiedad de éste a los criollos nuevos en calidad también de gran propiedad, la propiedad grande se consolidó enfrente de la pequeña,

haciendo definitiva la separación de ambas. Esa separación habría producido varios conflictos, si no fuera por la colocación intermedia de los criollos nuevos entre los criollos señores y los mestizos.

Pero los criollos nuevos, al haber recibido grandes propiedades del clero como gran propiedad, no conformaron una clase media, clase que los mestizos apenas pudieron conformar, ya que la propiedad ranchería que ellos tenían desde antes era muy escasa y estaba sujeta a las trabas de la propiedad comunal, y la que ellos recibieron por la desamortización se dividió mucho. La clase media se hubiera formado bien, si como Ocampo lo deseaba y lo pedía, se hubiera dividido la propiedad del clero al pasar a los nuevos propietarios, pero no se hizo así.

En suma la Reforma, en lo que respecta a la propiedad, hizo una obra incompleta y gravemente defectuosa: aún así fue una obra benéfica porque poniendo en circulación toda la propiedad eclesiástica, una parte de la municipal, y otra parte de la comunal indígena, formó una nueva clase de intereses que fue de la de los criollos nuevos o criollos liberales, y ayudó a formar con los mestizos, que ya eran la clase preponderante, una nueva clase de intereses también. El hecho de que los mestizos comenzaran a ser

¹⁰ Cárdenas, Enrique. *Op. cit.*, p. 109.

clase de intereses, significó la consolidación de su preponderancia, y esto ha significado el afianzamiento de la nacionalidad, tanto en el interior, cuanto para el extranjero, pero sin duda la obra de la Reforma pudo haberse hecho mejor

1.2.3 El Imperio y su Caída

La Guerra de los Tres Años fue insuficiente para apagar las bases del conflicto al triunfo liberal, y la consolidación de la paz social fue imposible.

Además la Guerra de los Tres Años dejó maltrecha la economía del país a nivel de todos los sectores y la deuda externa llegaba a más de ochenta millones de pesos. Ante esta situación y dado que el gobierno era incapaz de pagar los gastos de Estado, Benito Juárez decide dejar de pagar la deuda y sus intereses lo que da pauta a serias protestas de Inglaterra, Francia y España que exigen el pago de deudas e indemnizaciones y una mayor protección para los súbditos residentes en el "Convenio de Londres".

En este momento existen dos factores importantes que confluyen para que existan condiciones favorables para una posible intervención. Por una parte, Estados Unidos está envuelto en la guerra de secesión, por otra en México existe un grupo político considerable monárquico—conservador que apoya a las potencias extranjeras.

En este contexto, en diciembre de 1861 y enero de 1862 comienzan a llegar tropas extranjeras a México. Juárez propone una negociación a través de los "Preliminares de Soledad" en febrero de 1861. En abril las tropas de Inglaterra y España rompen la convención y se retiran, dejando a Francia sola. Las fuerzas francesas entran al país acompañadas del General Almonte y Gutiérrez Estrada.

Existían tres compañías militares francesas importantes:

La compañía de Lorences que fue retirada en la batalla de Puebla el 5 de mayo de 1862. La compañía de Forey que permanece sesenta y dos días para vencer a Puebla. Con ésta se introduce la monarquía y se establece la junta de gobierno y los componentes del ejecutivo provisional quedando al mando el archiduque Maximiliano de Habsburgo. La última compañía es la de Bazaine quienes se apoderan de casi todo el país, obligando al gobierno de Juárez a establecer su sede en El Paso del Norte lo que hoy es Ciudad Juárez.

Cuando terminó el mandato de Juárez (1 de diciembre de 1865). Se prorrogó su gobierno mediante un decreto en donde se manifestaba que las condiciones no eran posibles para un proceso de elecciones.

Maximiliano comenzó a gobernar México desde Europa. Allí hizo algunos nombramientos y firmó un convenio con Napoleón III en el "Tratado de Miramar" donde comprometía el futuro económico de México, ya que

obligaba a pagar los gastos de intervención que ascendían a doscientos sesenta millones de francos.

Sin embargo, Maximiliano llevaba una política liberal que llegó a chocar con los conservadores mexicanos, con los delegados del emperador francés y con el mismo Napoleón III. Unido este choque con el final de la guerra de secesión de Estados Unidos (abril de 1865) y la derrota de los austro—húngaros por los prusianos surge la crisis y Francia retira sus tropas en enero de 1866, siendo fusilados posteriormente Maximiliano, Miramón y Mejía por el pueblo de México.

La Guerra de Intervención y después el Imperio fue un interludio violento para restaurar un poder conservador que se vio frustrado por el nacionalismo liberal encabezado por el grupo político militar alrededor de Juárez. Así a la luz de la guerra civil, con la emisión de las Leyes de Reforma se transforma en radical una constitución de suyo moderada.

Las contradicciones entre los propios conservadores les puso en conflicto con la naturaleza de un Imperio de corte liberal. La derrota definitiva de los intervencionistas y el restablecimiento de la República se logró en junio de 1867. En este año se inicia un nuevo periodo en la vida político—nacional. Cuando Juárez y su gobierno regresan a la capital, se marca la liquidación del pasado inmediato, de la pesadilla que habían traído las guerras de Reforma e Intervención.

1.3 LA REPUBLICA RESTAURADA

Con la República Restaurada se fundamenta en principios democráticos y republicanos la historia nacional y da término el conflicto entre la clase política iniciado con la independencia y que se fundamentaba en la existencia de corporaciones y fuerzas

Al fin se acababa la vieja querrela conservadores—liberales y la derrota de la Triple Alianza dejaba libre a México, por primera vez en su historia nacional de la amenaza o la presión extranjera inmediata. El país no tenía enemigo exterior a la vista y el grupo republicano tampoco lo tenía en el interior, vencidos como estaban los conservadores, sólo quedaba desterrar las heridas de esa época de violencia y encontrar el equilibrio entre el nuevo grupo de políticos y militares liberales y crear una riqueza que hasta entonces sólo había sido destruida y que en el medio se consideraba potencialmente sobreabundante.

La Constitución de 1857 fue el fundamento legal de la vida en México el resto del siglo XIX, significó el establecimiento de los valores liberales y del dejar hacer en la economía.

Con la Constitución de 1857, la posición del individuo frente al Estado cambiaba, en el plano jurídico, el hecho de que él tenía poca libertad y el Estado poca autoridad. Para contrarrestar la dictadura, el equilibrio de poderes se sesgaba dando facultades limitadas al Ejecutivo a diferencia del Legislativo que gozaba de amplísimas funciones.

Juárez, ya en el ejercicio constitucional del poder, advirtió esta situación como una desventaja en un medio en donde no existía una economía nacional dinámica y quiso realizar ciertas reformas constitucionales que fortificaran al Ejecutivo Federal, en detrimento del Legislativo y de los gobiernos locales, pero no fue apoyado. En este sentido, él y Lerdo de Tejada propusieron algunas acciones cuando vieron amenazados la existencia misma de sus gobiernos, dando pauta a una nueva fase de centralismo.

En este proceso de darle al régimen republicano un sistema político que dirimiera las diferencias por la vía de la legalidad, los liberales se encontraron con la sorpresa contraria a lo esperado, ya que la vida política de México iba a ser agitada a pesar de no tener ya el país enemigo interior y exterior alguno, vencidos, como estaban, la reacción conservadora y el imperio extranjero.

Pero las revoluciones crean expectativas e incertidumbres de las que se gestan conflictos internos y desequilibrios que fueron imposibles de contener en el marco de la legalidad. La lucha política dio pauta al desarrollo de los conflictos militares, la revuelta de La Noria primero y después la Revolución de Tuxtepec dieron muestra de estas imposibilidades.

Era notorio que existía una alteración en el orden público y la tranquilidad personal se quebrantaba. A finales del periodo del gobierno de

Juárez era manifiesta una discordia civil a partir de movimientos armados que existían contra la autoridad constituida. En este contexto no quedaba más que hacer una cavilación sobre la paz. Así surgió la preocupación de buscar condiciones de paz y los medios para afianzarla, los antecedentes desde 1810 eran contrarios a esta tendencia.

En este sentido, este apartado estará dividido en tres secciones. En la primera se analizará la concepción del periodo de la República Restaurada en cuanto a Paz, Progreso y Modernidad. La segunda sección se le dedicará a la situación económica que prevalecía, para finalizar con la situación política y social de dicho periodo.

1.3.1 Paz, Progreso y Modernidad

Con Juárez en el poder se consolida la demanda de paz y los ideales de progreso propios de la ideología liberal. Sin embargo el funcionamiento del aparato estatal se fundamenta más en el prestigio que en los resultados. A la postre la propia época de Juárez se desarrolla en un ciclo, en donde el progreso era lento y la paz condicionada para finalizar con la caída del presidente Lerdo y el encumbramiento del general Porfirio Díaz que muestra los límites de la constitucionalidad cuando el progreso no impacta las expectativas de la población.

En la República Restaurada es donde se dan los primeros contactos con los capitalistas extranjeros y también existe un ensayo de la fórmula del

capital nacional, en cuanto a forma, cuantía y método de ayuda oficial. En este periodo se inicia la gran labor de codificación: la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la Ley de Jurados en Materia Criminal, la Ley Orgánica del Recurso de Amparo, el Código Penal, el Civil, el de Procedimientos Civiles y el de Extranjería son de esa época.

La aparición de una clase burguesa orientada por el desarrollo de la economía, cuyo caudillo acaba por ser Porfirio Díaz, es ya palpable en la República Restaurada. Durante esta época, los grandes grupos conservadores buscan en los negocios la ocasión de sus empeños; se suman los liberales que actúan en la política y en el ejército, ayudándoles a unos y otros, el hecho de que el fruto de la secularización de los bienes eclesiásticos no había madurado hasta entonces. Cada hombre principia a apetecer un rango social distinguido, cuyo fundamento es su participación en el movimiento político o militar de la Reforma y la Intervención y también su posición en el proceso económico.

Sin embargo, existe una enorme diferencia porque la República Restaurada hereda las luchas de poder que existían a partir de las guerras de Reforma y de Intervención y no puede resolverse por la vía de la legalidad, se convierte en una época de transición donde sucumbe el viejo grupo y surge el nuevo equipo de Porfirio Díaz. en que se fundamenta el poder.

Juárez dispuso, durante su régimen, que el sector privado nacional no estaba en condiciones de tomar iniciativas atrevidas, habiendo sido estremecido por medio siglo de guerra y revolución. Al mismo tiempo, los inversionistas extranjeros vieron en la economía mexicana poco que los atrajera, mientras la seguridad interna continuara siendo dudosa en la nación. La única fuente que podría haber garantizado la seguridad y fomentado las iniciativas para el desarrollo, era el gobierno federal, pero Juárez, restringido en su acción por sus convicciones relacionadas con los papeles relativos del individuo y del Estado, no halló, en sí mismo, la decisión para emplear todo el poder de su cargo con el fin de crear una nación unificada y generar mejores niveles de vida.

Verdad es que, tanto él como su sucesor, Lerdo, hicieron algunas tentativas para la utilización más extensa del poder central. Fue la disposición a plegarse a las realidades del medio mexicano, a reconocer la necesidad abrumadora de una dirección por parte del poder central, la que hizo avanzar a México, aunque fuera poco a poco, hacia los objetivos de un Estado unificado y un mejor nivel de vida. Con el tiempo, Juárez y Lerdo muy bien hubieran podido haber empleado sus poderes más extensa y efectivamente; pero antes de que llegaran a esa etapa, Porfirio Díaz había tomado el mando

El crecimiento material, implicó la continuidad del proyecto liberal fundamentado en la ideología del progreso en donde Porfirio Díaz jugó un

papel fundamental, (abrir caminos, construir ferrocarriles, líneas telegráficas, equilibrar presupuestos, mejorar los puertos, la sanidad y la educación e impulsar las letras y las artes) existe un antecedente: "La República Restaurada" (1867-1876).

Cosío Villegas manifiesta, que con la victoria total de la República sobre el Imperio y del liberalismo sobre la reacción conservadora, se alcanza un equilibrio político que subsiste cuarenta y cuatro años. Por eso, para este autor, la historia moderna de México se inicia en 1867, y consta de dos periodos: La República Restaurada que va de 1867 a 1876 y El Porfiriato que se extiende de 1877 a 1911.

La historia moderna de México se caracteriza por la necesidad y viabilidad para un México rico. En este sentido, se adopta el modelo de la Europa Occidental ya que se piensa que de esta manera se lograrán los objetivos deseados.

Los rasgos comunes de la República Restaurada y el Porfiriato eran los siguientes:

- Se sobreestima la riqueza natural del país, subestimándose el número y la calidad de sus habitantes.
- Existe un gozo confiado en una burguesía que apenas se levanta para apoderarse de la nación sin compromiso alguno para beneficiarla.

- Surge un optimismo iluso por la inmigración extranjera y un despilfarro de tierras baldías para acelerar el poblamiento del país y salir de una agricultura mezquina y rutinaria.
- El llamamiento al capital extranjero, a partir de incentivos por parte del Estado que logren la comunicación con otros países, como serían: los ferrocarriles, los caminos, los telégrafos, los teléfonos y los modernos vapores.
- Existe una condena hacia el indio, considerado como hombre anticuado que está muy lejos de resolver los problemas a partir de la ciencia y la técnica.

1.3.2 La Situación Económica y los planteamientos de Juárez

Juárez, Lerdo e Iglesias (La trinidad de los Inmaculados del Paso del Norte) percibieron la urgencia de mover la economía del país, estancada desde tiempo antiguo y ahora destruida por diez años continuos de guerras.

Lo único que el ánimo público percibe es que el progreso resulta minúsculo y con mucha lentitud provocando su exasperación.

A esta Trinidad lo único que les falta, menciona Cosío Villegas, para el desenvolvimiento económico del país es la introducción del capital extranjero.

Por una parte México deja de tener, por largos años, relaciones diplomáticas con Inglaterra y Francia, los dos países que hubieran podido ayudarle. Por otra, Estados Unidos, con quien no hubo ruptura, seguía siendo una nación deudora.

Las relaciones con Francia se reanudan apenas en 1880. Con Inglaterra en 1884. El primer empréstito que México logra es en 1880. Es por esta situación, que los hombres de la República Restaurada que desaparecen de la escena pública en 1877, no pueden valerse de este recurso para empujar el progreso económico nacional.

Cuando Benito Juárez asumió la presidencia de México, en 1858, heredó un país cuyas instituciones, tradiciones y hábitos mentales habían sido establecidos por tres siglos de dominación española, que eran completamente contrarias a la filosofía de Juárez y su grupo, la cual provenía de las doctrinas políticas de Quesnay, Rousseau y Jefferson, y cuyos puntos de vista sobre economía derivaban de Adam Smith y John Stuart Mill.

Para ellos, el Estado debía desempeñar un papel como fiador de derechos básicos, económicos y personales, del individuo. En términos

económicos, debía ser una sociedad en la que el individuo, no el Estado, fuera el instrumento de crecimiento económico.

Sin embargo, el México de 1858 todavía aceptaba los viejos valores. Por tres siglos, que terminaron en 1821, la teoría prevaleciente de la propiedad se basaba en que, el uso de ésta, era una concesión de la corona a sus súbditos. Todos los derechos residían, en última instancia, en la corona y, por tanto, tales derechos debían ser comprados y pagados en la medida que lo demandara el rey.

Esta concepción de la relación entre el sector comercial y el Estado prevalecía aún a mediados del siglo XIX, treinta años después de finalizar el dominio español. En primer lugar, la amplitud de los reglamentos significaba que cualquier negocio en operación estaba a merced de la ley. En segundo, el carácter particular de los reglamentos, era una invitación a cada hombre de negocios para comprar un monopolio o un favor, o para comprar ayuda de los monopolios y favores de otros.

En este sentido, los hombres de negocios, dedicados en ese tiempo fundamentalmente a la minería, la agricultura y el comercio, compraban favores al gobierno o a sus funcionarios, de acuerdo con el sistema.

En un medio carente de un sistema de protección legal, los hombres buscaban, a través de toda la estructura social de México, algún patrono, cabecilla o protector, que pudiera darles la seguridad que necesitaban. La estructura social se modeló sobre las relaciones protector y protegido.

Una de las instituciones que proporcionaba cierto grado de protección al humilde campesino mexicano, era la Iglesia Católica, el sacerdote rural. Por supuesto, hubo muchas instancias bien comprobadas en las cuales los mismos administradores de la Iglesia fueron venales, abusivos y explotadores. Sin embargo, los administradores bien adiestrados mantenían los grandes establecimientos propiedad de la Iglesia sobre una base de autosuficiencia, a menudo con un benigno espíritu paternal. Este sistema, desarrollado antes de la época de la independencia, sobrevivió a 1821 y fue otro factor importante en la estructura social de la época de Juárez.

La geografía del país no sólo obstaculizaba el movimiento de productos, por tierra; sino que propiciaba también la conservación de las principales diferencias lingüísticas y culturales. El escenario físico era como para desafiar la autoridad de cualquier gobierno central.

Juárez se enfrentaba, por tanto a una nación que no lo era todavía en un sentido económico cabal. Los poderes locales que existían en todo México, para satisfacer sus privilegios y al mismo tiempo producir ingresos para su gobierno, imponían tributos a cualquier artículo que trataba de penetrar, del exterior, a sus pequeños mercados. Los artículos manufacturados del extranjero, usualmente eran favorecidos con una tarifa de impuestos más baja que la de provenientes de otras partes del país, porque tendían a competir menos con el producto regional (siendo de

calidad más alta) y porque estaban destinadas a las mesas de las familias acomodadas. Algunas veces las autoridades locales también imponían alcabalas a los productos que trataban de salir de sus áreas, especialmente a los artículos que se quería conservar para su elaboración o consumo en el lugar. Lo que las dificultades de transporte y las grandes distancias ya habían logrado en parte, fue completado con ayuda de la ley local; y México fue dividido en un número infinito de mercados minúsculos.

Juárez se enfrentó al hecho de que las inversiones, cuando tenían lugar, eran hechas por la Iglesia en bienes raíces, o por individuos, en empresas que tenían oportunidad de protegerse por sí mismos con una fuerza de mercenarios: es decir, ranchos, haciendas y plantaciones.

En los periodos anteriores a Juárez, los gobiernos mexicanos habían hecho esfuerzos esporádicos para estimular la industrialización del país. Entre estos esfuerzos fueron utilizados la prohibición de importaciones, crédito del gobierno y exenciones de impuestos.

En realidad, las únicas inversiones significativas en el periodo pre-Juárez que presagiaban un cambio en la economía de México, habían provenido de inversionistas extranjeros desorientados, principalmente británicos, sin embargo estas inversiones resultaron menos provechosas en México en esa era, que en cualquier otro de los países latinoamericanos grandes, produciendo pérdidas o solamente utilidades nominales.

No obstante, regirse por un cuerpo de tradiciones legales, una historia política y una geografía física que no tenían la más remota relación con Europa Occidental o los Estados Unidos, los liberales de Juárez tomaron la constitución norteamericana como modelo para el gobierno mexicano.¹¹ Buscaban hacer de México una sola nación, conservando para el gobierno nacional poderes tales como el mantenimiento de ejércitos, la emisión de moneda y la regulación del comercio exterior. Prohibieron los monopolios y los privilegios especiales a la industria, vedaron a los estados la interferencia en el comercio interno del país y abolieron la esclavitud y los trabajos forzados.

Sin embargo, buscaron en el sector privado y no en el gobierno nacional, el motor principal para impulsar el crecimiento económico. De esta manera, adoptaron una forma de gobierno federal y no central, para la nación; concibieron a los estados como instrumentos del gobierno federal, en la ejecución de sus programas, y como depositarios de todos los derechos no reservados expresamente al gobierno federal. Como resultado de superponer este gran esquema al México fragmentado de aquella época, dos conceptos fundamentales de la constitución de 1857 nacieron en franco conflicto: el de un mercado interno libre y abierto, y el de un gobierno débil, descentralizado.

¹¹ Vernon, Raymond. *El Dilema del Desarrollo Económico de México*, p. 51.

La constitución de 1857 exigía, indudablemente, la abolición al comercio de las barreras internas que habían estado frustrando el concepto de un mercado interno libre; pero estos obstáculos al comercio eran indispensables para el mantenimiento de los privilegios y protección locales. Una regla fortalecida por tanto tiempo y defendida con tanto vigor por intereses poderosos, no podía ser eliminada con sólo una declaración hecha en una remota ciudad capital. Además, no existía una fuente de ingresos que pudiera reemplazar, fácilmente, los generados por estas barreras aduanales. Por este motivo la mayoría de los estados no prestaron atención a la disposición constitucional, a pesar de la considerable exhortación pública para que fuera cumplida.

La experiencia del periodo indicaba que uno u otro de los conceptos básicos de la constitución de 1857 tendría que desaparecer: o el gobierno central ejercía un poder considerable, o el concepto de un solo mercado nacional nunca se realizaría.

El impulso para formar un gobierno central sólido, se originó no sólo en la necesidad de superar las restricciones internas al libre comercio, impuestas por los gobiernos locales, sino también por el fuerte deseo de los caudillos nacionales de superar las barreras naturales a los transportes.

En 1868, la línea ferroviaria, que se había comenzado treinta y un años antes para comunicar la ciudad de México con Veracruz, todavía

estaba inconclusa. Juárez tomó medidas extraordinarias con el fin de terminar el ferrocarril.

Los beneficios sociales que México lograría a través de un sistema adecuado de ferrocarriles, eran enormes; sin embargo, los inversionistas privados, mexicanos, no estaban dispuestos a considerar siquiera la posibilidad. Por una parte, es dudoso que hubiera mucho capital líquido, disponible en México, en aquel tiempo, excepto, tal vez, en el tesoro de la Iglesia; por otra parte, los riesgos de una inversión en tierras rurales o en construcciones urbanas, eran tan grandes, que, por regla general se les eliminaba de inmediato. Asimismo, pocos extranjeros harían ofertas para una u otra, ya que México gozaba de una fama de ser tierra de bandidos y revoluciones.

Los principios jeffersonianos del régimen de Juárez demandaban libertad no sólo para el comercio interno sino también para el comercio exterior.

Aunque el régimen hizo algunos signos preliminares en el sentido de imponer tarifas más bajas, al final mantuvo una pared de protección, generalmente elevada, contra las importaciones. Alrededor de la mitad de los ingresos del gobierno federal provenía de los impuestos aduanales.

Los redactores de la constitución de 1857 habían imaginado a México como una comunidad de hacendados, de terratenientes libres que vendían sus productos y compraban lo que necesitaban, en un mercado abierto. Dos

tipos de tenencias de tierras se interponían: las de las antiguas comunidades cooperativas indígenas, y las de la Iglesia.

El indígena carecía de la aptitud y la instrucción, así como de los recursos, para convertirse en un vigoroso hacendado.

Para hacer más difíciles las cosas, cualquier campesino que ejerciera sus derechos para comprar tierras de la Iglesia, tenía por seguro que sería sometido a los terribles riesgos de la excomunión. Al mismo tiempo, a cualquier individuo con dinero en efectivo, o crédito sólido, se le ofrecía una rara oportunidad con la venta de tierras de la Iglesia, siempre y cuando estuviera dispuesto a desafiar la amenaza de la excomunión.¹²

El debilitamiento del sistema comunal de agricultura y la aparición de grandes propiedades bajo el control de propietarios legos, contribuyeron a la aparición de una economía de mercado. Aplicaron un golpe a la agricultura de autoconsumo, que era característica de la Iglesia y de las comunidades indias, y abrieron el camino para el cultivo más extensivo de cosechas comerciales. Sin embargo, la política de Juárez fracasó, pues el aldeano ordinario del país no se benefició con el cambio.¹³

La historia de la era de Juárez puede ser caracterizada, por tanto, como aquella en la cual un grupo de hombres de ideales elevados y reconocida dedicación personal, trataron de aplicar una serie de principios

¹² *Ibid.*, p. 55.

¹³ *Ibid.*, p. 55.

estaba inconclusa. Juárez tomó medidas extraordinarias con el fin de terminar el ferrocarril.

Los beneficios sociales que México lograría a través de un sistema adecuado de ferrocarriles, eran enormes; sin embargo, los inversionistas privados, mexicanos, no estaban dispuestos a considerar siquiera la posibilidad. Por una parte, es dudoso que hubiera mucho capital líquido, disponible en México, en aquel tiempo, excepto, tal vez, en el tesoro de la Iglesia; por otra parte, los riesgos de una inversión en tierras rurales o en construcciones urbanas, eran tan grandes, que, por regla general se les eliminaba de inmediato. Asimismo, pocos extranjeros harían ofertas para una u otra, ya que México gozaba de una fama de ser tierra de bandidos y revoluciones.

Los principios jeffersonianos del régimen de Juárez demandaban libertad no sólo para el comercio interno sino también para el comercio exterior.

Aunque el régimen hizo algunos signos preliminares en el sentido de imponer tarifas más bajas, al final mantuvo una pared de protección, generalmente elevada, contra las importaciones. Alrededor de la mitad de los ingresos del gobierno federal provenía de los impuestos aduanales.

Los redactores de la constitución de 1857 habían imaginado a México como una comunidad de hacendados, de terratenientes libres que vendían sus productos y compraban lo que necesitaban, en un mercado abierto. Dos

que no guardaban relación con el lugar ni con el tiempo. La economía de México experimentó una leve expansión bajo Juárez y Lerdo. Además de completar el primer ferrocarril de México, estos regímenes extendieron la red de carreteras transitables en todo tiempo, iniciaron proyectos de desagüe y canales y financiaron el mejoramiento de puertos, todo en escala modesta.

1.3.3 Situación Política y Social

Después de la Guerra de Intervención y con la instauración de la República Restaurada no queda más que rehacer el aparato político-administrativo.

Las características en la iniciación de esta etapa eran: anarquía en la sociedad y el Estado, penuria en general en todo el país, inestabilidad en los individuos y un auge del caudillismo militar y caciquismo. Sin embargo Juárez pelea sin descanso para conservar el poder. Su objetivo era la reorganización del Estado en los diferentes sectores: gobierno, administración, hacienda, ejército en donde realiza una baja de 60 000 hombres que existían a 30 000 hombres, y a nivel de la deuda pública la cual se reduce de 454 millones de pesos a 84 millones de pesos.

En 1867 nuestro país tenía un gran equipo de hombres políticos e ideólogos sumamente brillante en donde prevalecía la tendencia liberal más pura. También existía un grupo notable de jefes militares que pesaban

mucho en la vida política del país y quienes se oponían al grupo de ideólogos.

Cuando Juárez se reeligió en 1867 nada ocurrió, sin embargo para su reelección en 1871 se le separa Lerdo produciéndose una escisión en el partido. En este contexto, Porfirio Díaz se levanta proclamando el Plan de la Noria, en donde se manifiesta por la defensa de la constitución y de la libertad, puestas en peligro, por la reelección indefinida y violenta del ejecutivo federal. La rebelión había sido aplastada casi por completo cuando la muerte de Juárez se hace presente.

Lerdo como presidente de la suprema corte, sustituyó interinamente a Juárez y luego fue elegido para ocupar la magistratura durante el periodo de 1872-1876. Lerdo conservó los ministros que tenía Juárez. Hubo dos levantamientos durante su gobierno: el de Lozada en Tepic al mando del general Corona y el de los cristeros en algunas comarcas de Guanajuato y Jalisco para protestar contra las disposiciones continuadoras de la Reforma.

A fines de 1875 tres grupos se disputaban el poder: el lerdista, que quería continuar en él, el iglesista (o juarista) y el porfirista. La primera etapa fue la electoral triunfando Lerdo. La otra etapa fue la militar, donde finalmente Porfirio Díaz vence a las tropas de Lerdo a partir de la revuelta del Plan de Tuxtepec en noviembre de 1876 enarbolando la bandera de la no reelección. Cabe destacar que desde 1867 Porfirio Díaz maniobra en el campo político.

Por una parte, las guerras de Reforma y de Intervención habían producido héroes civiles y militares que esperaban su recompensa que el país no podía satisfacer. Es a partir de esta insatisfacción y descontento el momento en que surgen una serie de sublevaciones militares contra la autoridad constituida y el orden establecido y que encuentran fundamento en las debilidades del sistema electoral.

Por otra parte, en el ánimo público nació una fuerte decepción de la autoridad civil y el deseo de buscar el remedio en el gobernante "fuerte" que parecía ser Porfirio Díaz.

Cabe mencionar que durante la época de la República Restaurada, Porfirio Díaz fue diputado durante un periodo de dos años. Asistió a contadas sesiones del Congreso donde su actividad realmente fue nula. Puede decirse, a decir de Cosío Villegas, que la inexperiencia política de Díaz era completa.

Durante su primera presidencia, es importante mencionar al grupo tuxtepecano que sufrió una rápida disgregación. De la bandera revolucionaria tuxtepecana, todos parecían creer en el principio de "sufragio libre" pero sin avanzar en la manera de conseguirse.

También los ataba la idea de que los gobernantes no debían permanecer indefinidamente en sus puestos y por eso el principio anti-reeleccionista fue el único que llegó a una reforma constitucional. Pero esto ayudó a fomentar la desunión entre ellos.

Díaz quedaba incapacitado para continuar en la presidencia más allá de los cuatro años de su periodo, y por lo tanto, su sucesión queda abierta tres años antes de las elecciones.

Ignacio Vallarta, de su gabinete, es el autor original que después se convertiría en el slogan del régimen porfiriano "menos política y más administración". El periodo de duración para el presidente y los gobernadores era de cuatro años; para los senadores era de tres años y para los diputados de dos años. La constitución fue reformada en 1877 para prohibir la reelección inmediata del presidente y gobernadores.

Los tuxtepecanos, bajo su principio anti-reeleccionista que había nacido de una realidad política, ya dueños del poder, no propusieron una reforma constitucional que prohibiera la reelección de manera absoluta, como lo hizo la Constitución de 1917, sino que se limitaron al periodo inmediatamente siguiente. Dada esta situación, en 1880, al concluir su primera presidencia, Porfirio Díaz le cedió el lugar a Manuel González, pero como éste no podía retenerla más de sus cuatro años, la mantuvo hasta 1884, año en que Porfirio Díaz retoma su segunda presidencia de 1884 a 1888.

Si Díaz quería reelegirse hasta 1892 tendría que vencer dos obstáculos fundamentalmente:

- 1.- Invalidar a sus dos rivales, ya que además de Manuel González había aparecido Manuel Romero Rubio, a quien Porfirio Díaz nombra como

secretario de gobernación en 1884. Manuel Romero Rubio había sido de los constituyentes del 56, líder parlamentario durante el gobierno de Lerdo de Tejada y su ministro de Relaciones, poseía gran experiencia política y posteriormente se convierte en el suegro de Díaz.

2.- Era necesario lograr una reforma constitucional que permita la reelección inmediata por lo menos una vez.

Díaz consiguió satisfacer ambos objetivos.

La reforma de 1888 se apoyó en la idea de que Porfirio Díaz era el mejor de los candidatos y por lo tanto el indispensable y único.

Esto no fue aceptado tan fácilmente ya que existió una fuerte resistencia, pero el gobierno y sus simpatizantes hicieron tal campaña de convencimiento que duró hasta 1910.

Por supuesto que hubo varias notas disonantes, según Cosío Villegas. La primera fue en 1892 con la aparición del folleto de Emilio Vázquez titulado "La Reección Indefinida". La segunda fue en 1893, con la reunión de la primera Convención Nacional Liberal hasta la Revolución Maderista de 1910. Otra fue el grupo liberal de Flores Magón. También se añaden las huelgas de Cananea, de Río Blanco y de los ferrocarrileros. Y la última, a partir de "La Sucesión Presidencial", con la agitación electoral que se inició a mediados de 1908 y concluyó hasta mayo de 1911.

Con referencia a este capítulo véase la cronología de los sucesos mas importantes de este periodo (ver cuadro 1).

CUADRO 1

CRONOLOGÍA DE LOS SUCESOS MÁS IMPORTANTES (1854-1886)

<i>Año</i>	<i>Mes</i>	<i>Suceso</i>	<i>Significación</i>
1854	Marzo	Estalla la Revolución de Ayutla	N
1855	Agosto	Abdica Santa Anna.	N
1856	Mayo	Nacionalización de propiedades eclesiásticas en Puebla	S (Julio)
1858	Mayo	Se establece en Veracruz el gobierno liberal.	S (Julio)
1859	Abril	Juárez es reconocido por el tratado McLane-Ocampo.	S (Abril) P1
	Julio	Se decreta la nacionalización de las propiedades eclesiásticas.	S (Agosto)
1860	Noviembre	Miramón se apodera de los fondos	N

- e destinados a los Tenedores de Bonos Británicos en la legación británica.
- 1861 Febrero Gran Bretaña reconoce el gobierno de S (Febrero) Juárez.
- Abril Estalla la guerra civil en los Estados Unidos.
- Julio El congreso mexicano declara suspensión N de pagos de toda la deuda pública durante los dos años siguientes.
- Octubre Francia, España y Gran Bretaña firman en S (Octubre) Londres un acuerdo para intervenir en México.
- Noviembr e El congreso mexicano deroga por decreto de N suspensión de pagos de julio.
- 1862 Mayo Los franceses son derrotados en Puebla. S (Junio)
- 1863 Junio Las tropas francesas entran en la Ciudad de N México
- Julio La Asamblea de Notables de México se S (Julio) P1 pronuncia en favor de un imperio con el archiduque Maximiliano.
- 1864 Marzo Maximiliano flota el préstamo imperial de S (Marzo) A2-P1 1864 y los bonos "de retrasos" de 1864 en París y Londres.
- Abril Maximiliano acepta formalmente el trono S (Marzo) mexicano.
- Junio El representante de Juárez en Europa, S (Junio) P1

- apoyado por el gobierno de los Estados Unidos, protesta contra los préstamos imperiales.
- Agosto Maximiliano llega a la ciudad de México. N
- 1865 Abril En París y en Londres flota el segundo N préstamo imperial.
- Mayo Fin de la guerra civil.
- Septiembre Se contrata en Nueva York el préstamo S (Sept) P1
e Carbajal-Corlies.
- 1866 Mayo Napoleón III anuncia oficialmente el retiro de S (Mayo) P1 las fuerzas francesas.
- Agosto La emperatriz Carlota llega a Europa en N busca de apoyo.
- 1867 Febrero El mariscal Bazaine evacúa la ciudad de N México.
- Mayo Maximiliano se rinde en Querétaro. S (Mayo)
- Junio Maximiliano es ejecutado. S (Junio) P3
- Julio El gobierno mexicano repudia los préstamos S (Junio) imperiales
- Septiembre Se rompen las relaciones diplomáticas con S (Junio)
e la Gran Bretaña y las otras potencias europeas.
- 1868 Enero Plan del secretario de Hacienda para la N redención de la deuda.

- Agosto Bloqueo de Mazatlán por fuerzas navales N
británicas.
- Noviembr El proyecto de capitalistas británicos para la N
e construcción de un ferrocarril de Veracruz a
la ciudad de México recibe grandes
subsidios del gobierno.
- 1870 Julio Se formula la propuesta de Tehuantepec a S (Julio)
los tenedores de bonos.
- 1872 Julio Muere Juárez y Lerdo asume la presidencia. N
Diciembre Lerdo es elegido y asume la presidencia. S (Dic) P1
- 1873 Enero Se termina el último segmento del S (Diciembre)
Ferrocarril Mexicano.
Noviembr Se restablecen las relaciones diplomáticas N
e- con Alemania, España e Italia.
Diciembre
- 1876 Enero Porfirio Díaz encabeza un golpe contra el S (Marzo) P2
gobierno.
Noviembr Díaz entra en la ciudad de México. S (Noviembre)
e
- 1877 Abril Díaz es elegido presidente para el periodo S (Abril)
que terminará en 1880.
- 1878 Marzo Los Estados Unidos reconocen oficialmente N
al gobierno de Díaz.
Septiembr El gobierno mexicano llega a un acuerdo S (Septiembre)
e con el Comité de Tenedores de Bonos.

- 1879 Julio El congreso rechaza el acuerdo modificado N para la deuda británica.
- 1880 Junio Se nombra una comisión para la N reorganización de la deuda pública.
- Septiembr Manuel González es elegido presidente. N
e
- Octubre Se restablecen relaciones diplomáticas con S (Octubre) Francia.
- 1881 Agosto Se firma una concesión entre el gobierno S (Agosto) mexicano y el Banco Franco-Egipcio para el establecimiento de un banco Nacional en México
- 1882 Julio Los bonos del Ferrocarril Nacional Mexicano S (Agosto) no pudieron flotar en los mercados europeos debido a las advertencias formuladas por el Comité de Tenedores de Bancos.
- 1883 Abril- Se inician las negociaciones oficiales entre S (Abril) mayo la Gran Bretaña y México para restablecer las relaciones diplomáticas; el representante mexicano es enviado a Londres para negociar con los tenedores de bonos.
- 1884 Agosto Restablecimiento de relaciones diplomáticas S (Agosto) con el Reino Unido.

	Septiembre	E. Noetzlin, agente financiero de México en N e Londres, firma un proyecto de reconversión de la deuda (más tarde rechazado por el congreso).	N
1885	Abril	Se abre en Londres una agencia financiera N mexicana.	
	Junio	Decreto del presidente Díaz para el arreglo N de la deuda británica.	
1886	Junio		N

CAPITULO 2

LAS PARADOJAS DEL LIBERALISMO

MEXICANO:

EL PORFIRIATO

La era porfiriana produjo el primer gobierno mexicano con una estrategia dirigida a lograr el desarrollo económico. La esencia de la estrategia consistía en tomar cualquier medida que fuera necesaria para alentar grandes cantidades de inversiones extranjeras a venir a México, con la teoría de que el capital, habilidades y mercados de que disponían los extranjeros, eran críticos para el crecimiento de esta nación. Por tanto, el concepto porfiriano de la economía mexicana era una tricotomía: estaban el gobierno, encargado de mantener las condiciones que atraerían capital extranjero; el sector privado, extranjero, que promovería el crecimiento del país por medio de la inversión, y el sector privado, nacional, algunas partes selectas del cual se beneficiarían con las actividades creativas de los extranjeros.¹

Dicho capítulo se divide en tres apartados. La primera sección se titula El Liberalismo, El Progreso y el crecimiento económico en el Porfiriato. En esta parte veremos la situación económica del país con la entrada de Porfirio Díaz para pasar posteriormente al análisis de los ferrocarriles dentro de la ideología del progreso y concluir con el crecimiento económico y el capital extranjero de esta época.

El segundo apartado se refiere a la Economía en el Porfiriato en donde se analizarán la estructura productiva, la situación financiera y las importaciones y exportaciones en dicho período.

¹ *Ibid.*, p. 57, (Vemon).

El tercer apartado hace referencia sobre la situación política y social de esta época, analizando desde la estrategia económica y política de Porfirio Díaz hasta los movimientos más importantes para concluir con la pérdida del poder de Porfirio Díaz.

2.1 El Liberalismo, el Progreso y el Crecimiento Económico en el Porfiriato

Cuando Porfirio Díaz tomó el control de México. en 1876, la economía con la que tuvo que enfrentarse era aún de carácter abrumadoramente agrícola. Había, por supuesto, unas pocas señales de industrialización: algunas plantas textiles, fábricas de vidrio, ingenios azucareros y numerosos talleres de artesanías, esparcidos por todo el país. Además, podían ser hallados unos pocos grupos de intelectuales activos y capaces —abogados, médicos, profesores y escritores— en la ciudad de México y en las principales ciudades de provincia.

Sin embargo es en esta etapa donde existe un fuerte crecimiento económico. Es en este sentido el primer apartado de este capítulo, que estará dividido en tres secciones: la situación económica y política que prevalecía en el país a la entrada de Porfirio Díaz, el papel de los ferrocarriles dentro de la ideología del progreso, para concluir en el crecimiento económico y el papel del capital extranjero de este período.

2.1.1 Situación Económica del país con la entrada de Porfirio Díaz.

Según la visión de Fernando Rosenzweig, al comenzar el Porfiriato, ya corrían los trenes entre México y Veracruz. De no ser por la salida de algunos géneros agrícolas de producción especializada, como el azúcar o los colorantes vegetales, y por la entrada de ciertas herramientas, materias primas o mercancías de consumo, lo cual sólo ocurría en unas cuantas plazas del país, los mercados internos eran por lo general mercados cerrados, autosuficientes. Y a la economía del país poco le faltaba para ser a su vez una economía cerrada: el comercio exterior mantenía casi intacta su traza colonial, a base de exportar metales preciosos, que formaban con mucho la mayoría de las remesas, y uno que otro producto agrícola (ya era importante el henequén, todavía aparecían la grana y las maderas tintoreras y seguía haciendo pinitos el azúcar), e importar sobre todo bienes de consumo para las minorías urbanas acomodadas y uno que otro artefacto o material destinado a las minas o las manufacturas. Ya se tratase del comercio interior o del exterior, el régimen de las alcabalas, como mencionamos anteriormente, levantaba un obstáculo decisivo. Esta institución colonial quedó formalmente abolida en el Congreso Constituyente de 1857, pero se mantuvo en pie hasta ya bien entrado el Porfiriato. La alcabala era contraria a que los mercados locales llegaran a integrarse en espacios económicos mayores. Cuanto más recorría un producto

al interior del país, y más recargado iba ya con los portes, demoras, comisiones y ganancias dejadas en las diversas manos por las que había pasado, mayor era el recargo de los adeudos de alcabalas.

El juicio que expresara en 1808 el Consulado de Comercio de la ciudad de México mantenía su misma validez en los prolegómenos del Porfiriato: "Los labradores se limitaban a sembrar aquello que conceptúan puede consumir el Reino, pues no han encontrado destino que dar sobrantes... miden sus siembras a aquellas cantidades de frutas que puedan vender prontamente".

Entre las comunidades indígenas, la artesanía textil, la proveniente de la madera y de la arcilla, constituían un complemento natural de la economía primitiva. La manufactura se disponía en general en pequeños talleres, pero en algunos casos, como en la industria textil, ya había surgido la fábrica. La utilería de la Revolución industrial inglesa, entró en uso hacia la cuarta década del siglo, aunque raquíticamente, y en los comienzos del Porfiriato los motores de vapor y los telares mecánicos todavía alternaban con procedimientos manuales o máquinas de tracción animal o impulsadas por la fuerza muscular del operario.

El aprovechamiento de los depósitos minerales no iba más allá de la extracción y beneficio de los metales preciosos, conforme a la misma técnica en uso desde los primeros años de la minería novohispana. Aparecerían en esta actividad, el indígena buscador de pepitas de oro; la comunidad campesina que se había forjado una manera de vivir lavando arenas fluviales

para separar unas pocas partículas de metal fino; la pequeña hacienda de beneficio cuyo dueño se conformaba con refinar y mandar acuñar unas cuantas barras de plata, que le diesen lo suficiente para sostener a su gente y su casa; y la empresa más grande que nutría la mayor parte de las conductas de oro y plata a las principales casas de moneda del país, y a los puertos por donde se hacían remesas al extranjero. Al despuntar el Porfiriato, ya había hecho presencia, tímidamente, desde unos lustros atrás, el capital inglés, que explotaba algunos minerales en el centro del país; en cambio, estaban casi abandonados los reales de minas del norte, hacia los que luego se desplazó el foco principal de la minería mexicana, en el último cuarto del siglo XIX.

Entre los testimonios novohispanos merece destacarse el del segundo conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España de 1789 a 1794, quien subrayaba en pocas palabras, la necesidad de dar mayor extensión al tráfico mercantil del virreinato, aplicando medidas que pudieran considerarse el antepasado de las que establecieron los hombres de la República Restaurada y el Porfiriato. Se trataba de abolir el monopolio del comercio que detentaban unas cuantas casas de la capital, algunas ligadas con las principales de España, que no sólo obstaculizaban el tránsito de efectos, sino que mantenían ociosos en su poder crecidos caudales que se requerían para fomentar a las empresas productivas. La riqueza líquida había de refluir hacia la agricultura, la minería y aún ciertas manufacturas, en vez de emplearse para "fundar mayorazgos y títulos y hacer otra especie de establecimientos más pronto

perjudiciales que útiles a la sociedad", Las "manos muertas", y aquí aparece la expresión llamada a ser clásica en los días de la Reforma, constituían una rémora para el progreso:

"Las fincas todas se hallan muy cargadas de censos y reconocimientos a depósito irregular por la mucha facilidad que ha habido en agravarlas, a causa principalmente de las manos muertas, que han tenido siempre que imponer, y son los verdaderos usufructuarios de las haciendas, quedando las pérdidas y los cuidados que ellas ofrecen de cuenta de los que se llaman dueños y propietarios de las fincas, cuando en realidad trabajan más para los censualistas que para sí mismos".²

El virrey hizo notar también que la falta de caminos contribuía muy considerablemente a que el comercio no lograra la extensión de la que sería capaz en otras condiciones. Revillagigedo se pronunció también en contra de los sistemas feudales de tenencia de tierra: "La mala distribución de las tierras es también un obstáculo para los progresos de agricultura y comercio de estos reinos, y más cuando pertenecen a mayorazgos, cuyos poseedores están ausentes o son descuidados... de su extensión, sacan muy poca utilidad".³

Revillagigedo quería, en síntesis, una administración pública eficaz. Los virreyes debían tener autoridad suficiente, con independencia de todo tribunal, para acometer las obras públicas. Se necesitaba unificar la legislación y reducirla a un cuerpo de preceptos claros y fácilmente consultables. Hacía falta subordinar a una potestad superior las muchas jurisdicciones en que estaba dividida la administración de justicia. Era indispensable que una autoridad

² Rosenzweig, Fernando. "El Desarrollo Económico de México de 1877 a 1911" en Cárdenas, Enrique. *Op. cit.*, p. 48.

³ *Ibid.*, p. 48.

central limitara a las autoridades locales. "Hay que abolir toda esperanza de que los funcionarios locales pueden esquilmar a los indios".

Los intereses mercantiles y señoriales contra los que apuntaban las reformas modernizantes de los últimos virreyes le cerraron el camino a la evolución política progresiva que apuntaba como una posibilidad en la primera década del siglo.

En el agitado periodo de golpes de Estado, dictadura militar, intervenciones extranjeras y constante malestar social, que terminó en 1867, y que apenas se vio salpicado por algunos intentos encaminados a afirmar el orden que requería el país, la vida económica se estancó, e incluso padeció notorios retrasos.

Nada alentaba las actividades económicas a desarrollarse, e incluso el país comenzó a padecer una fuga de capitales desde que se inició la guerra de independencia. El desquiciamiento del comercio exterior fue casi completo. El promedio anual de las exportaciones, integradas en su mayor parte por metales preciosos, fue de poco más de 16 millones de pesos en el periodo 1801-1867. En el trienio de 1873 a 1875, a raíz del triunfo definitivo de la república democrática, las exportaciones se acercaron a los 29 millones de pesos al año y las importaciones a 22 millones.

De 1781 a 1800, la producción de plata ascendió a un total de 11 mil toneladas, cifra que bajó a sólo 6 mil en 1841-1860, y que alcanzó 9 mil toneladas en 1861-1880.

Es de creerse que la producción agrícola sólo aumentó entre la primera y la séptima década del siglo, siguiendo aproximadamente las necesidades de subsistencia de la mayor población, la cual pasó de 6.5 millones o 7 al consumarse la independencia a cerca de 9 millones al restaurarse la República.

Solo en las manufacturas había ocurrido alguna novedad importante durante los años posteriores a la Independencia: la formación de fábricas textiles con maquinaria moderna que, sin embargo, vegetaban al lado de la producción manual de los artesanos, y habían tenido un desarrollo raquítico, circunscrito a limitados focos de demanda urbana. Aún así, y favorecida por una severa política arancelaria, la nueva industria textil había logrado duplicar la producción entre 1854 y 1877, a juzgar por la cantidad de algodón utilizado, que pasó de cerca de 6 mil a cerca de 12 mil toneladas en esos 23 años. También se habían creado algunas fábricas de papel y algunas fundiciones de hierro, estimuladas por el elevado costo de las importaciones. Por lo demás, perduraba el cuadro de las manufacturas indígenas y familiares novohispanas.

Con el triunfo de la causa de la Reforma de 1867, se abrió paso a un desarrollo bastante dinámico de la economía del país. En lo político, la derrota de la intervención francesa y la restauración de la República liberal consolidaron a un gobierno acreedor al respeto de las potencias extranjeras. Internamente, quedaba por fin consagrada la Constitución de 1857, con la sanción de los derechos del hombre y del ciudadano, la ausencia de fueros y

privilegios, y los principios del gobierno federal, representativo y democrático. Venían a establecerse marcos jurídicos apropiados para la formación de capitales, para la circulación de la riqueza y, en definitiva, para el funcionamiento de la economía en ascenso.

Dentro de la nueva realidad política, la economía nacional todavía con rasgos feudales, se avanzaba desde dos puntos de apoyo. Uno eran las ciudades, donde el capital interno en expansión quería desbordar el cerco localista, hacer más diversa su actividad y conquistar para ella las ventajas de la escala y la tecnificación. El otro lo formaban los grandes industriales cuyo desarrollo capitalista propendía a extender sus raíces hacia regiones productoras de artículos primarios. Esas fuerzas tendían a articular la vida económica en un mercado nacional, que tuviera a su vez la más amplia comunicación con los grandes mercados internacionales de la época. Ver cuadro 2.

2.1.2 Los Ferrocarriles dentro de la Ideología del Progreso

Como se ha mencionado anteriormente, en cuanto a los medios de comunicación, cuando Porfirio llegó al poder, los ferrocarriles eran una utopía. Sin embargo, ya se había dado la primera concesión para construir el ferrocarril en 1837. Los tramos de Veracruz a Paso del Macho y de México a Apizaco estaban ya en servicio en 1867. Creemos importante mencionar que durante el

periodo de la República Restaurada, Porfirio Díaz y su grupo eran opositores a la construcción de ferrocarriles. De hecho Porfirio Díaz era entonces enemigo de cualquier forma de intervención o colaboración del capitalismo internacional: condenaba, por ejemplo, la idea misma de pagar la deuda exterior de México, particularmente la inglesa, desde luego la más legítima.⁴

CUADRO 2
Composición de las importaciones y las exportaciones mexicanas en años seleccionados
(Pesos Corrientes)

<i>Exportaciones</i>				
<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Metales y minerales</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Otros</i>
1828	14 488 793	12 391 467	2 034 608	62 718
(Porcentaje)		(85.52)	(14.04)	(0.43)
1856	8 942 988	8 204 712	610 350	127 920
(Porcentaje)		(91.74)	(6.86)	(1.43)
1872-1873	31 594 005	25 263 799	3 954 792	2 375 414
(Porcentaje)		(79.96)	(12.52)	(7.52)
1879-1880	39 726 597	28 668 632	7 602 480	3 455 485
(Porcentaje)		(72.15)	(19.14)	(8.71)
<i>Importaciones</i>				
<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Textiles</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Otros</i>
1828	9 947 700	5 794 665	266 676	3 886 359
(Porcentaje)		(58.25)	(2.68)	(39.07)
1856	17 720 582	10 624 254	2 964 627	4 131 674
(Porcentaje)		(59.95)	(16.73)	(23.32)
1872-1873	29 552 433	15 379 649	3 876 031	10 295 505
(Porcentaje)		(52.04)	(13.12)	(34.84)

FUENTE: Inés Herrera Canales, *El Comercio exterior de México*. El Colegio de México, 1977.

⁴ Cosío Villegas, p. 15.

Sin embargo, apenas unos cuantos meses antes de salir de su primera presidencia, Díaz construye los dos grandes ferrocarriles al Norte, el Nacional y el Central.

Es así como, durante el Porfiriato, moviéndose con mucha menor indecisión que Juárez, Díaz invitó al capital extranjero a financiar la construcción del sistema mexicano de ferrocarriles, y siguiendo la iniciativa que Juárez adoptó en forma tentativa, Díaz ofreció toda clase de alicientes monetarios a los inversionistas, con el fin de reducir el riesgo de las inversiones. Antes de que Díaz hubiera terminado, había agregado 24 kilómetros de derecho de vía a los 645 que construyeron Juárez y Lerdo, al tiempo que barría con las arcaicas complicaciones de las leyes españolas de tenencia de tierras y de impuestos, tendientes a proteger los privilegios locales y los monopolios, con el fin de dar a los extranjeros fácil acceso a la economía mexicana.

El gobierno otorgó concesiones para rutas que los inversionistas estuvieran dispuestos a financiar; y los inversionistas estaban dispuestos a financiar las rutas que ofrecían mayores promesas de rendir alguna utilidad. Estas eran, en primer lugar, las que pasaban a través de las planicies densamente pobladas del centro de México. Después de éstas, estaban las que podían transportar los productos de minas y plantaciones a la frontera de los Estados Unidos o a puertos costeros, para su embarque a ultramar. Por esta

razón, el ferrocarril no llegó a muchos de los rincones más remotos del país, que fueron dejados atrás en el no tan espléndido aislamiento de la época preferroviaria.

Hasta dónde hubiera llegado México con esta política de construcción de ferrocarriles a base de capital extranjero, no puede conjeturarse; pero, en los últimos años del régimen porfiriano, hubo leves rumores de cambio. En 1906, José Ives Limantour —el mejor conocido y más poderoso de los ministros de Díaz— dijo cosas amargas respecto a la "insuficiencia" de la red ferroviaria existente y a la amenaza de dominación por intereses extranjeros, empleando exactamente los mismos argumentos que utilizarían más tarde los críticos de Díaz en la condenación de su régimen.⁵ En 1908, fue responsabilidad principal de Limantour el haber inducido al gobierno a comprar una participación que significaba el control en las principales líneas ferroviarias de México. La era del Laissez-faire en la construcción de ferrocarriles, muy bien puede haber estado llegando a su fin, pero, qué la hubiera reemplazado, es algo que nunca sabremos.⁶

Según la versión de Fernando Rosenzweig, para que se pudiera despejar el camino a la comercialización de la economía lo primero que se necesitaba, como requisito fundamental ineludible, eran transportes modernos, como los ferrocarriles, lo cual representaba un campo propicio para la inversión del capital extranjero.

⁵ p. 219, Vernon.

De un poco menos de 700 kilómetros construidos hasta 1877, que correspondían en su mayor parte a la línea de México al puerto de Veracruz, la red de ferrocarriles creció a seis mil kilómetros en 1885, 10 mil en 1890, cerca de 14 mil kilómetros en 1900, y un poco menos de 20 mil en 1910 al terminar el Porfiriato. Para 1910 México disponía de un kilómetro de ferrocarril por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio y 13 kilómetros de ferrocarril por cada 10 mil habitantes.

La disposición de las líneas férreas se orientó desde el centro del país hacia los puertos, principalmente los del Golfo, y hacia las fronteras, sobre todo las del norte, o sea que iba discurriendo más o menos entre las mismas terminales extremas y por los mismos trayectos, aproximadamente, por donde habían discurrido los arrieros con sus trenes de mulas y carretas durante tantos siglos.

Trazado impuesto, en realidad, por la topografía del territorio y las circunstancias históricas de sus rutas comerciales, el sistema de carreteras construidos en México a partir de la cuarta década del siglo XX iba a seguir casi el mismo desarrollo fundamental. En su avance hacia la periferia del territorio, para llegar a los puntos de enlace con los sistemas internacionales de transporte, las nuevas vías comunicaban entre sí a las localidades intermedias, y favorecían la extensión de los mercados hasta dimensiones regionales o nacionales.

⁸ Ibid., p. 219.

De esta manera, abarcaban en su recorrido las zonas y los sitios del país más poblados. (Ver cuadro 3)

El Cuadro 1 muestra comparativamente el grado de desarrollo que alcanzaron los ferrocarriles en las diversas regiones del país al finalizar el Porfiriato. En el norte y el Golfo se llegó a tener un kilómetro de vía por cada

Cuadro 3. Longitud de las vías férreas en 1910

	<i>Kilómetros de vía construidos</i>	
	<i>Por cada 100 kms2 de territorio</i>	<i>Por cada 10 mil habitantes</i>
República Mexicana	1.0	13.0
Zona norte	1.1	28.9
Zona Golfo	1.0	13.6
Zona Pacífico norte	0.5	25.3
Zona Pacífico Sur	0.4	4.6
Zona centro	2.1	7.7

FUENTE: Para calcular estas cifras se tomaron los siguientes datos básicos: longitud de las vías férreas, del *Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1907*, Imprenta de la Secretaría de Fomento, México, 1912, cuadro de las pp. 147-153; población total de las entidades conforme al *Tercer Censo Nacional de Población, 1910*; extensión territorial del país, y de las entidades, según *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1939*, p. 3.

100 kilómetros cuadrados de superficie y en el centro más de dos, mientras que en el Pacífico norte y el Pacífico sur no se pasó de medio kilómetro.⁷

Particularmente en el norte y el Pacífico norte, los ferrocarriles mineros adquirieron bastante extensión. Luego, regiones enteras, marginales por su ubicación geográfica y su realidad económica y social, destinadas a seguir siéndolo todavía por muchos años, permanecieron prácticamente sin ferrocarriles. Así sucedió, en varios estados, particularmente en los colindantes con el Pacífico sur, que por su topografía montañosa, el predominio de las comunidades indígenas con una economía de subsistencia y la relativa escasez de recursos fácilmente desarrollables, oponían obstáculos o no brindaban estímulos a la apertura de vías de comunicación modernas. También en el sureste, fuera de la zona peninsular yucateca en que floreció la agricultura de exportación en el henequén, prevalecieron casi inalteradas los modos primitivos de la actividad.

El nivel más alto de ventas por habitante se obtuvo en el Distrito Federal, lugar de convergencia de los ferrocarriles y foco de un fuerte desarrollo fabril. En conjunto, las entidades limítrofes con los Estados Unidos alcanzaron también valores elevados en su comercio al menudeo por habitante.⁸

⁷ Fernando Rosenzweig p.53)

⁸ Cuadro 2 trim ec. p. 55)

Los ferrocarriles permitieron un creciente intercambio con el interior del país, y hacia el exterior, por medio de los puertos de mar y de las ciudades de la frontera. Con el tiempo, la parte del total de las exportaciones y de las importaciones del país que se movilizaba mediante las aduanas terrestres y marítimas del norte creció proporcionalmente, en detrimento del que hacían las localidades portuarias del Golfo, a medida que los ferrocarriles acentuaban la vinculación del país con el mercado estadounidense.⁹

Además las entidades del norte pudieron aprovechar sus buenas características para expandir la agricultura y la ganadería comercial, la minera y el petróleo.

La actividad comercial de los estados del Golfo y en el Pacífico norte también obtuvo niveles altos, que correspondían al creciente intercambio con el exterior, por medio de los puertos que quedaron funcionando por líneas del ferrocarril.

Las principales ciudades del país pudieron explotar más eficientemente sus ventajas como centros mercantiles o manufactureros, o como puntos de apoyo de la actividad minero-metalúrgica, la agricultura de exportación o el comercio exterior. Los progresos alcanzados por las ciudades mexicanas durante el Porfiriato se reflejan en el Cuadro 4.

⁹ véase cuadro 3 pág. 56 *Ibíd* trimestre económico Fernando)

Hubo, pues, un proceso de crecimiento de las ciudades, vinculado con la especialización de funciones que planteaba el desarrollo económico. Naturalmente no todas las ciudades fueron afectadas de la misma manera. En conjunto, el desarrollo urbano fue firme en el norte del país al expandirse la minería, la agricultura comercial y las manufacturas y contar con amplias redes

**Cuadro 4. Población rural y urbana en México.
Censos de 1895 y 1910**

	<i>Miles de habitantes</i>		<i>Porcentaje del total</i>	
	<i>1895</i>	<i>1910</i>	<i>1895</i>	<i>1910</i>
Población total	12 637	15 160	100.0	100
Rural (localidades con 5 mil hab. o menos).	10 085	12 216	79.8	80
Urbana (localidades con más de 5 mil hab.)	2 552	3 034	20.2	20
Urbana en localidades de 5 001 a 20 mil hab.	1 392	1 366	11.0	9.
Urbana en localidades con más de 20 mil habitantes.	1 160	1 668	9.2	11.

FUENTE: Primer y Tercer censos nacionales de población. Cuadro elaborado en el Seminario de historia moderna de México.

ferrocarrileras. En el centro progresaron las grandes ciudades comerciales, que también entraron en una fase de industrialización, pero en cambio se debilitaron los centros de explotaciones mineras, y las actividades artesanales retrocedieron ante el empuje de la industria moderna asentada en otras

localidades. En el Golfo de México la agricultura comercial, las exportaciones y en menor medida la industria impulsaron el avance de algunas ciudades. Los estados de la costa del Pacífico, lo mismo en la parte norte que en el sur, fueron dotados en menor medida de ferrocarriles, y en ellos el desarrollo urbano fue incipiente durante el Porfiriato. El cuadro 5 presenta un panorama de cómo crecieron las principales ciudades del país entre 1895 y 1910.¹⁰

Las cuatro ciudades del centro del país (Aguascalientes, México, Guadalajara y Toluca), constituían primordialmente centros de consumo importantes, con fuerte vida comercial. El establecimiento de los ferrocarriles favoreció una expansión aún mayor de su vida económica y la creación de fábricas modernas. En cambio Morelia, Puebla, León y Querétaro, pese a su tradición como grandes centros comerciales y manufactureros, cayeron en una fase de estancamiento o retroceso demográfico. También recibieron el beneficio de la comunicación ferroviaria, pero resintieron la falta de aptitud de las artesanías e industrias en pequeña escala y la resistencia a modernizarse. En estas ciudades se manifestaron síntomas de repulsión de habitantes.

La relocalización de la actividad minero-metalúrgica hacia los estados de la frontera norte del país estimuló el crecimiento de ciudades como Chihuahua,

¹⁰ (Ibíd p.58).

CUADRO 5.

Presenta un panorama de cómo crecieron las principales ciudades del país entre 1895 y 1910

Ciudades con más de 25 mil habitantes, según el censo de 1910.

<i>Zona y localidad</i>	<i>Lugar según su importancia demográfica</i>	<i>Tasa de crecimiento anual, 1895-1910 (porcentaje)</i>	<i>Población en 1910 (miles)</i>
Centro		1.6	968.3
Aguascalientes	9	2.6	45.1
México	1	2.4	471.1
Guadalajara	2	2.4	119.5
Toluca	20	2.0	31.0
Morelia	10	1.1	40.0
Puebla	3	0.5	96.1
León	7	-0.1	57.7
Querétaro	18	-0.3	33.1
Pachuca	12	-0.3	39.0
Guanajuato	14	-0.6	35.7
Norte		2.0	315.6
Torreón	17	13.7	34.3
Chihuahua	11	5.5	39.7
Monterrey	4	3.7	78.5
Saltillo	15	1.9	35.4
Durango	19	1.2	31.8
San Luis Potosí	5	-0.1	68.0
Zacatecas	21	-2.9	25.9
Golfo		3.1	146.3
Orizaba	16	0.7	35.3
Veracruz	8	4.8	48.6
Mérida	6	3.6	62.4
Pacífico		1.4	63.1
Colima	22	1.9	25.1
Oaxaca	13	1.1	38.0

FUENTE: Primer y tercer censos nacionales de población (1895-1910). Cuadro elaborado en el Seminario de historia moderna de México.

Saltillo y en menor medida Durango, que se convirtieron en los nuevos asentos de esta industria. En cambio, entraron en franca decadencia las ciudades del interior del país situadas en las zonas donde se contrajo fuertemente la minería, sobre todo a causa del agotamiento de los depósitos naturales. El fenómeno fue muy notable en Guanajuato y Zacatecas y también se manifestó en Pachuca y San Luis Potosí.

Mérida, corazón de la zona henequera yucateca y Veracruz, el primer puerto del país, crecieron en respuesta a la expansión del comercio exterior. Torreón, al igual que Mérida, fue el centro de un auge agrícola comercial, en este caso del algodón, producto destinado enteramente al mercado interno. El crecimiento de Torreón se tornó explosivo al establecerse allí un empalme de ferrocarril, en una zona agrícola potencialmente rica. Hacia 1892 era todavía un rancho que no pasaba de 200 habitantes; en 1893 se fundó oficialmente la ciudad, que para 1895 ya albergaba a cerca de 5 mil habitantes, y en 1910 a más de 34 mil.

Monterrey es el caso representativo de una plaza vinculada con el desarrollo manufacturero. La creación de ferrocarriles hacia la frontera de los Estados Unidos, la costa del Golfo y el interior del país, fortaleció la posición de la ciudad como centro comercial y le dio amplias bases para ensanchar sus industrias. En Orizaba se dio un caso semejante, aunque su crecimiento más intenso ocurrió con anterioridad a 1895. Al quedar situada esta ciudad sobre el ferrocarril clave de México a Veracruz, en un lugar donde podía contarse con la

fuerza motriz de una buena caída de agua, resultó ideal para establecer fábricas textiles. Hacia 1877 Orizaba tenía cerca de 14 mil habitantes, que aumentaron a casi 32 mil en 1895 y a 35 mil en 1910. El relativo estancamiento de Orizaba a partir de la segunda mitad del Porfiriato parece estar emparentado con la limitación de sus recursos energéticos.

Colima logró algún progreso al quedar unida por ferrocarril con el centro de la República y con el puerto de Manzanillo. Oaxaca fue aún una ciudad de mercado artesanal, inmersa en un medio indígena de comunidad casi autosuficiente, en el cual influyó el ferrocarril que comunicaba con las ciudades de Puebla y México.

En general, podemos asegurar que la entrada de los ferrocarriles a México fue la base para que se pudiera dar un desarrollo económico estimulando el comercio al interior y al exterior del país y sirviendo como un impulso para el desarrollo de diferentes sectores de la economía mexicana. Ver Cuadro 6.

2.1.3 Crecimiento Económico y Capital Extranjero

La construcción de ferrocarriles, por supuesto, no fue suficiente; también estaba de por medio el problema de derribar las barreras comerciales estatales y locales, que florecían a través de todo México a pesar de la constitución de 1857 y de los esfuerzos tentativos de Juárez y Lerdo, contra ellas. En 1884 y 1886 Díaz enmendó

la constitución de Juárez, de modo que la ilegalidad de estas restricciones internas fuera clara e indudable. En 1896, Díaz puso en práctica sus enmiendas constitucionales.

La economía privada de México respondió con fuerza a la caída de sus barreras internas, algunas veces en formas espectaculares e inesperadas.

El transporte rápido y barato podía hacer descender los costos, ampliando los mercados para los productores privados que estaban colocados más estratégicamente y dándoles nuevas oportunidades para la producción en gran escala.

La política porfiriana, además de crear un flujo más fácil de artículos, en el interior de México, tuvo otra tendencia reminiscente de Juárez y Lerdo, la forma de encarar la regulación del comercio internacional. Como los voceros principales del periodo de Juárez, el grupo porfiriano creyó ver una esperanza para el desarrollo económico de México en una gran expansión de sus exportaciones. Díaz bajó los impuestos y dio toda clase de impulso a las exportaciones

Si hubo similitud en la actuación económica entre Porfirio Díaz y sus predecesores, también hubo diferencias enormes. Al barrer con la red de restricciones que habían inhibido al capital extranjero en el pasado, y al garantizar la paz y la seguridad para ese capital, Díaz asignó a los extranjeros un papel en la economía interna mexicana, que tiene pocos paralelos en la

historia de los estados modernos. Atraído por las oportunidades en México, el capital colocado por los Estados Unidos se elevó de 200 millones de dólares en 1897, a alrededor de 1 100 en 1911. Los británicos aumentaron sus inversiones, de 164 millones en 1884, a más de 300 millones en 1911 y los franceses incrementaron su colocación de capitales, de menos de 100 millones en 1902, a cerca de 400 millones en 1911.¹¹ Aunque las cifras parecen casi increíbles, los cálculos disponibles sugieren que, de las inversiones totales en México, con exclusión de la agricultura y la artesanía, dos terceras partes correspondían a intereses extranjeros.

De estas inversiones extranjeras, estaban las financiadas de los banqueros inversionistas del periodo, canalizadas en su mayor parte hacia los ferrocarriles y los bonos del gobierno mexicano. Estos capitales constituían más de la mitad del total de la inversión extranjera en 1911.

En segundo lugar de importancia, figuraban las inversiones orientadas hacia la exportación; las relacionadas con la generación de productos para la venta en mercados extranjeros. Estas eran incuestionablemente mucho más productivas y condujeron a una expansión más rápida de la producción en México durante las dos décadas que abarcaron el fin del siglo XIX y el principio del actual. La producción y la exportación de metales preciosos: cobre, plomo, zinc, grafito, antimonio y otros productos minerales, se elevó con rapidez. También aumentó la de ganado y pieles, algodón, garbanzo, hule, vainilla,

¹¹ (Vernon p. 219 cita 13).

azúcar, guayule, henequén, chicle e ixtle, y todos estos productos pasaron a integrar la lista de exportaciones importantes.

La tercera categoría de inversiones extranjeras, era la colocación de capitales hecha por inmigrantes, principalmente franceses y españoles, complementados por unos pocos británicos, alemanes y norteamericanos. Su interés residía particularmente en el desarrollo de las industrias para servir a los mercados internos de México. Parte de sus fondos venía con ellos de su país natal y otra parte era proporcionada por sus contactos en ultramar. Los inmigrantes tendían a invertir en la banca, el comercio y en las industrias manufactureras textiles, para las cuales comenzaba a haber suficiente mercado interno en el país.

La mayoría de las principales plantas textiles de algodón, tenían a un francés como socio, generalmente dominante. Las nuevas grandes cervecerías, tales como las de Toluca, Monterrey, Guadalajara y Orizaba, reportaban un grupo alemán entre sus fundadores; y en las industrias del papel, los explosivos, el cemento y el acero, descollaban empresarios franceses, británicos, norteamericanos o españoles. En 1914, el *Mexican Yearbook*, que informa de veintisiete grandes firmas manufactureras en México, proporciona datos que sugieren que dieciocho eran completamente "extranjeras" y, cuando menos veinticinco eran en parte de "propiedad extranjera".¹²

¹² (Ibid p. 219 cita 15).

Al observar el desenvolvimiento de México durante la época porfiriana, se presenta como acontecimiento de la mayor importancia la aparición de una nativa clase industrial con ideas modernas. Este proceso parece haberse iniciado con la expansión de las exportaciones. Como muestra el Cuadro 6,¹³ los precios de exportación de los productos mexicanos fueron creciendo favorablemente, ya que aumentaron con mayor velocidad que los de los artículos que se importaban. La única desviación de esta tendencia, en general positiva, se presentó en el precio de la plata, que persistió en su descenso durante la mayor parte del régimen porfiriano, ya que los Estados Unidos desmonetizaron el metal.

CUADRO 6. Porcentaje del valor total de las exportaciones e importaciones del país, correspondientes a las aduanas de las diferentes zonas.

	<i>Exportaciones</i>		<i>Importaciones</i>	
	1888-1889	1910-1911	1888-1889	1910-1911
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Aduanas del norte	35.6	57.5	39.5	45.7
Aduanas del Golfo	48.2	30.9	48.9	43.7
Aduanas del Pacífico norte	13.3	10.3	9.4	9.2
Aduanas del Pacífico sur	2.9	1.3	2.2	1.4

FUENTE: *Estadísticas económicas del Porfiriato. El comercio Exterior de México. 1877-1911*, El Colegio de México, 1960, pp. 466-509.

Incluye las aduanas marítimas y fronterizas situadas en cada una de las zonas del país.

¹³ (Vernon p. 63)

No todas las importaciones de México eran financiadas por sus exportaciones; algunas eran financiadas por el nuevo capital. Además, no todo el producto de las exportaciones estaba disponible para financiar importaciones; una parte era empleada para pagar los intereses, dividendos y otras cargas generadas por la inversión extranjera en el país. En resumen como muestra el Cuadro 6, las importaciones de México crecieron rápidamente; más o menos a la misma velocidad que sus exportaciones de artículos y de su producción de metales preciosos.

Aunque el incremento de exportaciones fue valioso para la economía mexicana, por las importaciones que financiaba, el legado más importante que este incremento dejó al país fueron los 24 kilómetros de red ferroviaria. Como ya hemos apuntado antes, el advenimiento del ferrocarril tuvo consecuencias irreversibles en los mercados de productos manufacturados.

A medida que los mercados internos de México se ampliaban bajo el impulso del ferrocarril, la industria moderna crecía a un paso rápido.¹⁴

La primera planta siderúrgica moderna se fundó en Monterrey en 1903 y mostró una velocidad de crecimiento impresionante, hasta el fin de la era porfiriana; en 1911 produjo más de 60 000 toneladas de hierro y acero.

En total se estima que el producto bruto nacional de México, creció 37% en la primera década del nuevo siglo; una proporción equivalente al 23% en

¹⁴ Ver cuadro 4 p. 65 Vernon).

términos *per cápita*.¹⁵ Para 1910 se comenzaba a vislumbrar la posibilidad de que México surgiera eventualmente como un estado industrial moderno.

Para Daniel González Cosío, una serie de circunstancias desafortunadas habían impedido que México adquiriera siquiera la facha de una nación:

- Su geografía: un territorio de considerable extensión, tasajeado por altas montañas, o por desiertos que , como zonas muertas separaban las diferentes comunidades.
- La población agrupada en millares y millares de pequeñas comunidades, de veinte, de cien, hasta de mil habitantes, cada una, sin contacto alguno con la otra.
- La misma diversidad étnica, o "cultural", no hacía sino subrayar esa atomización social.

Dada semejante geografía, tal composición étnica y esa distribución demográfica, toda la organización social, toda la organización política y toda la estructura económica se fincaba en incontables unidades distintas y separadas.

En estas condiciones, la fuerza local, centrífuga o separatista, tenía que prevalecer sobre cualquier elemento general que pretendiera comunicarlas y uniformarlas.¹⁶

¹⁵ *Ibid* p. 220 cita 17).

¹⁶ Séptima llamada particular. p. XIV)

España introdujo en su tiempo, ciertos elementos homogeneizadores como la religión y la lengua, pero pretendió alcanzar la unidad valiéndose de la ley del gobierno, que fueron francamente impotentes para remover desde sus cimientos a aquellas sociedades.

El movimiento de emancipación comenzó su obra unificadora valiéndose con la bandera de la nacionalidad. En 1867, como decía Jacques Lambert: "México como todos los países hispánicos, heredó de España la necesidad, mas no la realidad de la centralización". Es en la etapa del Porfiriato donde se pudo alcanzar una centralización u Homogeneización en el país.

2.2 La Economía en el Porfiriato

El Porfiriato, era la existencia de una serie interminable de pequeñas unidades económicas, ajenas a la economía de cambio, autárquicas, que producían para su consumo inmediato cuanto necesitaban, y que sólo buscaban en el mercado de fuera los elementos de vida que no producían y eran imprescindibles para vivir. Se usaba el trueque, es decir, el cambio de una mercancía por otra sin el uso intermedio de la moneda.

Las vías férreas comunicaron zonas del país antes aisladas entre sí; unieron un mercado local con otro, fundiéndolos poco a poco hasta llegar a

hacer un solo mercado regional, más amplio y homogéneo. Penetraron también en zonas donde la venta de sus productos era incosteable, precisamente por la falta completa de transportes.

Los ferrocarriles con su proceso de relocalización, empobrecieron temporal o permanentemente, a unas zonas, y enriquecieron a otras de modo más estable, todo ello con provecho de la economía general del país.

Las nuevas rutas postales y los medios de comunicación, como el telégrafo, el cable y el teléfono, también afirmaron y ampliaron el sistema circulatorio nacional. Con el tiempo surgieron instrumentos más refinados que asimismo coadyuvaron a la creación de un mercado de proporciones nacionales.

Una organización hacendaria y una política tributaria estimulaban el desarrollo económico general del país y removían las barreras al cambio mercantil libre, los bancos eran emisores, que multiplicaban los recursos monetarios: otros de tipo hipotecario, que consentían en ampliar negocios existentes y aún crear nuevos del todo o refaccionarios, que con su crédito a plazo medio permitían el respiro necesario para atacar empresa de mayor aliento.

De igual modo, se iniciaron los almacenes de depósito, primero en las aduanas oficiales, después como servicio anexo a los ferrocarriles y al final como negocio independiente que, permitirá la venta de la mercancía al mejor

precio, siendo la escala mercantil, ya no a nivel local sino a nivel nacional. Todo este progreso llevó a la incorporación de México al mercado mundial:

En el período inmediatamente posterior a la independencia surgieron considerables diferencias de opinión entre los liberales sobre el problema del indio y su relación con la tierra. Algunos argumentaban, que el indio carecía del concepto europeo de la propiedad, insistían en que los ejidos de los pueblos siguieran como estaban; otros, convencidos de que la propiedad comunal era una prueba de atraso y se oponía al progreso, favorecían la división de la tierra entre los habitantes del pueblo, entregándose las parcelas a los individuos en propiedad. Esta última posición fue la que triunfó cuando los liberales, después de derrotar a Santa Anna y sus partidarios conservadores en la revolución de Ayutla, trazaron la constitución de 1857. La Ley Lerdo, promulgada el año anterior y que prohibía a empresas civiles o religiosas poseer bienes raíces que no fueran directamente necesarios para su funcionamiento, fue incorporada a la constitución. Las tierras por lo tanto fueron abiertas a la distribución entre los miembros de las comunidades.

Mientras tanto las haciendas, enormes propiedades a menudo cultivadas escasa o parcialmente, adquirían una importancia cada vez mayor como institución —económica, social y política— en las zonas rurales. Con la aplicación de la Ley Lerdo y de las Leyes de Reforma pocos años después y con la confiscación, tanto durante la guerra de Reforma como durante la intervención francesa, el sistema de haciendas se extendió y surgió una nueva

clase de hacendados. En estas haciendas quienes trabajaban fundamentalmente eran indios que eran remunerados por salarios sumamente reducidos y a veces tenían el privilegio de cultivar una diminuta parcela que les permitía obtener una pequeña cantidad de maíz y frijol.

Además de los hacendados, los trabajadores agrícolas indios, y los indios con acceso a las tierras comunales, había desde hacía mucho tiempo otro grupo de pequeños propietarios independientes, llamados normalmente rancheros. Estos, eran principalmente mestizos y trabajaban personalmente su propiedad; sus métodos eran toscos y poco productivos, pero sus limitadas propiedades estaban completamente cultivadas.

En una nación que dependía seriamente de la agricultura, el gobierno de Díaz no hizo el menor intento por mejorar la producción agrícola mediante la enseñanza o la experimentación. (En 1895, de una población de 12 491 573 el censo registraba 2 838 222 agricultores o peones agrícolas y 167 161 personas dedicadas al comercio. Aún cuando las estadísticas indican un aumento anual de producción agrícola, el aumento se produjo en su mayor parte en cultivos de exportación y no ayudó mucho a la masa de la población. Ver Cuadro 7.

Con respecto a la legislación agraria, mediante sucesivos decretos de 1889 y 1890 Díaz trasladó todas las tierras comunales a categorías parcelables. Los nuevos propietarios, no habituados a pensar en términos de propiedad

privada eran estafados por funcionarios o particulares que por medios legales o ilegales adquirirían control de la tierra. De esta manera, el indio, no teniendo acceso a ninguna tierra propia, se veía obligado a emplearse en la hacienda mas cercana.

CUADRO 7.
Salarios diarios mínimos en la agricultura:
1892 y 1908

Estado	Salario mínimo (centavos)	
	1892	1908
Aguascalientes	18	21
Baja California	50	72
Chiapas	50	30
Chihuahua	22	52
Guanajuato	25	31
Hidalgo	25	27
Jalisco	34	27
México	25	32
Michoacán	46	31
Oaxaca	34	23
Puebla	34	31
Querétaro	28	31
Sonora	65	86
Veracruz	44	43
Zacatecas	34	40
Promedio nacional	34.2	33.4

FUENTE: Datos salariales obtenidos de Tennenbaum. Los datos censales se tomaron de El Colegio de México, *Estadísticas económicas del Porfiriato*.

Los promedios nacionales se calcularon ponderando los salarios estatales por las participaciones de los estados en la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura, la silvicultura y la pesca. Estas participaciones se calcularon con datos tomados de los censos más cercanos a 1892 y 1908 (1895 y 1910 respectivamente).

Por obra de las leyes, y a través de una estafa oficial o casi oficial, enormes cantidades de tierra pasaron a poder de un pequeño grupo de individuos y compañías. Un cálculo indica que alrededor de un millón de hectáreas de tierras cultivables pasaron de las comunidades a los hacendados; esto además de los ignorados millones de hectáreas de tierras efectivamente fiscales que fueron enajenadas.¹⁷

Entre 1881 y 1889 el 14% de las tierras arables se concentró en poder de veintinueve compañías o individuos; para 1894, menos de cincuenta propietarios dominaban mas del 20% y para 1910, menos del 1% de las familias poseían o controlaban alrededor del 85% de la tierra.¹⁸

La ley y la práctica favorecían a la hacienda. Sólo a los hacendados se les concedían créditos agrícolas en términos favorables, los pequeños agricultores y los pueblos pagaban impuestos desmesurados, los reglamentos y derechos de importación y exportación favorecía las operaciones en gran escala, los títulos precisos eran caros y difíciles de obtener, y los proyectos de irrigación se construían para las haciendas.¹⁹ Se otorgaban concesiones especiales a los exportadores más grandes puesto que era políticamente

¹⁷ Phipps. *Some aspects of the agrarian questions in Mexico*, p. 115.

¹⁸ Carvajal, Ángel. *Al margen de las resoluciones presidenciales sobre la cuestión agraria*, pp. 22-23; Tannenbaum, *Peace by revolution*, p. 143.

¹⁹ McCaleb. *Present and past banking in Mexico*, pp. 191-93; Molina Heriquez, *Los grandes problemas*, pp. 95, 124-60.

conveniente, además de ventajoso para el fisco, estimular el comercio exterior.

Véase el mensaje del presidente a la inauguración del Congreso Mexicano.²⁰

Las haciendas, dejaban demasiada tierra arable sin cultivar, y no eran tan productivas, en proporción, como las propiedades menores.²¹

El rápido desarrollo del sistema de haciendas durante el gobierno de Díaz constituyó una carga para la economía agrícola y un retroceso de ésta.

Los propietarios, que generalmente no vivían en las haciendas más que por breves períodos y dejaban la administración en manos de capataces veían a sus trabajadores como esclavos u objetos de su propiedad mientras los hombres estaban encadenados a la hacienda por endeudamiento. En algunas áreas aisladas se practicaba la esclavitud declarada; en otras existía una especie de feudalismo.²²

Pocos años después Andrés Molina Enríquez escribió un profundo análisis del problema agrario, insistiendo en la reforma; también otros señalaron que la reforma agraria era imprescindible, pero el gobierno de Díaz se negó a oírlos.

La actitud de Díaz hacia los trabajadores rurales e industriales indica su pérdida de percepción política.

²⁰ 16 de septiembre de 1902, sp, 1901-1902, pp. 381-94.

²¹ Molina, *Los grandes problemas nacionales*, pp. 81-111, acerca de la debilidad de las haciendas.

²² Las plantaciones de henequén de Yucatán eran famosas por el trato bestial a sus trabajadores, que a menudo eran efectivamente esclavizados. Cumberland, Charles. *Madero y la Revolución Mexicana*, sXXI, p. 35.

Los trabajadores se convertían rápidamente en un factor digno de consideración en la política nacional, pero a Díaz y sus consejeros no se les ocurría nada más constructivo que suprimirlos.

En este apartado se analizarán la industria y la minería, para pasar posteriormente a las exportaciones e importaciones y concluir con la situación financiera del periodo.

2.2.1 Industria y Minería

En este apartado referente a la economía del Porfiriato, se analizará la industria y la minería para pasar posteriormente a las exportaciones e importaciones y concluir con la situación financiera del período,

La minería y la industria hicieron progresos de mayor solidez y amplitud. La primera llegó a hacerse con una maquinaria y una tecnología comparables a las más avanzadas de la época.

Durante esta etapa los metales preciosos fueron perdiendo una importancia que ganaron paralelamente los metales industriales primero y después los combustibles, cuyo uso caracteriza a todos los países industriales modernos: el carbón de piedra y el petróleo. En 1910, se producen 70 000 barriles diarios.

La industria textil de algodón se moderniza y surgen la industria cervecera y tabacalera.

Las viejas ferrerías son substituidas por una planta siderúrgica.

El sacrificio pasajero de mayor significación fue el de que cada vez tuvo menos cabida en la minería moderna el empresario de recursos escasos o medios, puesto que la extracción, pero sobre todo el tratamiento en gran escala de los minerales, exigía grandes capitales, técnicas complejas y mano de obra diestra. El sacrificio de más fondo, como puede fácilmente suponerse, consistió en que el capital con que se modernizó la minería fue casi en su totalidad extranjero, y, en consecuencia, los beneficios reales para el país resultaron mucho más limitados de lo que en otra forma hubiera ocurrido: carga para los transportes, salarios para una mano de obra que tendía a reducirse, impuestos y alguna experiencia técnica y otra política.²³

La artesanía fue al mismo tiempo el apoyo inicial de la gran industria fabril moderna y el precio más alto que se pagó por impulsarla.

Además de la pérdida de la tradición artística, los artesanos dejaron de ser artesanos independientes para convertirse en asalariados.

2.2.2 Exportaciones e Importaciones

Los cambios que repercutieron más directamente en el comercio internacional fueron en el terreno de las comunicaciones y los transportes que ligaron a México con el mundo exterior, como las tres líneas férreas troncales al Puerto de Veracruz, Laredo y Ciudad Juárez y el telégrafo y el cable internacionales.

Los transportes marítimos también se multiplicaron y mejoraron, porque las compañías navieras extranjeras comenzaron a hallar lucrativo el tráfico con México, y cuando este incentivo fallaba, el gobierno de Porfirio Díaz las subvencionó largo tiempo.

En 1894, cuando se logra el anhelado equilibrio presupuestario, se creó una "reserva" de 10 millones de pesos para cualquier problema futuro. Sin embargo, dicha reserva rebasó pronto la suma fijada y los sobrantes se tomaron para invertirlos con el objetivo de estimular el progreso económico nacional.

De esta manera, de las varias inversiones, la partida mayor de casi 25 millones de pesos, se destinó a obras portuarias para facilitar el comercio internacional del país.

Bajo estas circunstancias, México pudo colocar con mejor provecho sus exportaciones tradicionales (metales preciosos) y las nuevas (el henequén y los metales industriales).

Además, en cuanto a la elección de sus importaciones, no sólo le permitió adquirirlas con mayor ventaja, sino acudir a nuevos proveedores cuando necesitó cambiarlas de un lugar a otro. Esto explica, que durante largo tiempo pudiera usar el saldo favorable de su comercio con Estados Unidos para pagar las importaciones que, adquiriría en Europa o que no hallara dificultad especial cuando las importaciones de artículos de consumo que eran

²³ Ibid, p. XXI-XXII.

las principales, fueran desplazadas por la maquinaria y equipo destinadas, sea para los ferrocarriles, sea para la modernización de la minería o para las nuevas industrias cervecera y tabacalera.

La mayor división del trabajo, que diferencia cada vez más al obrero de las minas, del que trabaja en los transportes, la industria o los servicios, produjo una concentración demográfica en las zonas urbanas siendo los principales estímulos internos los que sostuvieron el crecimiento general de la agricultura.

México, cayó durante el Porfiriato en un tipo de producción agrícola que ha variado poco hasta ahora: los productos agrícolas y ganaderos de carácter alimenticio, es decir, los de consumo directo e indispensable para los grandes grupos de la población, se explotaban en las peores tierras con escaso capital y técnicas anticuadas, por lo tanto, resultaban escasos y caros. El capital, la tierra y la iniciativa, a la inversa, acudían presurosos a una producción donde la ganancia era segura, pero que sólo de un modo lejano o incierto beneficiaba a los más.

Después de treinta y cinco años, la producción de trigo, cebada, frijol y maíz de 1910, no supera lo logrado en 1877; en el caso del maíz, no sólo se importa continuamente cierta cantidad anual, sino que la media de lo importado crece con los años.

Genaro Raigosa creía que el pecado capital de nuestra agricultura radicaba en ser "barata", con lo cual, en el fondo, quería decir, que por lo

menos aquella agricultura de la zona templada fincaba su lucro en los bajos salarios pagados al peón.

Realmente la agricultura de exportación era la favorecida, mientras por otro lado, se aplicaban paliativos al permitir la libre importación de maíz o trigo, cuando se hacía patente una escasez general o local de este producto.

La intervención oficial se aplicó invariablemente, pues, a fomentar la exportación agrícola, y nunca, en consecuencia, a remediar la insuficiencia de aquella agricultura de que dependía, no ya el bienestar de la población, sino su subsistencia misma. El resultado debió haber sido previsible: mientras toda la producción agrícola creció a la tasa desalentadora de 0.65%, la de exportación subió al buen ritmo de 6; mientras el maíz representaba el 52% de la producción agrícola inicial y acabó por ser tan sólo el 33, la agricultura de exportación subió del 4 al 20%, y esto, desde luego, sin que la dieta del pueblo mexicano variara en lo más mínimo. No figuró en ella, por ejemplo, la leche, que durante lo más del Porfiriato fue considerada, no como el objeto exclusivo de una empresa económica, sino como simple subproducto de la producción de pieles o de carne. Muy tardíamente nació la excepción a esta idea increíble, como en el caso de Fernando Pimentel y Fagoaga, quien no en balde prefería las vacas extranjeras por cultas y civilizadas.²⁴

²⁴ Cosío Villegas, 7 llamada particular Historia Moderna de México. El Porfiriato Vida Económica, p. XX.

En cuanto a las inversiones para Desarrollo Económico en el aspecto de las exportaciones, su valor creció de 40 millones de pesos en 1877 subiendo a 288 millones en 1910.

La exportación más importante de oro y plata pierde importancia y la gana la exportación de mercancías, sobre todo de productos elaborados y semielaborados.

En cuanto a las importaciones:

No sólo aumentan de 49 millones a 214 millones, sino que tienen un crecimiento más lento que las exportaciones, lo cual refleja una balanza comercial favorable. Los elementos principales que la componen cambian en el sentido del progreso económico general: los bienes de consumo que representan el 75% de su valor total acaban por ser sólo el 43% y el 57% restante corresponderá a bienes de producción, sobre todo, a maquinaria y equipo de ferrocarril.

En 1894 se logró el equilibrio presupuestario y desde entonces hasta 1911 hubo un superávit. Ver Cuadro 8. Sin embargo, la aplicación que se le dio a la reserva acumulada durante sus últimos años, fue la siguiente:

- 590 000 pesos en festejos del centenario.
- 13 millones para la construcción de nuevos edificios o reparación y ampliación de algunos existentes.
- 6.5 millones en gastos militares.
- 22 millones en gastos de "beneficiencia social".

- 31 millones en desarrollo económico.

También se hizo una inversión para el manicomio "La Castañeda", lo cual refleja los problemas sociales que ya existían en el país.

CUADRO 8.
BALANZA COMERCIAL MEXICANA, 1905-1913
(Pesos Corrientes)

<i>Año fiscal</i>	<i>Exportaciones*</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Saldo</i>
1905-1906	271138.809	220 000.000	51 138.809
1906-1907	248 018.010	232 200.000	15 818.010
1907-1908	242 740.201	221 700.000	21 040.201
1908-1909	231 100.619	156 500.000	74 600.619
1909-1910	260 042.710	194 800.000	65 242.710
1910-1911	293 753.640	205 800.000	87 953.640
1911-1912	297 989.129	182 600.000	115 389.129
1912-1913	300 405.617	195 772.339	104 633.278

* Cifras redondeadas. Incluye moneda acuñada.

FUENTE: Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 1911-1913.

De las inversiones para Desarrollo Económico se destinaron 5.5 millones para conseguir el dominio mayoritario de lo que llegó a ser el sistema de los Ferrocarriles Nacionales y 600 000 pesos para el toque final de la red telegráfica.

- 25 millones se destinaron en obras portuarias, dejando sin tocar varias cosas que parecían más urgentes y productivas.

Al final del periodo, la situación empezó a cambiar. El rico mexicano resolvió aventurarse a la inversión de la agricultura de exportación y de la industria fabril, sin embargo este planteamiento llegó demasiado tarde para introducir siquiera una semblanza de equilibrio entre el capital de fuera y el de dentro.

Por esa razón el desarrollo económico del país se hizo a la postre, no con la ayuda, sino bajo el franco predominio del capital extranjero. Un ejemplo de esto se refleja a partir de los 212 comerciales registrados que existían en el D.F., sólo 40 le pertenecían al país.

Para Charles Cumberland la situación económica del país para el periodo 1895-1910 era la siguiente:

Las líneas de ferrocarril en 1910 cubrían mas de 24 000 Km.

Las importaciones y exportaciones aumentaron casi diez veces.

Volumen de producción.

Fundición de metales preciosos y semipreciosos aumentó cuatro veces.

La producción de petróleo llegó a ser una industria importante.

Se construyeron centenares de fábricas textiles.

Surgieron ingenios azucareros.

La prosperidad se reflejaba en la relación favorable que existía entre deuda nacional e ingreso nacional y en la situación frente al crédito exterior.

Los bonos mexicanos tenían gran demanda en los mercados extranjeros.

La deuda nacional fue disminuyendo hasta llegar a ser la menor en la historia del país en los primeros años del siglo XX. El ingreso aumentó más de diez veces y las reservas se acumularon año tras año.²⁵

Estos progresos se hicieron a expensas del gobierno constitucional y fueron acompañados por el monopolio y los privilegios.

2.2.3 Situación Financiera

La progresiva comercialización de la vida económica hizo imperativo que el sistema monetario y bancario se desarrollara a su vez. La relación entre las

²⁵ Las estadísticas relativas a los procesos económicos pueden hallarse en las siguientes publicaciones oficiales mexicanas: Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, Anuario Estadístico de la República Mexicana e Informes y documentos relativos a comercio interior y exterior; y Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, Censo de la República Mexicana. Se hicieron censos en 1895 1900 y 1910.

economías locales y los mercados más amplios, que se establecía por conducto de los comerciantes, fue apartándose cada vez en mayor medida de las maneras de cambio directo de productos y del empleo de signos de equivalencia tradicionales (como piezas de plomo, cartón o cuero, o vales expedidos por los propios comerciantes), y tendió a reposar en el uso del dinero, a medida que aumentaba el volumen de las operaciones y se facilitaba su rapidez.

La creciente circulación monetaria, inicialmente compuesta sólo de piezas metálicas, tuvo que responder además a las necesidades del mayor movimiento del comercio exterior, y ello la llevó a sufrir importantes cambios de estructura. Al lado de los pesos fuertes de plata y de las monedas menores del mismo metal o de cobre, que en un principio componían la totalidad de la circulación monetaria, se desarrolló desde comienzos de los años ochenta el uso de billetes, emitidos para los bancos privados, y más tarde, de mediados de los años noventa en adelante, los depósitos a la vista adquirieron una importancia fundamental como medios de pago. En 1910, la moneda metálica constituía 38% y los depósitos 24%.²⁵

El monto de la circulación monetaria, apenas superior a 25 millones de pesos en 1880-1881, subió a 86 millones en 1893-1894 y a 310 millones en 1910-1911, o sea en 30 años se expandió en más de once veces, mientras que en ese período el nivel de los precios al mayoreo aumentó aproximadamente

²⁵ Historia Económica de Mexico Trimestre Económico Fernando Rosenzweig cuadro 8, p. 64.

sólo el doble. El crecimiento de la circulación en pesos por habitante, de 2.46 en 1880-1881 a 20.37 en 1910-1911, es un buen indicador de cómo progresó la economía de intercambio durante el Porfiriato. Significativamente, el dinero bancario floreció en las principales plazas del país y en las zonas de mayor desarrollo mercantil, agrícola o manufacturero, y casi no penetró en las comarcas que conservaron su vieja estructura económica.

Arrastrado a ello por la tradición y por la riqueza de sus depósitos de metal blanco, México mantuvo durante casi todo el Porfiriato un sistema monetario basado en la plata. La depreciación de este metal en los centros financieros internacionales, fenómeno casi constante durante la época, se tradujo en un mecanismo que brindaba protección a las actividades internas, al encarecer los productos de importación, y que rendía una prima en moneda nacional a los exportadores.

En 1905, cuando ya había cesado prácticamente la caída en el precio mundial de la plata, y el peso, de estar a la par con el dólar a comienzos del Porfiriato, se hallaba entonces al dos por uno, México entró al sistema del patrón oro; con lo cual la economía del país quedó más vulnerable a los efectos de las oscilaciones de los precios y la ocupación con las naciones industriales.

La creciente fluidez del intercambio y el desarrollo del mercado interno y del comercio exterior hizo imperativa la transformación del régimen fiscal. Esta habría de echar por tierra el sistema de alcabalas que encerraba a cada

localidad del país dentro de un cerco que las mercancías sólo podían penetrar sufriendo fuerte encarecimiento.

Las aduanas interiores resultaban particularmente nocivas para las remesas de largas distancias, en las cuales se sufría la exacción en varias escalas del recorrido. La pugna entre el interés del centro y el de los estados en esta campo, que finalmente se resolvió en 1896 con la abolición de las alcabalas, recuerda las luchas de la corriente mercantilista en la Europa del siglo XVIII, encaminadas a unificar los mercados nacionales. Las más amplias fuentes de tributación que se abrieron para la hacienda pública, gracias al desarrollo de la economía, facilitaron que se diera este paso. La supresión de las alcabalas produjo un debilitamiento de las finanzas locales y municipales, que no encontraría después una compensación.

A partir de una convocatoria, por parte de Limantour, a una conferencia Nacional de Banqueros para estudiar la situación financiera del país, en el verano de 1908, se aprueba una nueva ley bancaria destinada a corregir los peligros y a impulsar el establecimiento de bancos de inversión e hipotecarios.²⁷

Sin embargo, no se pudieron eliminar todos los males, en menos de un año posterior, el Banco Central Mexicano, Instituto Central de Reserva, se

²⁷ Banco Central Mexicano, *Las sociedades anónimas de México*, año 1, 1908, pp. 7-30.

encontraba en una situación crítica. El "Banco" por sugerencia del propio gobierno, había hecho préstamos a amigos de la Administración.²⁸

El campo hipotecario bancario estaba dominado por dos bancos: el banco internacional e hipotecario de México y el banco agrícola e hipotecario de México y no había sistema bancario de hipotecas agrarias que pudiera satisfacer las necesidades del pequeño propietario rural. En consecuencia, Díaz estableció una comisión que resultó nula por el bloqueo que ejercieron los banqueros al desarrollo de instituciones nuevas y posiblemente competidoras.

En su lugar el gobierno autorizó una caja de préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura, que lejos de satisfacer las necesidades de los pequeños propietarios, se orientaba en primer término a financiar las operaciones de haciendas y a la cual llegaban funcionarios y amigos que explotaban sus empresas particulares, en consecuencia a esto tuvo una terminación desastrosa.²⁹

Para 1910, la situación financiera de México era realmente crítica.

Toda esta situación provocó que la inflación fuera enorme durante la última parte del régimen de Díaz, especialmente los alimentos y los artículos de primera necesidad, de los que dependía la mayor parte de la población sin que hubiera un incremento correspondiente en los salarios.

El salario estático y el creciente costo de los artículos de consumo significaban una marcada disminución del salario real. Jesús Silva Herzog,

²⁸ Walter Flavius Mc. Caleb, *Present and Past, banking in Mexico*, pp. 188.

comenta que para 1908 un día de trabajo alcanzaba para comprar un tercio de lo que podía haber comprado en 1804.³⁰

Según Bulnes, afirma que el salario real valía un cuarto de su valor de cien años atrás.³¹

Debido a lo barato que era la mano de obra en México, siendo una de las principales ventajas para los industriales mexicanos e inversionistas extranjeros, el gobierno nunca consideró que fuera necesario proteger a los trabajadores.³²

En la mayoría de los estados y territorios las leyes prohibían las huelgas.

Las ideas sindicalistas y anarquistas fueron conocidas después de 1900 a través de la obra de españoles y mexicanos, siendo el más importante Ricardo Flores Magón, según Cumberland.

Para 1906 existieron fuertes protestas por las deplorables condiciones de trabajo en que se hallaban sumergidos los obreros que desembocaron en fuertes movimientos como el de Cananea, Sonora y Río Blanco, Veracruz que fueron brutalmente reprimidos.

²⁹ Banco Central Mexicano, *las sociedades anónimas de México*, año 1, 1908, pp. XI-XXIII.

³⁰ Un ensayo sobre la Revolución Mexicana. p. 22.

³¹ Bulnes, *El verdadero Díaz*. p. 398.

³² Ricardo García Granados. *Por qué y cómo cayó Porfirio Díaz*, pp. 16-19.

2.3 Situación Política y social

La estructura social heredada de la colonia había tenido cambios marginales durante el largo periodo de inestabilidad que caracterizó a la vida en México entre la independencia y el triunfo de la república.

Para el México de 1910, el Gral. Porfirio Díaz, a los ochenta años, estaba terminando su séptimo mandato como presidente constitucional de México, había fungido como presidente primero y luego como dictador, manteniéndose en el poder durante largos 34 años que se inician en 1876.

Ciertamente la base estamentaria fundamentada en el dominio español había desaparecido, la república restaurada se fundamentaba en una idea de ciudadanía utópica. Con el Porfiriato esta idea se deformó, el fundamento del poder se mantuvo en una ciudadanía regulada. En las tesis de Porfirio la democracia debería ser custodiada y su papel histórico era la de ser su custodio. Paz y progreso para el desarrollo de un mundo ciudadano.

En 1876, cuando Porfirio Díaz por la vía de la rebelión llegó al poder, la estructura social del país que él heredaba, a decir de Charles Cumberland, era la siguiente:

- Criollos: Eran las personas de raza europea presumiblemente pura, sin mezcla de indio; a menudo el término sólo indicaba riqueza y posición social. Habían nacido en México, pero miraban a Europa como fuente de

inspiración y como el lugar ideal para ser educado y para vivir. Tenían la "idea de que los intereses extranjeros en el país, deben estar por encima de los de la vida nacional".³³ A su vez se dividían en:

- **Nuevos criollos:** Díaz satisfizo sus aspiraciones políticas dándoles posiciones de honor pero de escaso poder, como representantes diplomáticos, miembros del congreso y ocasionalmente miembros menores del gabinete. Fundamentalmente fueron los que se convirtieron en banqueros, industriales y los concesionarios del nuevo programa económico.
- **Antiguos criollos:** muchos de ellos hacendados, no les interesaba participar directamente en la política, su interés era el de disfrutar en paz del producto de sus propiedades. Sin embargo, en virtud de sus grandes propiedades, ejercieron una gran influencia en los procesos políticos.
- **Criollos clericales:** era la jerarquía eclesiástica y defensores del clericalismo extremo. Su interés era principalmente impedir la aplicación estricta de las anticlericales leyes de Reforma. Cuando quedó claro que Díaz no aplicaría las leyes, aunque teóricamente éstas seguirían vigentes, se aplacaron, dándole su apoyo al dictador.
- **Mestizos:** constituían aproximadamente la mitad de la población. Para Díaz su apoyo era importante. En consecuencia fue por medio de ellos que encontró a sus principales administradores y su mejor respaldo económico.

³³ Andrés Molina Enríquez. Los grandes problemas nacionales, p. 294.

- Indios: constituía el 35% de la población total. Díaz, al igual que Juárez, nunca consideró necesario hacer concesiones especiales a los indios; en realidad, desde el principio tendió a creer en la doctrina civil del siglo XIX de que el indio era un obstáculo para el progreso y debía ser extirpado o mantenido en perpetua sujeción.³⁴

Nuestra sociedad moderna vivió de la filosofía liberal europea y norteamericana, si bien con desviaciones en la República Restaurada, en el Porfiriato adquirió una forma casi caricaturesca. El individualismo se acentuó notablemente entre los miembros de la clase media de toda la nación, y aún entre los de la baja que habitaban en los grandes centros urbanos. Esto se debió a los avances de la instrucción en todos sus órdenes, a la amplia difusión de prensa y al mejoramiento general de los medios de comunicación. De esta manera, el individuo comenzó a destacarse con reacciones propias, como persona aislada y no ya como simple parte de un todo mayor.

La movilidad de la población creció. A esta movilidad demográfica correspondió el de una mano de obra más móvil lo cual provocó un fenómeno de individualización de mayor significación. Un ejemplo son los trabajos de los ferrocarriles que se emprendieron con trabajadores que solían proceder de lugares lejanos.

³⁴ Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution*, pp. 31 ss.

A partir del empuje hacia la industria moderna, se da una desintegración progresiva de la artesanía. El hombre reacciona y decide por sí mismo. Ahora posee el "derecho" de elegir su profesión. Si bien en el peón, en el artesano y en el obrero existe esta individualización es aún más incrementada en las nuevas empresas económicas en donde antes existía una burocracia o profesionalismo liberal, ahora surgen diferentes oportunidades a nivel empresarial como son: a nivel industrial, agrícola, comercial, minera y de transportes.

El estado no ha de tomar la iniciativa en la solución de los problemas colectivos. De esta manera, por ejemplo, a nivel de la educación, donde existía un índice del 84% de analfabetismo en la nación y en el D.F. un 62%, según Cosío Villegas, no se consideraba importante cambiar esta situación. Se pensaba que la élite intelectual creada en la Escuela Nacional Preparatoria y Las Instituciones Provincianas contagiarían la erudición y sabiduría a todos los individuos.

Faltó el gobierno federal de un mandato constitucional que le permitiera extender su acción a los estados, y puesta la instrucción elemental en manos del ayuntamiento —el organismo oficial más desamparado—, no se halló mejor camino que convocar a congresos pedagógicos que fungieron como un foro para ventilar las necesidades, los medios y las aspiraciones educativas.

Con respecto al indio y su agricultura envejecida y rutinaria se pensaba en atraer los inmigrantes europeos que les enseñaran el cultivo de vid, la creación de hortalizas, la cría de la abeja y del gusano de seda, etc.

Esta corriente migratoria interna va a provocar el desgajamiento de la sociedad mexicana tradicional en vías de "modernizarse". El progreso económico y la dislocación social produjeron una consecuencia que repercutió en el aparato político y que acabó por destruirlo al no hallar un acomodo fácil en él. Fue el paulatino pero palpable crecimiento de una clase media, antes cuantitativa y cualitativamente limitada. Este fenómeno de elevación de la clase baja a la media o de la media—baja a la media—alta repercutió no solo en la esfera política sino también en la económica: surgió un tipo de empresario poco o nada conocido hasta entonces en el ramo del comercio, desde luego, pero también en los bancos (antes, en realidad inexistentes), en la industria y en la agricultura de exportación.

Por esto puede decirse que México, por primera vez en su historia se moderniza, acercándose un tanto al modelo de una sociedad occidental.

A este proceso, ayudaron las nuevas vías de comunicación que rompieron parte del aislamiento en que vivía un gran número de pequeñas comunidades.³⁵

Por consiguiente puede decirse que el Porfiriato constituyó un sistema social en transición de una sociedad estamental determinada por

características raciales a una sociedad determinada en su estructura por fuerzas económico sociales en su configuración urbana y economía comercial

2.3.1 Estrategia Económica y Política de Porfirio Díaz

En este apartado se analizará la estrategia económica y política de Porfirio Díaz, posteriormente se hablará sobre los movimientos sociales que existían en este período, para finalizar con la pérdida del poder de Porfirio Díaz.

Cuando Díaz llega al poder, dada la situación crítica del país, es necesario estimular el flujo de capitales extranjeros hacia México para que hubiera desarrollo material. Desde el comienzo de su administración, Díaz favoreció a la inversión extranjera, en términos muy ventajosos para el inversionista.

El extranjero, sobre todo, el norteamericano tenía muchas concesiones y buena parte de la legislación económica se orientaba a favorecer a este grupo. Esto provocaba irritación a los mexicanos.

La preferencia dada a la industrialización tuvo también sus efectos, ya que con el desarrollo de monopolios la diferencia entre ricos y pobres, ya claramente definida, se hizo más marcada.

³⁵ Cosío Villegas *Historia Moderna de México Vida Política Interna Segunda Llamada General*, p. XX.

La economía de México era controlada por un pequeño grupo de hombres de negocios y financieros que dominaban completamente la moneda y el crédito y controlaban las concesiones mas lucrativas. Por ejemplo:

De las setenta y seis empresas financieras, de transporte, de seguros e industriales:

Treinta y seis tenían a directores comunes de un grupo de trece hombres.

Diecinueve, tenían a más de uno de los trece hombres.

Uno de los trece hombres figuraba en la junta directiva de :
nueve bancos, un ferrocarril, una compañía de seguros y cuatro empresa industriales.

Toda esta situación de injusticia y despojo a los pueblos, abrumó a los mexicanos.

En la última década del siglo XIX unos cuantos representantes de la clase adinerada se reunieron bajo la dirección del suegro de Díaz, Manuel Romero Rubio, en un grupo que fue conocido como "los científicos".

Dicha organización estaba estrechamente vinculada con el partido político llamado "la Unión Liberal" que había sido fundado en 1892, con el fin de desarrollar un programa de liberalismo económico y político y cuya participación política era mayor en las clases superiores. Los dirigentes de "los científicos" eran miembros de la "Unión".

Cuando aumentó el poder de "los científicos" lograron que Díaz se apartara de satisfacer las demandas de los mestizos para apoyar las necesidades de los criollos.³⁶

En la década de 1890 y primeros años del s. XX, los científicos fueron temidos y odiados por el pueblo mexicano.³⁷

Según Cumberland, se ha atribuido a los científicos junto con José Ives Limantour, ministro de Hacienda, buena parte del desarrollo económico

Hubo muchos indicios de inestabilidad económica después de 1904, aún en los terrenos de Limantour: la banca: La adopción del patrón oro en 1905, seguida por el pánico monetario de 1907 en E.U. y una declinación de los precios de las exportaciones, provocaron una reducción del ingreso nacional, que a su vez exigió nuevos préstamos exteriores, echando al mismo tiempo una pesada carga sobre las instituciones financieras del país".³⁸

³⁶ Molina Enríquez Esbozo de la historia de los primeros diez años de la revolución agraria en México, IV, p. 15.

³⁷ Manuel Calero y Sierra. El problema actual. La vicepresidencia de la República, p. 7.

³⁸ Cumberland, Madero y La Revolución Mexicana, p. 21.

2.3.2 Movimientos Sociales

Nuestra sociedad moderna vivió de la filosofía liberal europea y norteamericana, sin embargo en la etapa de la República Restaurada sufrió una desviación y para la etapa del Porfiriato era ya una forma caricaturesca de lo que se pretendía en su origen.

Las comunicaciones y las inversiones extranjeras habían creado un capitalismo incipiente, pero capitalismo al fin y con él todos los elementos de inestabilidad de la sociedad moderna: los bajos salarios, las jornadas interminables, el trabajo dominical y nocturno, la insalubridad e inseguridad de los talleres, los abusos, como deducciones a la raya, multas, etc.

A partir de esta situación se desataron varios conflictos y huelgas importantes en contra de diferentes injusticias. Un ejemplo de esto fueron las rebeliones de Río Blanco:

En 1896 hubo protestas a partir de una orden de aumento en la jornada semanal del trabajo de ocho horas sin compensación alguna para los trabajadores.

En 1898 se efectuó un sistema de deducción a los salarios como pena al trabajo defectuoso.

En 1903 hubo conflictos por la existencia de un capataz que calificaban de arbitrario

Para 1906 ya existe una oposición franca entre los obreros asociados en el gran Círculo de Obreros Libres y los empresarios organizados en el Centro Industrial de Puebla.

Toda esta situación negaba el principio liberal, donde las leyes económicas resuelven por sí solas, de modo natural, los desajustes económicos.

También existieron movimientos en contra de la desigualdad entre mexicanos y extranjeros. El capitalismo extranjero que ayudó a consolidar la paz militar del Porfiriato, fue causa de que se perturbara la paz social al crear un obrero con conciencia de clase y sentimientos nacionalistas.

El Porfiriato heredó de la república restaurada la idea de que México encerraba una riqueza natural fabulosa. Este planteamiento se debió a la necesidad de la paz y no a un mejor conocimiento de la calidad y cuantía de los recursos naturales del país.

A la paz, porque dio ocasión de observar y meditar. Pero, la paz en nada remediaria por ejemplo, la desafortunada circunstancia de que la precipitación pluvial es insegura y escasa en toda la Altiplanicie Central; sin embargo, daba el sosiego para medir la verdadera significación de esta desventaja, que pronto se tuvo como insalvable.

La paz condujo a la necesidad de admitir que ciertos problemas nacionales recibían de ella poco o ningún alivio, pero no dio siempre con los remedios más acertados.

En el caso del retardo económico de México, reiteró la creencia de que el indio era muy inferior a la tarea que de él se esperaba, y la consecuencia lógica de ver en la inmigración el remedio a tan grave mal, lo cual fue inútil desde la forma ética hasta la cuestión económica.

En la República Restaurada, había una correspondencia entre un individualismo social y un individualismo político. El individuo era y debía ser independiente del Estado y la ley, la constitución estaba allí para garantizar esa independencia y el individuo fue y se sintió libre del Estado, reclamó y ejerció sus derechos políticos.

El concepto abstencionista del Estado y el consecuente embarazo de éste para atacar los problemas sociales del país, tuvo una gran realidad en la república restaurada, pues ese concepto había sido incorporado en leyes, y el liberal de entonces sentía la imposibilidad de contrariar o burlar con los hechos la ley, puesto que hizo de ésta un fetiche con su santuario y su ritual. Así ocurría por ejemplo con el principio federalista, que impedía una acción federal en materia de salubridad o educación.³⁹

El individualismo social porfiriano, resultaba grotesco frente a la sumisión política a una tiranía.

Durante el Porfiriato, el obstáculo de la ley había desaparecido porque nadie creía en ella, todo el mundo la burlaba y hubiera podido ser modificada en cualquier momento.

³⁹ Historia Moderna de México El Porfiriato Vida Social p. XXVIII.

En esta etapa existía también una desigual distribución de la población en el territorio Nacional. Mas de una tercera parte de la población habitaba la décimo quinta parte de la superficie total.

La "marcha hacia el Norte" que se inicia durante la República Restaurada, se acentúa ahora con la construcción de las grandes arterias ferrocarrileras que ligan a México con Estados Unidos, así como la inversión de capitales en Nuevas Empresas Mineras y en los primeros ensayos de industria de aquella zona. Sin embargo, persiste la mala distribución al interior del país.

La República Restaurada al igual que el Porfiriato creyó que el mayor obstáculo a la difusión de la instrucción era un círculo vicioso de mal entendimiento: mientras el elemento dirigente ignoraba los idiomas indígenas y no podían darse a entender con plenitud, una buena parte de la población desconocía el español. Se atendió más la instrucción primaria urbana que la rural. Se atendió más la enseñanza superior y media que la elemental.

Con respecto a la iglesia católica, a ésta le estaba vedada la acción política, sin embargo se difundía por medio de periódicos católicos. Mantenía una crítica social que en el fondo no era sino más que un pretexto en donde ejercía la crítica política, doctrinaria y hasta personal.

Por otra parte, con respecto a la prensa de oposición, aún cuando era dudosa la eficacia de los periódicos como medios de propaganda, puesto que sólo alrededor del 14% de la población sabía leer y escribir (censo de 1895, de una población de 12 491 573 personas 1 782 822 sabían leer y escribir y otras

323 336 sabían leer solamente.) un gran número de periódicos pro-obreros de circulación limitada se publicó después de 1900. El más destacado, por su llamado a la clase intelectual a la defensa de los trabajadores, fue probablemente Regeneración, publicado por Ricardo Flores Magón y un pequeño grupo (durante diez años sucesivos se publicó en St. Louis, en el Paso, en los Angeles y en México). También había "El Diablo Bromista" que era un semanario para los trabajadores y "azote de la burguesía", "el Chile Piquín dedicado" exclusivamente al proletariado, "Pero Grullo de "instrucción para las clases humildes", "el Papagayo" defendía a los trabajadores, "el Chango" era "el órgano de la clase trabajadora con aspiraciones políticas", "Don Cucufate" era un "administrador de justicia". "la banda negra" que también se dirigía a los trabajadores y era "completamente anticlerical" y la "Chintatlahua" que era un "defensor incondicional de los trabajadores, azote de los tiranos y el coco de la burguesía".

La actitud de condescendencia permanente del Presidente y su gobierno hacia todo lo mexicano, y la casi, adulación de todo lo extranjero, eran muy irritantes para la generación más joven.

Díaz no prestó atención a las implicaciones de la propaganda tan sutilmente inyectada en el panorama de la clase trabajadora. Tampoco se percató del nacionalismo que estaba desarrollándose rápidamente en la última parte del s. XIX.

2.3.3 Pérdida de poder de Porfirio Díaz

Cuando las conveniencias o la política de la dictadura exigían un cambio importante, se enmendaba la constitución por el proceso correcto, pero Díaz controlaba este proceso. Aún cuando la libertad de prensa estaba garantizada, todos los periódicos de oposición se hallaban en constante peligro de supresión y sus editores de encarcelamiento. Díaz nombraba a todos los funcionarios.

El lema de su administración "pan y palo", menciona Charles Cumberland, describía la técnica que aplicaba, que se caracterizaba en un hábil uso de una mezcla de favoritismo y fuerza. Quienes se ocupaban de sus asuntos y no criticaban demasiado al gobierno no tenían nada que temer: no había policía secreta que estorbara al ciudadano común, las discusiones políticas académicas eran toleradas e incluso a veces estimuladas, rara vez se proscribió a partidos políticos, y se permitía muchas publicaciones de oposición continuar mientras no se volvieran demasiado violentas.

Por otra parte los hombres que servían al dictador sin reservas recibían premios en forma de ricas concesiones económicas o valiosas sinecuras políticas. En consecuencia muchas veces los puestos que se ocupaban eran hombres que no estaban calificados para su cargo y algunos eran tan corruptos que desprestigiaban la administración. Este sistema de favoritismo llevó a

desconfiar a Díaz de los hombres a los que no conocía personalmente, y lo impulsó a depender de los de su propia generación.

Manuel Calero cuyo entusiasmo de 1900 por Díaz se había enfriado para 1910 y convertido en amarga crítica para 1920 ha comentado el "horror (de Díaz) por inyectar sangre nueva en el envejecido organismo gubernamental..."⁴⁰

⁴⁰ Manuel Calero y Sierra, *Un decenio de política mexicana*, p. 16.

CAPÍTULO 3

GÉNESIS DEL LIBERALISMO

REVOLUCIONARIO.

EL LIBERALISMO DE FRANCISCO I. MADERO

Desde 1880 a 1883 el abuelo Evaristo, finge como Gobernador en Coahuila, su renuncia la hace como acto político, en protesta por la reelección de Porfirio Díaz, concentrándose desde entonces en los negocios a partir de lo cual se convierte en uno de los propietarios de las cinco mayores fortunas del país.

La familia de Francisco Madero, desde siempre se encuentra una pugna, por aspectos políticos y económicos, con la familia Cárdenas que provienen de Coahuila y a la familia Reyes de origen neoleonés.

Desde 1890 existía una división en Coahuila, por una parte existían los simpatizantes del Gobernador de Coahuila, Miguel Cárdenas (de donde posteriormente aparecerá Venustiano Carranza), y por otra se encuentra José María Galán quien recibe el apoyo de la familia Madero. por la hostilidad que mantiene hacia los Cárdenas y los Reyes.

Así pues el origen político de Carranza y Madero están en el liberalismo y su diferencia en las modalidades de la competencia política entre los grupos de poder internos. En la revolución mexicana participan las dos vertientes del poder que existen en el estado de Coahuila.

Este capítulo se divide en tres apartados. El primero se refiere a la Penetración y Evolución del Proceso Político de Madero en México. Aquí se analizará en primera instancia el entorno político en México. Posteriormente se hablará sobre los principales planteamientos de Madero en la "Sucesión Presidencial de 1910" para concluir con las diferentes estrategias para el movimiento revplucionario.

El segundo apartado analiza la presidencia de Francisco I. Madero. Se tratará el período del Gobierno Interino como antesala a la Presidencia de Madero. Posteriormente se expondrán los diferentes movimientos sociales que existirán en este período en contra del régimen Maderista. Finalmente se hablará sobre los planteamientos económicos de Francisco I. Madero.

El tercer apartado se refiere a la crisis del Maderismo, partiendo de la Decena Trágica para analizar posteriormente la Intervención de Estados Unidos en este proceso y concluir con las repercusiones después de la muerte de Francisco I. Madero.

3.1 Penetración y Evolución del Proceso Político de Madero en México

Madero tenía una concepción liberal, su participación en la política es tardía, se inicia a partir de 1901 dentro de los grupos liberales. Siendo el responsable su amigo, Camilo Arriaga; de quien recibe la invitación a participar en los clubes liberales.

En 1900, la iglesia se ha involucrado en la justificación de un régimen social difundiendo una ideología que podría denominarse "catolicismo social", es decir la iglesia organiza diferentes actividades hacia diferentes sectores del país con el fin de lanzarse a la reconquista de la sociedad perdida en la Reforma.

En este momento es cuando en San Luis Potosí, se manifiestan los liberales puros organizados en los llamados clubes liberales siendo el fundador

Camilo Arriaga cuyo objetivo en un principio era "contener los avances del clericalismo".

Estos clubes nacen, según Xavier Guerra, bajo un contexto de un liberalismo ortodoxo herido y un desarrollo económico acelerado. El primer club es fundado el 13 de septiembre de 1900, bajo el nombre de "Ponciano Arriaga".

La influencia ideológica que reciben son lecturas que llevan a cabo de los anarquistas y el radicalismo francés.

En cuanto a su composición social, en un principio se encuentra el Instituto Científico y Literario de SLP, la Escuela Nacional de Ingeniería de la Ciudad de México, los jefes militares sobrevivientes de las guerras de Reforma y de Intervención y Estados vecinos, los cuales son congregados en un congreso convocado por Camilo Arriaga en SLP en 1901, con el objetivo de llevar a cabo la unificación, solidaridad y fuerza del Partido Liberal.

Para 1901 plantean que los tiempos no eran todavía propicios para la acción sino para la instrucción. Su lema es "infiltrar el liberalismo en el espíritu de las masas", pero a partir en primera instancia de la instrucción, de una ampliación de la pedagogía liberal.

En 1901 se efectúan varios arrestos a miembros de clubes liberales así como a simpatizantes de Flores Magón. Similar a los años de 1885-1886 en donde a partir de una reforma que se le hizo a un artículo constitucional, se llevaron a cabo varios arrestos relacionados con la prensa como el que se realizó al periodista Daniel Cabrera de *El hijo del Ahuizote* y Filomeno Mata de *El diario del hogar*.

En este año (1901) es cuando Madero comenzará su actividad política dentro de los clubes liberales.

El primero de esos acontecimientos fue un ataque por fuerzas de la administración contra el club político Ponciano Arriaga después de su primera convención nacional realizada en San Luis Potosí en 1901, donde algunos de los participantes fueron encarcelados por diversos cargos durante el mes de abril. Sin embargo, el grupo decide continuar y realiza su segunda convención en enero de 1902. En esta reunión es invitado Heriberto Barrón, por haber pasado como liberal pero en realidad era un emisario del gobernador de Nuevo León, el Gral. Bernardo Reyes, encabezando un ataque que desorganizó completamente la convención y condujo al arresto de la mayoría de sus miembros. Esto afectó profundamente a Madero, pero fue de manera transitoria, lo que deploraba era la persecución dictatorial, pero eso no lo impulsaba a la acción, ni tampoco a sus amigos.

En 1903 el "indiferentismo criminal"¹ se vuelve a hacer presente el 2 de abril de 1903, cuando un grupo de oposición que desfilaba pacíficamente en Monterrey, fue víctima de un ataque injustificado e indignante por parte de las tropas al mando del gobernador Bernardo Reyes. En este incidente gran cantidad de personas fueron muertas o heridas, entre éstas había muchos amigos y familiares de Madero.

La combinación de condiciones y acontecimientos era más de lo que Madero podía aceptar, y se sintió obligado a iniciar un verdadero movimiento de

¹ Madero, *La sucesión Presidencial*, p. 9.

reforma. En esa época pensaba que era imposible desplazar a Díaz o convencerlo de que el gobierno representativo era deseable o necesario. Por lo tanto, resolvió concentrarse en el nivel local y estatal, donde esperaba poder hacer algunos progresos en las elecciones municipales de San Pedro en 1904 y en la campaña por la gubernatura de Coahuila en 1905.² Como no era residente de Nuevo León, Madero no podía hacer nada que se refiriera directamente a las condiciones de allí, pero creía que la derrota de los candidatos oficiales en Coahuila sería una derrota para Reyes, puesto que la influencia del general en el estado natal de Madero era fuerte.

Para 1904, después de instituirse nuevamente la vicepresidencia y alargarse el mandato presidencial a seis años, Madero convenció a un hacendado de nombre Francisco Rivas, según Cumberland, amigo de la familia de Madero, para que aceptara la candidatura a la presidencia municipal en Coahuila.

Se presentó al público una plataforma de reforma moderada, que incluía elecciones libres, mejores escuelas y saneamiento público.³

Durante la votación primaria hubo grandes esperanzas del triunfo, pero en último momento el gobernador de Coahuila apoyado por Díaz interfirió para asegurarse de que ganaran los candidatos oficiales.⁴

Madero había sufrido una derrota pero había adquirido la experiencia que pronto pondría a prueba con las elecciones para gobernador.

² (Madero "Mis Memorias" p. 18, 26).

³ Madero *Mis Memorias*.

⁴ *Ibid.*, p. 29-30.

La política que seguía Madero era, en primera instancia, a partir de la organización de clubes políticos, que para esta época se gestaba una proliferación de éstos, en diferentes partes del país; posteriormente se realizaba una convención en donde se designaba al candidato que querían los miembros del club.

Al comienzo de la campaña estatal parecía que los dos candidatos más fuertes eran Miguel Cárdenas, candidato presumiblemente aprobado por Díaz, y Frumencio Fuentes, candidato independiente, con cierto cuestionamiento, ya que lejos de querer ser un candidato de oposición, Fuentes esperaba poder convencer a Díaz, mediante su amistad con Corral y presentándose como elegido por el Pueblo, de que lo pusiera en lugar de Cárdenas en la lista oficial.

Para Madero y su grupo la perspectiva de Fuentes no era más atractiva que la de Cárdenas, y por lo tanto la fundación del Club Democrático Benito Juárez, en octubre de 1904, se dirigía tanto contra Fuentes como contra Cárdenas.⁵

Madero, que desempeñó un papel principal en la organización de la oposición y fue en gran medida responsable del financiamiento de "el Demócrata," órgano del partido, (Mis Memorias, Madero) fue elegido primer presidente del club.⁶

Madero invitó a un pariente, Jaime Gurza, a colaborar en la dirección de la campaña.⁷ Como Gurza era muy conocido y respetado tanto en Coahuila, su

⁵ La sucesión Presidencial Madero p. 11; Mis Memorias, p. 19.

⁶ Lamicoq, Madero por uno de sus íntimos, p. 14.

⁷ Taracena, Madero p. 39. Gurza sirvió por último en el gabinete de Madero.

estado natal, como en la Ciudad de México, Madero reafirmó de que se trataba de un programa de reformas necesarias y no de una revolución radical.

La familia de Madero no estaba muy convencida de la actuación de Madero, por lo que Gustavo, su hermano, intercedió por él, convenciendo a don Francisco y a don Evaristo de no presentar objeciones serias a la formación de un grupo de oposición. Más tarde entrarían tanto Gustavo como Alfonso, otro hermano menor, en la campaña subsiguiente.

Tanto Madero como Fuentes sabían que sería desastroso dividir las filas de los independientes, pues ello aseguraría la reelección de Cárdenas. Mediante negociaciones entre ambos grupos se llegó a un acuerdo, por el cual la convención se celebraría el 21 de mayo de 1905, los delegados serían elegidos en los diversos clubes, y cada delegado tendría un voto de peso correspondiente a la población total de la zona representada por él, y no a la cantidad de miembros del club.⁸

Fuentes sugirió entonces la ciudad de México, razonando que la capital sería un lugar seguro puesto que Cárdenas no podría interferir. Madero se opuso a celebrar la convención fuera del estado, especialmente en México, ya que esto daría la impresión de que los independientes estaban pidiendo permiso al gobierno central para iniciar su campaña. Además ir a México significaría ir a apelar la ayuda de Ramón Corral. Resumió diciendo:

"Ir a México, es ir a doblegarnos ante el déspota, es ir a besar la mano que nos oprime, es reconocer al dictador el derecho de inmiscuirse en nuestros

asuntos internos, es sancionar la costumbre de irle a suplicar que nos cambie de gobernador, cuando tenemos el derecho de hacerlo, y, por último es darle el golpe de gracia a la soberanía de nuestro estado. Nosotros no podemos, no debemos hacer eso".⁹

A pesar de la vigorosa posición asumida por Madero, el comité central, que representaba a ambos grupos, votó en contra y eligió la ciudad de México.¹⁰

Alrededor de cien representantes de los clubes políticos independientes de Coahuila se reunieron en la capital para la convención, donde los partidarios de Frumencio Fuente superaron en intuición y maniobra a Madero en todos los puntos.¹¹ Uno de los principales factores de la derrota sufrida por Madero fue el acuerdo, establecido con anterioridad, sobre el método de representación y de votación. Fuentes, cuyo apoyo provenía fundamentalmente de Torreón, representaba la sección más poblada y por lo tanto pudo reunir un número mayor de votos aún cuando Madero representaba probablemente a un número mayor de personas afiliadas a los clubes políticos. Madero no olvidaría esa lección de procedimientos políticos, y en la convención de 1910 insistiría en la representación por clubes antes por zonas.¹²

Aunque Madero no aprobaba la elección, y a pesar de su convicción de que el triunfo de Frumencio Fuentes no sería de mucho beneficio para el estado, trabajó activamente en su campaña. También trabajó por la elección de un grupo

⁸ Madero, Mis Memorias, p. 20. Madero a E. Vázquez Gómez, 20 de julio de 1909, en lo, 7 de enero de 1934, p. 1.

⁹ Madero al Comité Central, en Taracena, Madero, pp. 41-44.

¹⁰ Madero, Mis Memorias, p. 20.

¹¹ Madero, La Sucesión Presidencial en 1910, p. 12.

¹² Madero a E. Vázquez Gómez, 20 de julio de 1909, en lo, 7 de enero de 1934, p. 1.

de diputados independientes que servirían para mantener en línea al gobernador después de las elecciones.¹³

Frumencio Fuentes se asustó y casi se retiró de la contienda; cuando la campaña ya estaba en pleno avance se aproximó a Díaz en un esfuerzo por obtener su apoyo público. Díaz notificó a Fuentes que el que tendría su apoyo era definitivamente Miguel Cárdenas.

El día de la elección, las urnas estaban prácticamente cerradas a la oposición, y se anunció oficialmente que Cárdenas había obtenido una victoria aplastante.¹⁴ Después de las elecciones se libró una orden de arresto contra Madero, pero una fuerte reacción pública, unida a la importancia del nombre de Madero, convencieron al gobierno central de que arrestarlo sería un error político, y por lo tanto detuvieron dicha acción.

La primera reacción de Madero ante la derrota fue dedicar todos sus esfuerzos a la organización de un partido nacional, pero llegó a la conclusión de que cualquier tentativa de organizar un partido nacional cohesivo en 1905, para participar en las elecciones presidenciales de 1910, sería una locura, puesto que la organización probablemente se desintegraría mucho antes de las elecciones.¹⁵ Así mismo manifestaba, que en las épocas electorales es cuando se producen los juegos de influencia y movilización de élites políticas para cambiar o mantener el equilibrio político de un estado. Este planteamiento es el mismo que mantenían los clubes liberales desde su origen, con Camilo Arriaga.

¹³ Madero Mis Memorias, p. 22.

¹⁴ Lamicq Madero por uno de sus íntimos, p. 15.

¹⁵ Taracena, Madero, p. 51.

Movimientos Obreros

En este mismo año, los obreros insistieron en que se aumentaran los salarios y redujeran las horas de trabajo.

El primer disturbio violento ocurrió en Cananea, Sonora, con los mineros de la *Green Consolited Mining Company*, que bajo la dirección de Manuel Diéguez y Esteban Calderón Baca, y alentados por la propaganda de Flores Magón, fueron brutalmente reprimidos, incluso el cónsul norteamericano pidió tropas a EU para defender las propiedades norteamericanas.

Poco después de la huelga de Cananea, Ricardo Flores Magón publicó, mientras se hallaba exiliado en EU, un programa revolucionario titulado Plan del Partido Liberal, proponiendo la revolución armada contra Díaz y reformas sociales de largo alcance.

En este tiempo, Madero se había retirado de la participación política después de las frustradas elecciones en Coahuila y se preparaba en el estudio, al mismo tiempo que mantenía relaciones con alguna gente, entre ellas con Ricardo Flores Magón, que cuando se mantenía en el exilio le envía dinero para apoyar sus escritos de "Regeneración".

Sin embargo, Krauze menciona que Madero aunque apoyaba a Flores Magón económicamente, difería en algunas concepciones con él, rechazando su "voluntarismo revolucionario". Madero difería en este tiempo, del planteamiento que propusiera la revolución armada.

En septiembre de 1906, estalló una breve rebelión en Veracruz, en una zona que era el centro de la industria textil, y había sido por mucho tiempo una región de liberalismo independiente.¹⁶

Alentados por las demandas de Flores Magón, los obreros textiles de Veracruz, Tlaxcala y Puebla organizaron el Círculo de Obreros Libres listos para enfrentarse a los patrones, cuando a fines de diciembre los administradores emitieron nuevas reglamentaciones referentes a las condiciones de trabajo y el pago de jornales.¹⁷

Los obreros se levantaron en huelga y pidieron a Díaz que actuara como árbitro de sus demandas, Díaz aceptó, pero cuando su juicio se hizo público, se descubrió que respaldaba a los propietarios en casi todo. No había cambios en los horarios ni en los jornales, los salarios seguían estando sujetos a multas impuestas por infracción de reglas y las huelgas seguían prohibidas.

En una tumultuosa asamblea celebrada en la noche del 7 de enero de 1907, los hombres de Río Blanco, en Veracruz, se negaron a aceptar la decisión del presidente, y probablemente impulsados por partidarios de Flores Magón de la zona, los huelguistas atacaron fábricas, casas de propietarios, tiendas, etc. Las tropas federales intervinieron en una represión donde mataron y fusilaron a más de doscientas gentes.¹⁸

Según la apreciación de Armando Fuentes Aguirre:

¹⁶ C.D. Padua, *Movimiento revolucionario en Vera Cruz passim*.

¹⁷ Clark, *Organized labor in Mexico*, p. 12; Casasola, *Historia gráfica*, I, p. 83.

¹⁸ Sobre la huelga, véase *Ibíd.*, pp. 11-13; Casasola, *Historia gráfica*, I, pp. 83-85; Romero, *Anales históricos*, I, pp. 60-73.)

"Madero era un estudioso de la historia, conocía tanto la antigua como la moderna, y sabía obtener de ella lecciones aplicables a la actualidad de México. Había estudiado también la historia de Europa, en especial la del siglo XIX, si bien no tenía una comprensión cabal de los movimientos sociales de aquel tiempo. Escasa atención da Madero en sus escritos a las luchas obreristas de los países europeos o de América, y no muestra una noción muy clara del nacimiento de la conciencia de clase entre los trabajadores, ni sus movimientos reivindicadores."¹⁹

En "La Sucesión Presidencial" es posible hallar ejemplos de esto, refiriéndose a las huelgas de los obreros textiles de Puebla, "por las que supimos cómo opina el General Díaz sobre las necesidades de los obreros y hasta dónde llega su amor a ellos" Para protestar por las duras jornadas de trabajo a que se les sometía y los salarios insuficientes que se les pagaba, los obreros "principiaron a organizar sus fuerzas para emprender la lucha, y siguiendo el ejemplo dado por los obreros de todo el mundo, se unieron para no sucumbir en la incesante lucha entre el capital y el trabajo". Después de hacer "respetuosas solicitudes" a sus patrones, las que no fueron acordadas favorablemente, los obreros determinaron irse a huelga. "Ostensiblemente las simpatías de la Nación estaban por el elemento obrero. Por este motivo recibieron los huelguistas socorros de todas partes, siendo los más cuantiosos los enviados por sus

¹⁹ Madero. Caudillo Civil de la Revolución p. 54-56):

hermanos (es el tratamiento tan simpático (sic) que se dan entre ellos) de Orizaba y de algunas otras fábricas del país".²⁰

El presidente emitió un fallo que no incluía elevación en el salario de los trabajadores. Madero opina: "le concedemos en este punto razón, pues los obreros escogieron un momento económicamente inoportuno (?) para declararse en huelga, y forzosamente tendrían que sufrir las consecuencias de su imprevisión".

He aquí cómo, según Madero, debió haber obrado el presidente:

" El General Díaz podía haber hablado a los industriales en los siguientes términos: A pesar de que ustedes han obtenido pingües ganancias con sus establecimientos fabriles, pasan actualmente por una crisis muy seria y no quiero obligarlos a que aumenten los jornales de los operarios; pero sí exijo de ustedes que los traten con equidad, les proporcionen habitaciones higiénicas, no permitan que sean explotados en las tiendas de raya, con multas indebidas, ni con cualquier otro pretexto; por último, les exijo que sostengan el número de escuelas suficientes para educar a los hijos de los obreros. Para esto último, si es necesario, ayudará la Nación; pero lo esencial es que no falten escuelas."²¹

EL paternalismo de la solución maderista es obvio: no pide a los empresarios que hagan trabajar menos a sus obreros, ni que les paguen más: quiere que los traten con equidad. Quién sabe en qué consistirá este tratamiento equitativo que no incluye menos horas de trabajo ni un jornal más cuantioso. Solicita también de los patrones que cuiden a sus obreros evitándoles ser

²⁰ Madero, Caudillo Civil. p. 55.

explotados por las tiendas de raya, y les exige, por último, que funden escuelas para los trabajadores. Claro, con la ayuda del erario público. Madero, como puede verse, no se había acercado con mucho rigor a los problemas de la lucha de clases.²²

Para esta época Madero ya creía firmemente que la oposición al gobierno debía mantenerse dentro de los límites de la ley; fue con base en eso que criticó la revolución de 1906 del partido liberal, incluso reconociendo la clara posibilidad de un inminente estallido revolucionario en gran escala.²³

Para Madero, la revolución no sólo era impracticable sino que ponía en peligro el éxito de cualquier movimiento de reforma, puesto que daría a Díaz una excusa para tomar medidas represivas duras.²⁴ La nación deseaba un cambio en el gobierno, pero no al precio de una contienda sangrienta; por ello, Madero se opuso a que sus amigos tomaran parte en el abortado movimiento impulsado por el Partido Liberal. (Madero y la Revolución Mexicana Charles.²⁵

Entre 1906 y 1908 irrumpen una crisis algodонера que le obligará a pedir un fuerte crédito en 1909.

²¹ *Ibid* p. 56.

²² *Ibid* p. 56.

²³ Madero E. Madero, 4 de agosto de 1906, en lo. 4 de febrero de 1934, p.2).

²⁴ Madero a don E. Madero, sin fecha, en Taracena, Madero. p. 53.

²⁵ Cumberland p. 59)

3.1.1 Entorno Político en México.

En este apartado se tocarán dos puntos: La entrevista Díaz-Creelman y la estrategia que Madero percibe ser la adecuada para este periodo.

Entrevista Díaz—Creelman

Para comienzos de 1908 era poco lo que se había hecho respecto a la formación de un fuerte partido opositor.

Los políticos, tanto del gobierno como de la oposición, tenían dudas acerca de la actitud del anciano dictador y de su capacidad para mantenerse al frente del gobierno. Fue en esas condiciones que estalló sobre el público la pequeña bomba de la entrevista Creelman.²⁶

Díaz se negaba rotundamente a hacer declaraciones sobre sus planes; finalmente el 17 de febrero de 1908 definió su posición con respecto a James Creelman por medio del *Pearson's Magazine*. El público mexicano sólo se enteró el 3 de marzo cuando *El Imparcial* publicó una traducción del artículo de Creelman, y entonces Díaz rehusó hacer ulteriores comentarios sobre su entrevista con el periodista norteamericano.

Básicamente, Díaz afirmaba creer firmemente en los principios democráticos y haber mantenido cuidadosamente la forma y la teoría de la democracia durante su gobierno. Reconocía los peligros inherentes a las repetidas reelecciones, porque el funcionario tendía a ver su cargo como "propiedad particular" después de varios periodos, pero justificaba sus acciones

²⁶ Madero y la Revolución Mexicana Cumbertand p. 59.

pasadas con el fundamento de que su retención de la presidencia había sido necesaria para el desarrollo del país y una tarea que el público esperaba de él.²⁷ Ahora, sin embargo, después de treinta años de fieles servicios, sentía que ya podía retirarse en la seguridad de que México continuaría por la senda del progreso. Podía pues dedicar los años que le quedaran a guiar al próximo presidente, cualquiera que fuese el elegido por el pueblo mexicano; deseaba impulsar un gobierno realmente representativo. Explicó la ausencia de un partido de oposición en el pasado diciendo que como sus amigos constituían una mayoría tan grande sus pocos opositores no querían identificarse con una pequeña minoría. Ahora, sin embargo aprobaría y apoyaría la formación de partidos políticos activos que participaran en las próximas elecciones.²⁸ "Tengo firme resolución de separarme del poder al expirar mi período, cuando cumpla ochenta años de edad, sin tener en cuenta lo que mis amigos y sostenedores opinan, y no volveré a ejercer la Presidencia".²⁹

Quiénes conocían a Díaz, y habían sentido el peso de su poder, temían que las declaraciones constituyeran una trampa específicamente preparada para que sus opositores se descubrieran. Si Díaz era sincero, habría una oportunidad, una que sólo se presentaría una vez, de formar un partido de oposición bajo la protección extraoficial del poderoso dictador.

Durante algunos meses todo estuvo tranquilo. Madero, cauteloso y desconfiado, simplemente no hizo nada. Los Científicos, inseguros del terreno

²⁷ Declaraciones de Díaz a Creelman, en *El Imparcial*, 3 de marzo de 1908.

²⁸ (Madero y la Rev p. 60).

²⁹ Declaraciones en *El Imparcial*.

que pisaban, empezaron a organizar una protesta. Los anticientíficos de la administración, en su gran mayoría partidarios de Bernardo Reyes, observaron atentamente los acontecimientos pero tampoco hicieron nada. También Díaz esperaba una protesta masiva que nunca se materializó y se negó a ampliar sus declaraciones a la prensa mexicana.³⁰

Finalmente, el 30 de mayo de 1908, el propio Díaz quebró el suspenso al permitir que Limantour, Ramón Corral y Olegario Molina lo "convencieran" de la necesidad de aceptar otro periodo presidencial.³¹ Ya no había duda respecto a la presidencia; el problema ahora se refería a la importantísima vicepresidencia.

Estrategia Maderista:

Según Xavier Guerra, todavía no se ha llegado a 1909; el plan de Madero está en el desarrollo de la campaña antirreeleccionista.

A partir de la entrevista Díaz-Creelman, Madero retoma las declaraciones manifiestas de Díaz a Creelman pidiendo su cumplimiento, y la "libre manifestación de la voluntad nacional, y se constituya en severo guardián de la ley ... el general Díaz, reelecto libremente o retirado a la vida privada, será uno de nuestros más grandes hombres".³²

Para facilitar esta transición, el partido independiente podría hasta designar como candidato a uno de los miembros del gobierno de Díaz (Madero

³⁰ Madero y la Rev p.61).

³¹ Alfonso Taracena, En el vértigo de la Revolución Mexicana, p. 23.

³² (Madero (1909), 1969, p.359-360 tomado de Xavier Guerra p. 138.

probablemente pensaba en Limantour, amigo de la familia).³³ La transición se haría gradualmente y en paz.

Si el partido antirreleccionista fuera fuerte y la libertad estuviera asegurada, el partido podría aceptar un compromiso con el Gral. Díaz para que éste continuara en la presidencia, pero dejando la vicepresidencia y una parte de las cámaras y de los gobernadores a los antirreleccionistas.

Sin embargo, Madero piensa que es poco probable que se de esta solución. En este caso entonces, se necesitará luchar en contra de las candidaturas oficiales y el partido antirreleccionista "despertará al pueblo" y puede hasta triunfar o por lo menos ganar prestigio para el futuro.

A pesar de su horror por la violencia, pues se da cuenta de los riesgos de la movilización progresiva del "nuevo pueblo" al que se está dirigiendo, Madero manifiesta: "Se nota gran agitación y ansiedad en todas partes, y si las energías del pueblo, ansiosas por manifestarse, no encuentran expedita la vía democrática, podrán desviarse por los senderos torcidos de la revuelta y acarrearán males sin cuenta a la patria".³⁴

Madero piensa que la hipótesis del estallido de una revolución es muy poco probable, defendiendo su argumento bajo dos planteamientos:

- El gobierno querrá evitarla haciendo "concesiones a la voluntad nacional".

³³ (Francois Xavier Guerra, Mexico: del Antiguo Régimen a la Revolución, p.138)

³⁴ (Madero (1909), 1969)

- Los que forman el Partido Independiente, son partidarios de la ley, y por amarga experiencia sabemos los mexicanos que, cuando hemos empeñado las armas para derrocar algún mal Gobierno, hemos sido cruelmente decepcionados por nuestros caudillos, que nunca han cumplido sus promesas.³⁵

"La contradicción, por una parte, entre la exposición histórica que muestra el ciclo infernal de la anarquía y de los caudillos militares surgidos de las guerras civiles, y , por otra, los fundamentos ideológicos del discurso, es total y dramática. El Madero analista lúcido y realista de la sociedad mexicana, coexiste con el Madero apóstol y heraldo de la 'voluntad nacional', el que habla el 'lenguaje de la patria', el 'lenguaje de la libertad'. En la práctica, es este lenguaje el que se percibe a través de todo su libro, como se percibirá después en sus discursos. La unanimidad del pueblo ideal, en contradicción con esta sociedad plural, heterogénea y pasiva que Madero mismo había descrito, va a servir progresivamente, de nuevo, como fundamento del levantamiento contra la tiranía. Como en una tragedia clásica, Madero es arrastrado por el destino —que es aquí la lógica ideológica— y marchará hacia este desenlace que rechazaba y cuyos peligros había expuesto por adelantado."³⁶

³⁵ Ibíd. p. 340.

³⁶ Francois Xavier Guerra México p. 140.

3.1.2 Principales Planteamientos de Madero en *La Sucesión Presidencial de 1910*

El 22 de enero de 1909, cuando Madero termina su libro, no gozaba de cierta reputación intelectual, y como escritor era conocido solamente por sus artículos sobre cuestiones espiritistas o teosóficas. Tan es así, que según Armando Fuentes Aguirre, se atribuyó la paternidad de *La sucesión Presidencial* por lo menos a tres autores diferentes: Rafael Hernández, Roque Estrada y el periodista Senties. El propio don Evaristo, mencionaba: "yo no te considero capaz para escribir un libro semejante y deseo saber quien te ayudó a escribirlo y si todas son producciones tuyas, porque encierran una recopilación de datos que yo que soy más viejo, no los tendría presentes."

No poco aumentaron las dudas sobre Madero como verdadero autor de *La Sucesión Presidencial*, cuando declaró que le había sido dable escribir la obra gracias a sus facultades de "médiu[m] mecánico escribiente" y contando con la ayuda de los espíritus, de quienes había recibido inspiración directa.³⁷

Entre sus proposiciones fundamentales, plantea restaurar las prácticas democráticas y la libertad política que iguale a los hombres ante la ley. Organizar un Partido Democrático bajo el lema de "libertad de sufragio, no reelección" y volver a la constitución de 1857.

El punto de partida de su libro, según Francisco Xavier Guerra es:

³⁷ Véase la Carta a don Eufemio Sánchez, enero 8 de 1909).

"México se encuentra en una encrucijada de su historia. Díaz está a punto de desaparecer y el país está ante lo desconocido".³⁸

Al nombrar Díaz como su sucesor a uno de los hombres cercanos a él, nombrará a un hombre que no hará más que seguir "su misma política, con lo cual quedará establecido de un modo definitivo el régimen del poder absoluto".³⁹

Ante este peligro, las reacciones de la población pueden ser la aceptación pasiva o la revuelta. La primera conduce a la decadencia. La segunda a la anarquía." Buscar un cambio por medio de las armas sería agravar nuestra situación interior, prolongar la era del militarismo y atraernos graves complicaciones internacionales".

Un remedio único para estos peligros es el esfuerzo de "todos los buenos mexicanos, para organizarnos en partidos políticos, a fin de que la voluntad nacional esté debidamente representada".

Casi en la tercera parte del libro, Madero presenta un panorama histórico de México, desde la época Colonial hasta la llegada de Porfirio Díaz al poder. Aquí, muestra una "combinación de la visión liberal clásica de la historia con un espíritu conciliador que borra la vieja querrela liberales—conservadores".⁴⁰

Habla sobre la opresión que sufren los indios por los españoles hasta que "la gran ola de libertad que invadió al mundo a fines del s. XVIII llegó a nuestras

³⁸ p. 130.

³⁹ Madero, La sucesión Presidencial, p. 359.

⁴⁰ Xavier Guerra p. 130.

playas, siendo saludada con alborozo por un pueblo que por primera vez después de larguísima y dolorosa esclavitud, oía la palabra mágica de libertad".⁴¹

De acuerdo a la apreciación de Xavier Guerra, Madero reemplaza la oposición liberales—conservadores por civiles—militares. Manifiesta que el mal ejemplo proviene de los héroes de la independencia "guiando los destinos (de la República) con la misma fragilidad con la que dirigían a sus aguerridas tropas".⁴² Contra estos hombres ambiciosos se rebelaron los civiles, llenos de patriotismo, los cuales a pesar de su inexperiencia, obraban por el bien del país.

Esta sustitución insensible y no formulada le permitiría a continuación englobar a los católicos en su proyecto político. La palabra conservador no aparece sino muy raramente y, cuando aparece, es para señalar que "poco se preocupaban por los verdaderos intereses de la religión".⁴³

Para Madero, según Xavier Guerra el gran enemigo de la democracia, el militarismo, dio como producto al General Díaz y éste lo hizo al fin desaparecer.

La dictadura de Díaz, que Madero reconoce como moderada en su ejercicio, es más grave aún, ya que es una dictadura "franca y audaz", pues se establece "en el fondo y no en la forma, cuando aparenta respetar todas las leyes y apoyar todos sus actos en la constitución, entonces va minando en su base la causa de la libertad."⁴⁴

⁴¹ Guerra p.131.

⁴² Madero 1909, 1969 p. 39.

⁴³ Francois Xavier Guerra México: del Antiguo Régimen a la Revolución p. 132.

⁴⁴ Madero, *Ibid.* p. 19.

"Las consecuencias del poder absoluto son la corrupción administrativa, es el desprecio de la ley por parte de los funcionarios, la indiferencia de las clases ricas, que se benefician en parte de los favores del gobierno".⁴⁵

Ante este panorama de desolación podría uno preguntarse con qué cuenta el autor para constituir su partido y "salvar a la patria". La respuesta de Madero es de una gran claridad, menciona Xavier Guerra, en la parte del llamamiento al "nuevo pueblo". "Los únicos que no están contentos son los intelectuales pobres, que no han sufrido la corruptora influencia de la riqueza, y entre los cuales se encuentran los pensadores, filósofos y escritores; los amantes de la Patria y de la Libertad; la clase media que no tiene grandes distracciones, se dedica al estudio y que no recibe ningún beneficio con el actual régimen de gobierno, y que, en el taller, mientras pone en juego su fuerza física para el desempeño de su tarea diaria, deja vagar su inquieta imaginación por el espacioso campo del pensamiento concibiendo brillantes ensueños de redención, de progreso e igualdad; por último, entre las clases obreras, el elemento seleccionado que aspira a mejorar y que ha llegado a formar ligas poderosas, a fin de obtener por medio de la unión, la fuerza necesaria para reivindicar sus derechos y realizar sus ideales".⁴⁶

Se dirige al "nuevo pueblo" impulsándolo también a crear un partido político en el que pueda caber la mayoría de los mexicanos, un partido que los reúna en un objetivo común, sobrepasando y englobando todas las divisiones partidistas, incluso las que oponen a los liberales y los conservadores.

⁴⁵ Madero, *Ibid.* p. 253.

Bajo Díaz no quedan, a finales del régimen, mas que dos partidos, formados tanto el uno como el otro, por liberales y católicos: Los absolutistas o reeleccionistas y los constitucionalistas o antirreleccionistas.

Los primeros están divididos en científicos y reyistas quienes desean la prolongación del actual régimen de gobierno.

Los segundos (ya sea que se acerquen al antiguo partido conservador o al liberal) quieren que la constitución "se aplique en la forma y el fondo por medio de las prácticas democráticas".⁴⁷

"El programa debe ser, de hecho, "según el movimiento que hemos observado en la prensa, independiente, llámese católico o liberal", la libertad de sufragio, a la que Madero agrega la no—reelección, con el fin de evitar que un hombre concentre entre sus manos todos los poderes y los conserve indefinidamente. Una vez obtenido el triunfo de estos principios, esta unión provisional formada por el partido antirreleccionista, no tendrá ya más razón de ser, y aparecerán entonces "los dos grandes partidos que en todos los países del mundo han representado las tendencias opuestas de la opinión: el liberal y el conservador". Esos "dos partidos equilibrándose constantemente, harán nuestro progreso pausado, pero seguro".⁴⁸

La acción de Madero se da a partir de las luchas locales para federar estos descontentos en un solo movimiento que desatará la batalla contra el poder central, poder cuya derrota llevará a la libertad de los estados.

⁴⁶ Madero, *Ibid.* p. 253.

⁴⁷ Madero, *Ibid.* pp. 316-318.

⁴⁸ Madero, *Ibid.* pp. 319-321.

La fuerza tradicional de los poderes regionales se encuentra aquí integrada en una nueva estrategia que podríamos llamar el "federalismo de oposición".

3.1.3 Diferentes Estrategias para el Movimiento Revolucionario.

En este apartado se analizan las diferentes estrategias políticas que emiten las diferentes organizaciones, preludio al proceso electoral de 1910.

En este sentido es necesario exponer los diferentes planteamientos que existían en dichas organizaciones y conjuntamente manifestar la influencia política que segregaba cada una hacia la ciudadanía. Esto, con el fin de entender el proceso político que surgió y el entorno político que prevalecía.

A partir de lo anterior mencionado se hará referencia al centro antirreeleccionista de México y su manifiesto, a las actividades Reyistas, a las propuestas de candidatos por diferentes organizaciones, a la influencia reyista y antirreeleccionista hacia la ciudadanía. Se mencionarán también las opiniones que existen en torno a la Revolución Armada, la Convención del Tívoli, la entrevista de Madero con Díaz, la prisión de Madero y sus repercusiones hacia la formalización del Plan de San Luis, para finalizar con los tratados de Ciudad Juárez.

Centro Antirreeleccionista de México

Con su obra en circulación, Madero estaba en libertad para dedicar sus energías a la organización de un partido que reflejara más verdadera independencia que el Partido Democrático.

No había muchas esperanzas de elegir un presidente independiente, pero había alguna oportunidad de asustar a Díaz para que permitiera elecciones relativamente libres para la vicepresidencia, las gubernaturas, las presidencias municipales y el Congreso. Las elecciones libres para todos los cargos menos el de presidente sería un compromiso, por supuesto, pero Madero sostenía que sería un gran paso hacia adelante y podría ser interpretado como una victoria. Por lo tanto, aún cuando Madero no ambicionaba un cargo, a fines de febrero partió hacia la capital a poner en práctica sus planes.⁴⁹

Al llegar empezó inmediatamente a tratar de reunir un grupo, pero tuvo dificultades para meter en la organización a los hombres que más le interesaban. Fernando Iglesias Calderón, se negó persistentemente a hablar con él sobre el proyecto. Manuel Vázquez Tagle, se mostró tibio aunque dispuesto a hablar. Otros reaccionaron en forma similar, aduciendo una variedad de razones o excusas. Los periódicos se negaban a publicar manifiestos trazados por Madero y a Toribio Esquivel Obregón; hasta el periódico de Juan Sánchez Azcona, México Nuevo, era tan evidentemente reyista que no cabía esperar su ayuda. Uno por uno los primeros adherentes fueron perdiendo interés. Iglesias Calderón rehusó definitivamente participar porque la naciente organización era demasiado

moderada para su gusto político; Vázquez Tagle se retiró desalentado; Alberto García Granados se negó a actuar porque estaba convencido de que era imposible hacer algo mediante reformas.

Para fines de marzo el embrión de partido estaba moribundo, y sólo Madero, Toribio Esquivel Obregón y Patricio Leyva mostraban algún interés positivo.⁵⁰ No sólo quienes Madero esperaba que fuesen sus principales baluartes se mostraban apáticos, sino que los servidores del gobierno habían tomado una serie de medidas represivas moderadas, el mejor ejemplo de las cuales fue el acto de Enrique Creel de cerrar la redacción del independiente Correo de Chihuahua, encarcelar a su director e instar al gobierno central a que actuara enérgicamente contra los periodistas opositores militantes.⁵¹

Madero continuó trabajando y logró atraer a una serie de hombres capaces.

En el curso del año anterior Emilio y Francisco Vázquez Gómez habían dado señales de tener ganas de formar un partido de oposición, pese a la posición de Francisco como médico particular de muchos funcionarios del gobierno, Emilio estaba especialmente interesado. En abril se relacionó estrechamente con Madero y en el mes siguiente aclaró su propia posición sobre la reforma política, señalando particularmente la necesidad de una rotación ordenada de funcionarios gubernamentales mediante el voto libre y dentro del marco legal existente. Aunque Emilio Vázquez Gómez no podía hablar por todos

⁴⁹ Madero a Senties, 8y24 de enero de 1909, *Ibid* ; Madero a H. Frias, 24 de febrero de 1909, en *lo*, 21 de enero de 1934, p. 2.

⁵⁰ Madero a Esquivel, 25 de marzo de 1909, *Ibid*, 28 de enero de 1934, p. 1.

los que más tarde participaron en las actividades del partido, sí reflejaba el pensamiento de la mayoría de los interesados.

Poco después de la declaración de Vázquez Gómez, algunos de los interesados se reunieron para lanzar, el 19 de mayo de 1909, el Club Central Antirreeleccionista, con un directorio provisional constituido por Emilio Vázquez Gómez como presidente y Francisco Madero y Filomeno Mata como secretarios. Alrededor de cuarenta y cinco hombres, entre ellos Luis Cabrera, Alfredo Robles Domínguez, Paulino Martínez, José Vasconcelos, Patricio Leyva y Francisco de P. Senties, asistieron a la reunión.⁵²

En la reunión siguiente, el 22 de mayo, el grupo adoptó un programa que básicamente estaba de acuerdo con los principios de Madero. La declaración de propósitos incluía un comentario sobre la necesidad de acción democrática encaminada a impedir la reelección indefinida de funcionarios, el valor del ejercicio de todos los derechos políticos, y la necesidad de aceptar "sufragio efectivo no reelección" como credo fundamental que satisfaría las demandas del país y aseguraría el éxito del partido. La organización decidió emprender una campaña de propaganda para educar al público acerca de sus derechos políticos en todo el país, con el objetivo último de formar un partido antirreeleccionista nacional con juntas directivas locales. Luego de arribar a esas decisiones la organización fue oficialmente bautizada como el Centro Antirreeleccionista de México.⁵³

⁵² El Diario del Hogar, 11 de mayo de 1909, p.1; Creel a Corral, 18 de abril de 1909, en Ip, 3 de octubre de 1937, p. 1.

Manifiesto del Centro Antirreeleccionista

Se esbozó un manifiesto público y se eligió un consejo directivo permanente por un año. Emilio Vázquez Gómez fue elegido como presidente y Madero y Toribio Esquivel Obregón fueron elegidos como vicepresidentes; los cuatro secretarios fueron Filomeno Mata, José Vasconcelos, Félix F. Palavicini y Paulino Martínez.⁵⁴ El manifiesto, que fue aprobado el 29 de mayo pero sólo se hizo público dos semanas después.⁵⁵

En forma bastante moderada, pero sin embargo enérgica, se atribuían los males del país al régimen dictatorial. La deplorable condición de los tribunales, en los que la justicia era atemperada por la posición, el prestigio y el poder de los litigantes, se declaraba resultado de treinta años de gobierno personal. El partido denunciaba las posiciones inferiores ocupadas por los mexicanos respecto a los extranjeros aún en las compañías controladas directamente por el gobierno, como los ferrocarriles. También criticaba la falta de instrucción pública y la emigración de trabajadores mexicanos hacia otros países donde esperaban hallar mejores oportunidades de libertad y progreso económico, las costosas e inútiles guerras contra yaquis y mayos (los yaquis y mayos de Sonora se hallaban en guerra casi constantemente con el gobierno a resultas del robo de sus tierras tribales por los

⁵² Primera sesión del "Club Central Antirreeleccionista", celebrada el día 19 de mayo de 1909". Documentos de la Revolución mexicana pp. 22-23.

⁵³ El Diario del Hogar, 25 de mayo de 1909, p. 1.

⁵⁴ El Diario del Hogar, 1 de junio de 1909, p. 1.

⁵⁵ *Ibíd.*, 16 de junio de 1909, p. 1. También circuló como hoja suelta.

blancos. Una política más inteligente y cooperativa probablemente hubiera evitado los costosos estallidos.), concesiones peligrosas a extranjeros, y la deliberada destrucción del espíritu público. Se acusaba al gobierno de haber estimulado todos esos síntomas peligrosos y enfermizos de un país corrompido. Pero no se consideraba lo más importante los procesos pasados, sino el peligro de la continuación del mismo modelo en el futuro.⁵⁶

Poco había en el manifiesto que pudiera dar motivo al gobierno para nuevas persecuciones, y sin embargo había mucho que estimular el pensamiento y la acción opositora; el documento había sido cuidadosamente preparado para ofender a pocos y atraer a muchos.

Actividades Reyistas en el Preludio Electoral

Entre abril y mayo de 1909 el panorama político se agita con Reyes, quien plantea ser el sucesor de Díaz.

El antirreeleccionismo en su fase ascendente representa un movimiento aún más amplio que el reyismo, se convierte para muchos en la "voz del pueblo".

Desde 1903 y desde la designación de Corral manifiesta por Díaz, los partidarios del gobernador de Nuevo León, plantean entrar a la elección presidencial de 1910.

Es importante, en este contexto, la aparición política de Rodolfo Reyes (hijo del Gral. Reyes), quien fuera responsable desde 1902 de la campaña de prensa contra Limantour (amigo de la familia de Madero).

⁵⁶ Madero y la Revolución Mexicana Charles Cumberland p.78)

En 1908, después de la publicación de la entrevista Díaz—Creelman, el Gral. Reyes publica en "El Imparcial" su declaración, manifestando su partidismo por la reelección del presidente y su aceptación hacia la elección que hiciera Díaz para la vicepresidencia.

En ese mismo año, en Sonora, José María Maytorena, heredero de una poderosa familia de hacendados del Puerto de Guaymas, opuesto al triunvirato porfirista dominante en Sonora —Torres, Izabal y Corral— y por su relación juvenil con Rodolfo Reyes, se prepara a realizar una campaña pro—Reyes en su estado. Antes de fin de año, Guaymas tiene ya su club reyista.

En Hermosillo se encontraban los corralistas (sobre todo propietarios de minas e industrias). En 1909 José López Portillo y Rojas publica en "La República" un artículo titulado "Un Gran Mexicano" en el que expresa toda su admiración por el Gral. Reyes, gobernador de Nuevo León.

Propuestas de Candidatos por diferentes Partidos para las Elecciones de 1910

A partir de varias convenciones de diferentes partidos, en torno a la postura que se debe tomar para las elecciones en México, se propone lo siguiente: Rosendo Pineda, fundador del Partido Reeleccionista, el 3 de abril de 1909, propone la reelección de Díaz y Corral en la vicepresidencia. En torno a Pineda se agruparon también "los Científicos".

El Círculo Nacional Porfirista (rival de los porfiristas clásicos), por su parte propone la candidatura de Díaz a la presidencia sin optar por nadie para la vicepresidencia.

La designación de Corral para la vicepresidencia realizada por la convención de Pineda, aclaraba la situación política, ya que Pineda en ese entonces, era el brazo secular de Díaz. En este sentido, se da posteriormente la designación oficial de Corral.

En torno a este hecho, se van a provocar varios movimientos por diferentes grupos de cadenas de clientes y amigos, para reclamar sus derechos, rechazando al candidato y proponiendo al suyo.

En abril de 1909 en la casa de Heriberto Barrón, Carlos Basave y Del Castillo Negrete, diputado desde hacía un año, José López Portillo y Rojas, entonces senador y Samuel Espinoza de los Monteros deciden fundar otro club reyista que figurará como cabeza del reyismo: el "club Soberanía Popular". Después de la entrevista Díaz—Creelman manifestarán: "Díaz quiere los derechos del pueblo —lo ha dicho en la entrevista con Creelman— el pueblo quiere a Reyes por tanto Díaz quiere a Reyes".⁵⁷

Influencia Reyista

En la ciudad de México los principales reyistas eran: Rodolfo Reyes, López Portillo, Rojas y Heriberto Barrón.

⁵⁷ Xavier Guerra. p. 151.

Tienen influencia en Jalisco ya que es la patria de Reyes y López Portillo. En Vallarta se encuentran los Ogazón amigos de Reyes. También penetran en Nuevo León y Coahuila. Cuentan con determinada solidaridad a nivel estudiantil, ya que Rodolfo Reyes gozaba de cierta popularidad en la escuela Nacional Preparatoria. También los apoyan artesanos y obreros.

En Puebla en el "Colegio del Estado" se encuentra la prensa independiente "El país a México Nuevo de Sánchez Azcona" que está con el reyismo.

El reyismo pretende lanzar a Rafael Buelna como candidato opositor del estado de Sinaloa por medio del Colegio Rosales, de donde posteriormente es expulsado. Buelna se va a Guadalajara y más tarde se convierte en antirreeleccionista, antes de ser uno de los jefes de la revolución maderista en Tepic.

En junio de 1909 se constituye en México el Partido Nacional Obrero y el 20 de junio sus propuestas para candidatos en las elecciones son: Díaz en la presidencia y Reyes en la vicepresidencia. El 2 de julio de 1909 los ferrocarrileros apoyan a Reyes para su candidatura.

EL 18 de julio se celebra un gran desfile masón en México apoyando la candidatura de Reyes. La reacción de sus adversarios va en creciente y para el primero de mayo aparece el primer número del diario "El Reeleccionista" dirigido por Pineda, quien a su vez agrega para junio otro diario llamado "El Debate" muy polémico y con escritores reconocidos por su talento.

Manero, quería cumplir muy cabalmente la encomienda recibida de parte del Centro Antirreeleccionista: propagar sus ideas e incitar a los mexicanos a

agruparse en un partido político y ejercer conscientemente el derecho del voto, única manera de acabar con la dictadura y de instaurar la democracia en el país.

Con frecuencia Madero era objeto de reproches, que lo mismo provenían de la prensa conservadora que de miembros pertenecientes a grupos revolucionarios radicales. No era raro que se interrumpiese a Madero cuando hablaba, motejándolo de rico y pidiéndole que, para ser consecuente con sus predicaciones, renunciase a sus riquezas tan cuantiosas repartiéndolas entre los pobres y desheredados. Por su parte, los que creían en la violencia como en el único medio de transformación nacional, veían en Madero a un elemento digno de sospecha, tibio, presto a la transacción con el porfirismo.⁵⁸

Influencia de Madero y los Antirreeleccionistas

Ante el anuncio de la revolución armada de Madero, convencido al fin de que los procesos democráticos resultaban insuficientes para acabar con el gobierno porfirista, los miembros del grupo magonista aceptarían sumarse con las armas al movimiento de Madero, pero sólo por vía de aprovechar sus consecuencias y conseguir por su medio los cambios a que aspiraban. Existían diferencias básicas entre el movimiento personalista y de simple antirreeleccionismo, representante de las ideas conservadoras, de Madero, y el programa de revolución económica del Partido.

Quienes se habían mostrado escépticos, a la manera de Antonio Díaz Soto y Gama, que había expresado a Vasconcelos su decisión de "no volver a

mezclarse en la política de un país de indios embrutecidos por el alcohol", se iban percatando de los notables efectos de la actividad política de Madero y sus correligionarios:

"Fui de los encargados de visitar a los personajes semiindependientes de la época. En todos los casos encontramos un recibimiento frío y una disposición escéptica. México no tenía remedio, la chusma ignorante era un lastre. Cuando desapareciera por su avanzada edad Don Porfirio, la nación volvería a caer en otra dictadura. En cambio, en los mítines que comenzamos a organizar por las barriadas pobres y populosas, especialmente con elemento obrero, nuestro éxito empezó a producirnos asombro, a la vez que alarmaba al gobierno" Esta declaración de Vasconcelos da idea de los buenos resultados de la labor de Madero, a la que calificó de "intensa, eficacísima".

El porfirismo echó mano entonces de la represión. Por centenares los partidarios de Madero fueron a la cárcel. Las manifestaciones maderistas eran dispersadas a "caballazos" y golpes de sable por la policía. Se ha dicho que al llegar las elecciones del 26 de junio estaban en las cárceles del país más de 6 000 partidarios de Madero. Sin embargo, él no se arredraba " Madero se entregó en absoluto, con entusiasmo y con desprendimiento de apóstol, al pueblo y a la revolución, una vez que estuvo convencido de la necesidad de ésta".⁵⁹

⁵⁸ Madero, Caudillo Civil de la Revolución Armando Fuentes Aguirre.

Opiniones en torno a la Revolución Armada

El Antirreeleccionista, que gozaba de una amplia circulación en toda la república y que de semanario se había convertido en diario, fue clausurado y llevados a prisión el administrador y los tipógrafos. Crecía la impaciencia entre los maderistas. Elementos muy adictos a Madero no se explicaban su negativa a la idea de recurrir a las armas, última ratio contra la dictadura. Menciona Vasconcelos: "Con Madero tuve también un incidente, por carta, originado en una actitud mía de debilidad. Le expuse que si no se preparaba una rebelión me separaba del partido, porqué no quería ser víctima de un movimiento democrático dirigido contra rufianes que sólo a la coacción y al castigo se rinden. Madero me contestó sin negar la rebelión ni comprometerse a ella. Me advirtió también que una indecisión mía, por mucho que él la sintiera, me haría más daño a mí que al partido".⁶⁰

Por su parte Sánchez Azcona opinaba: "La que pudiéramos llamar "plana Mayor" de los grupos actuantes estaba convencida de que, a la postre tendría que llegarse a la revolución armada. pero se querían agotar hasta el último extremo todos los recursos legales, pues sólo así podría justificarse un movimiento de violencia, que tendría que ser sangriento, ante la convicción nacional, ante las cancillerías de los países amigos y ante nuestra propia conciencia. Si no nos esforzábamos nosotros por encauzarlo oportunamente, hasta donde fuera posible, el movimiento armado sobrevendría de todas maneras, dada la decisión de nuestras huestes y la indignación en que habrían de arder a la hora del fraude;

⁶⁰ Diego Arenas Guzmán

pero entonces tal movimiento sería caótico, desorganizado y sin precisión previa del momento en que debería restablecerse la normalidad después del triunfo, y en tal caso la nación quedaba expuesta a la anarquía a toda especie de contingencias peligrosas. En previsión de la indignación popular que seguramente estallaría a consecuencia de la farsa electoral que indudablemente se pondría en escena en los primeros días de julio, fecha de las elecciones, y en la que eran de esperarse sangrientos zafarranchos promovidos por los esbirros de la dictadura, la antes mencionada "plana mayor había fijado el 14 de julio aniversario de la Toma de la Bastilla —éramos románticos y soñadores entonces!— para dar principio a la coordinada protesta armada".

La prisión de Madero y el terrible golpe contra el maderismo en Puebla con la muerte de Aquiles Serdán y los suyos, habrían de cambiar los planes de Madero.

La Convención del Tívoli

El 15 de abril de 1910, en el Tívoli del Elíseo, se instaló la Convención Nacional Independiente que, presidida por Pino Suárez, comenzó una serie de trabajos que culminarían con la elección de Madero como candidato a la Presidencia de la República.

Se aprobaron una serie de "Lineamientos Generales de Política" en que se recogían básicamente las aspiraciones de Efectividad del Sufragio y no Reelección, modificando la expresión de Madero, "Sufragio Libre", en los términos

de la propuesta de Vasconcelos, para indicar que "debía consumarse la función ciudadana del voto".

Entrevista de Madero con Díaz

El día 16 de abril de 1910, veinticuatro horas antes de su protesta como candidato, Madero se entrevistó con don Porfirio Díaz. La conversación entre ellos fue privada, por lo que no conocemos en sus detalles lo tratado. Sabemos, sí, que el presidente Díaz, fracasados sus intentos de establecer una forma de arreglo para que Madero abandonase la contienda, insinuó una comparación de éste con Zúñiga y Miranda, el eterno, bufo aspirante a la Presidencia de la República. Madero habría protestado cortésmente, pero con firmeza, por esa salida de tono, quedando ambos de verse "en los comicios". Gabriel Ferrer, biógrafo de Madero, informa que la señora Elisa González Garza, de cuya casa salió Madero con rumbo a la entrevista y adonde regresó tras terminarla, oyó este comentario de Madero en torno a su entrevista con el General: "Porfirio no es gallo, sin embargo habrá que iniciar la revolución para derrocarlo; pero después ¿quién la acaba?".⁶¹

Al parecer la conversación con Díaz habría convencido a Madero de la inutilidad de los procesos democráticos para luchar contra la dictadura, haciéndolo pensar en la necesidad de recurrir a la fuerza de las armas: "No sólo había fracasado Díaz en sus ruegos personales a Arriaga y a Madero para

⁶¹ Madero, Caudillo civil de la Revolución Armando Fuentes Aguirre p.87).

cooperar, sino que incluso no pudo mantener unido su propio equipo, como lo muestra el haber exiliado al general Reyes.

En resumen, las divisiones entre los elementos burgueses, dentro y fuera del gobierno, contribuyeron a impedir que la burguesía alcanzara el acomodo pacífico y así impidiera una revuelta de los de abajo. Además, estas divisiones prepararon el terreno para la eventual decisión de Madero de recurrir a la revolución violenta para sustituir a Díaz y a su camarilla con una dirección política más flexible. Madero, como otros de su clase, experimentaba el conflicto agudo implícito entre la necesidad del cambio político y un rompimiento en la estructura económica nacional, por una parte, y los riesgos económicos, personales y políticos comprendidos en tal cambio, por otra. Este sentimiento de ambivalencia en cierto sector de la burguesía de México atormentó a Madero, uno de sus más progresistas portavoces, durante toda su carrera política. Madero claramente prefería el cambio no violento a través del proceso electoral, como lo demostró en su campaña presidencial en 1910. Si se le hubiera permitido triunfar en las urnas electorales, o si los porfiristas relativamente progresistas se hubieran unido al movimiento de Madero para proporcionar el cambio político y cierto tipo de reforma social moderada, quizá la Revolución habría sido desviada o al menos se habría pospuesto".⁶²

La prisión

El 7 de mayo de 1910, Madero reinició su campaña, esta vez ya como candidato presidencial, dejando a Vázquez Gómez, candidato a la Vice-Presidencia, en México, "bien resguardado para el caso de un suceso desgraciado al primero". El 3 de junio de 1910, el candidato comenzó la que sería su última gira política. Fue a San Luis Potosí, en donde junto con Estrada sufrió la hostilidad del elemento oficial en modo más intenso que antes: "En Saltillo, el Inspector de Policía quiso impedir la reunión ante el Hotel Coahuila y cuando detenía al líder para que no siguiese hablando, lo hacía el Lic. Estrada, y cuando se encaraba con éste peroraba Don Pancho; esto convirtió en regocijado el mitin, pero se llevó a cabo".

El día 6 de junio de 1910, en Monterrey, Madero fue aprehendido junto con el Licenciado Estrada. "Esta fue la señal —diría después Sánchez Azcona—, para los antirreeleccionistas iniciados en la finalidad recóndita de la campaña, de que el momento de aplicar los procedimientos extremos había llegado". La prisión de Madero en aquellos momentos, fue un reconocimiento tácito de la fuerza del antirreeleccionismo y un paladina confesión previa del nuevo fraude electoral que se preparaba. Con eso acabó de comprenderse en el país que la dictadura se tambaleaba.⁶³

⁶² James Cockroft.

⁶³ Madero, *Caudillo Civil* p. 90.

A fines de Junio de 1910 lo trasladan a la prisión de San Luis Potosí, donde manifiesta: "pueden tener la seguridad todos ustedes que no flaquearé ni un solo momento".

La prisión de Madero provocó una violenta ola de descontento popular. Manifestaciones de protesta por su encarcelamiento se organizaron en diversas ciudades del país. Se avecinaban las elecciones: la aprehensión de Madero, intuyó el pueblo, era un torpe recurso a que recurría la dictadura para evitar la actuación del candidato independiente en el proceso electoral. Dirigida por Federico González Garza se intensificó la campaña maderista, ahora tendiente en forma principal a denunciar el abuso del régimen y a renovar el llamado al pueblo a las urnas. "Cumplir con un deber en virtud de un derecho", era el llamado que se hacía.

Debe suponerse que el convencimiento de Madero de que forzosamente habría de llegarse a un levantamiento armado es anterior a su prisión, y que su cambio de actitud no puede describirse como "una decisión de última hora". Diría Madero en el Plan de San Luis: "Desde que me lancé a la lucha democrática sabía muy bien que el General Díaz no acataría la voluntad de la Nación, y el noble Pueblo Mexicano, al seguirme a los comicios, sabía también perfectamente el ultraje que le esperaba".

Recordemos que se tenía preparado un movimiento que habría de estallar el 14 de julio de 1910, es decir, apenas unos días después de las elecciones. Sánchez Azcona logró entrevistarse con Madero en la Penitenciaría del Estado de Nuevo León, "Habiendo recibido instrucciones, para transcribirlas a quienes

correspondía, en el sentido de que el movimiento se aplazara hasta nueva orden, pero sin dejar de mano los preparativos iniciados". Elementos que habían disentido de Madero por su actitud conciliadora y de transacción política, enemiga de la violencia, habíanse ya sumado al movimiento, lo que hace pensar que conocieron desde antes el cambio de posición del dirigente. Ejemplo de esto es Paulino Martínez, miembro destacado del Partido Liberal, que advirtió la tendencia a la acción revolucionaria del antirreeleccionismo y empezó a trabajar a favor del maderismo. Luis Cabrera declara: "Después de la reelección del General Díaz, en 1910, se vio claramente que el propósito de aquélla era perpetuar la misma forma de gobierno y el mismo sistema que hasta entonces se había seguido. El pueblo comprendió que no era posible transformar nada por medios pacíficos. El pueblo mexicano tuvo, pues, que apelar a la fuerza, para destruir un sistema contrario a su libertad y a su desarrollo".

Los levantamientos de Cándido Aguilar y Gabriel Leyva son seña también de que ya había preparativos para luchar con las armas contra Díaz. La decisión de Madero de posponer la acción hasta una fecha que en Monterrey aún no había precisado, obedeció seguramente a su prisión y al deseo de dar más tiempo a sus correligionarios de prepararse para la lucha armada. Sabía él que sus predicaciones pacifistas habrían estorbado la organización del pueblo para conquistar con los fusiles lo que no se podía ganar por la eficacia del sufragio. Puede afirmarse que en los días de su prisión Madero meditó sobre la forma de atraer a la lucha que se avecinaba a los grupos populares, principalmente

campesinos. El artículo 3o. del Plan de San Luis, tiende a enfrentar esa necesidad.

En Monterrey, ciudad vecina a su lugar de origen y residencia de alguno de sus familiares, Madero confiaba con simpatizantes numerosos. Temeroso de que obtuviese alguna ayuda, el régimen ordenó su traslado a San Luis Potosí, aduciendo ahora que allí había consumado el reo el delito de que se le acusaba: ultrajes al Jefe de la Nación. Inicialmente se le había acusado sólo de encubrimiento, por proteger la fuga de Roque Estrada, acusado, él si, de ultrajes a funcionarios públicos.

La esposa del candidato lo siguió a San Luis. Desde el principio de su campaña había estado junto a él, apareciendo a su lado. Alquiló ella una casa frente a la Penitenciaría y, con objeto de poder verla sin problemas, Madero la designó su defensor.

Ella le servía de eficaz conducto para seguir en permanente liga con sus partidarios. Por ella supo que su padre, aprovechando la presencia en San Luis de Limantour, de paso para Europa, había obtenido la seguridad de que, si se solicitaba, la libertad bajo caución de Madero y Roque Estrada sería concedida. El General Díaz deseaba dar una apariencia democrática, y la prisión del candidato opositor lo ponía entredicho, Madero y Estrada se negaron en un principio a tramitar su libertad. Se percataron de los notables efectos que su prisión tenía en el ánimo popular, efectos del todo favorables a su causa. Posteriormente intervino para lograr la liberación de los detenidos el Obispo de San Luis, don Pedro

Barrenechea, depositó los diez mil pesos que se pedían como fianza. El 19 de julio, Madero salió libre.⁶⁴

El Plan de San Luis

Llegado el día de las elecciones, la previsión se cumplió. Los agentes del gobierno porfirista anduvieron diligentes en la tarea de impedir que los simpatizantes del antirreeleccionismo manifestaran libremente su voluntad por medio del sufragio. Sólo en la ciudad de México se consiguió que las casillas funcionaran con cierta regularidad.

Nunca en la historia de México el pueblo había asistido a las urnas en forma tan copiosa como lo hizo entonces. Vasconcelos escribe: " Se verificaron las elecciones y la gente fue a votar, fiel a la consigna maderista. El gobierno tuvo necesidad de cometer atropellos. Ya no era el caso de antes, cuando nadie acudía a las urnas. Ahora fue patente que de no destruir el gobierno las cédulas, una gruesa votación habría barrido del poder al porfirismo. Esta era la base del movimiento armado". El 10. de septiembre de 1910, Federico González Garza presentó una enérgica denuncia ante el Congreso. en la que daba cuenta detallada de las irregularidades cometidas en los comicios a lo largo del país. Pruebas ciertas acompañaban al escrito. El Colegio Electoral no sólo desestimó la protesta declarando improcedente la demanda de nulidad de las elecciones, sino que dio una diputación a Juan Orcí, de quien se había valido el régimen para acusar a Madero en San Luis Potosí y en Monterrey. El pueblo se fue a las calles

⁶⁴ Madero. Caudillo Civil pp. 98-99.

a protestar por las burlas al sufragio. Reprimido con violencia por la policía, lanzó piedras contra la casa del presidente Díaz. Se celebraban las fiestas del centenario.

El 4 de octubre se dio a conocer oficialmente el triunfo electoral de don Porfirio. En la madrugada del día 6 de octubre de 1910, Madero abandonó San Luis disfrazado de ferrocarrilero. En el carro de equipajes del tren ordinario que abordó en Escalón, fue a Monterrey. De ahí, en un vagón de tercera clase, salió hacia la frontera. El 7 de octubre de 1910 se encontraba en los Estados Unidos.

En San Antonio, en la casa de Ernesto Fernández Arteaga, compañero que había sido de Madero en sus días de París, se dio definitiva forma al Plan de San Luis, que Madero había ya esbozado desde los días de su prisión en esa ciudad. Participaron en su redacción final el propio Madero, Sánchez Azcona, Federico González Garza, Enrique Bordes Mangel y Roque Estrada, quien había llegado a San Antonio un día después que don Francisco. El documento, que aparece fechado en San Luis Potosí el 5 de octubre de 1910, comenzó a circular el 25 de octubre. En él se expresaba que había llegado el momento de hacer un sacrificio por la libertad y la justicia. El Plan denunciaba los intolerables abusos de la dictadura y llamaba a las armas para derrocarla. Se declaraban nulas las elecciones celebradas en junio y julio, y al desconocerse el gobierno del General Díaz, Madero asumía el carácter de presidente provisional. La revolución debía estallar el día 20 de noviembre de 1910 a las seis de la tarde. "Si en el ánimo del General Díaz hubiesen pesado más los intereses de la patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esta revolución, haciendo

algunas concesiones al pueblo; pero ya no lo hizo ¡tanto mejor!; será más rápido y más radical".

Madero realiza casi al mismo tiempo, una publicación extemporánea del Plan de San Luis con la ayuda entre otros de Ramón López Velarde, en donde los puntos iniciales serían:

- Desconocimiento de los poderes federales.
- Restitución de terrenos a pueblos y comunidades despojadas.
- Libertad de los presos políticos.

Así mismo manifiesta: "Conciudadanos, no vaciléis, pues por un momento: arrojad a los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres".

En este tiempo escribía a Nueva York pidiendo noticias sobre sus acciones guayuleras y cambiaba cada acción por cien rifles winchester.

La Revolución

Casi al mismo tiempo que la publicación del Plan, Madero formuló e hizo circular un manifiesto dirigido a la opinión pública de Norteamérica en la que declaraba la razón de su lucha y pedía la ayuda del pueblo norteamericano y el reconocimiento de su gobierno. Sánchez Azcona fue a Washington, y lo mismo hizo Vasconcelos, con objeto de dar pasos iniciales para el reconocimiento oficial de los beligerantes por parte del gobierno norteamericano. El 18 de noviembre de 1910 en Puebla, descubiertos los preparativos revolucionarios de Aquiles Serdán y sus amigos, la policía puso sitio a su casa y tras un largo tiroteo Serdán fue muerto. El 20 de noviembre por la noche se levantó Pascual Orozco junto con su padre en San

Isidro. Ante un grupo numeroso de campesinos y mineros leyó el Plan de San Luis, haciéndolos jurarlo. Cosa parecida sucedió en muchas otras partes del país. Pronto el país estaba ardiendo en levantamientos: Abraham González, Villa y Maclovio Herrera en Chihuahua; los Gutiérrez y Cesáreo Castro en Coahuila; en Tlaxcala el Ingeniero Urquidi; Rafael Cepeda en San Luis Potosí; Robles Domínguez en la Capital; Cándido Aguilar en Veracruz; Luis Moya en Zacatecas y Durango; Zapata en Morelos. La insurrección cundía y cobraba triunfos importantes.

Madero hace un acuerdo con el tío Catarino Benavides de reunirse en la frontera del Río Grande. Supuestamente debe esperarlo con cuatrocientos hombres. Cuando Madero llega acompañado de diez hombres, el tío sólo había reunido a otro tanto.

Dicho intento de penetrar al país por Piedras Negras, fracasó por la escasez de hombres que intentaron la toma del importante puerto fronterizo. Acosado por los agentes del porfirismo, que deseaban a toda costa conseguir su extradición, Madero fue a Nueva Orleans. Regresó luego a San Antonio y se reunió con González Garza en El Paso. De ahí, el 14 de febrero de 1911, acompañado de su hermano Raúl y de un centenar de hombres, atravesó el Bravo, dirigiéndose de inmediato a Casas Grandes. Ahí le esperaba otra derrota.

La guarnición de la ciudad era insuficiente, tal como lo indicaran los informes que tenían los maderistas. Pero, ganada ya la plaza, un contingente de más de 500 soldados acudió a reforzar a los defensores. Madero, que encabezaba el ataque, resultó con una herida leve en el brazo derecho. En el

propio brazo, que hubo de serle amputado, salió herido el General García Cuéllar, Jefe de Estado Mayor del porfirismo. Los revolucionarios cedieron el campo.

En la Capital esa retirada fue descrita como una derrota definitiva y aplastante, que habría acabado desde sus inicios con la rebelión. Los aparadores de los comercios céntricos mostraron fotografías de los rebeldes muertos, y se enaltecó a las armas federales por victoria tan sonada. Sabía sin embargo, don Porfirio que la situación no era bonacible. Surgía la rebelión por todas partes: de seguir así las cosas llegaría un momento en que todos sus esfuerzos serían insuficientes para contener el movimiento popular. Empezó a echar mano de recursos extremos para afrontar la situación. El 24 de marzo de 1911 hizo renunciar a sus ministros, encargando a Limantour la formación de un gabinete nuevo. Días después, acudió ante el Congreso de la Unión y presentó una iniciativa de reforma tendiente a suprimir la reelección. Simultáneamente declaró suspendidas las garantías individuales.

Preocupaban también al régimen las medidas tomadas ante la insurrección por el gobierno norteamericano. Veinte mil soldados se habían movilizado en la frontera, y frente a puertos del Golfo y del Pacífico aparecieron naves norteamericanas.

El General Díaz, entonces, quiso entrar en arreglos con los levantamientos y emprender negociaciones de paz. Ambos bandos concertaron una tregua que duraría cinco días. Oscar Braniff, Toribio Esquivel Obregón y el Lic. Rafael Hernández actuaron como representantes oficiosos del gobierno porfirista; Maderó y Pino Suárez hablaron por la insurrección. Ningún resultado alcanzaron

esas pláticas, los maderistas pedían como condición indispensable y previa a cualquier trato la renuncia de Díaz.

Roto el armisticio, los combates continuaron aún más enconados. El 8 de mayo, Pascual Orozco y Villa se lanzaron contra Ciudad Juárez. Desobedecían a Madero, quien suponía que la plaza, defendida por Navarro y Tamborrel, tenía demasiada fuerza como para pensar en atacarla. Después de dos días de combate muy sangrientos. Navarro se rindió. Tamborrel había sido muerto el primer día del ataque.

La caída de Ciudad Juárez representó un golpe de muerte para el porfirismo. Limantour dio muestras claras de querer llegar a una transacción. Desde marzo había entrado en pláticas en Nueva York con Vázquez Gómez, y confiaba en que sus vínculos con la familia de Madero le permitirían llegar con el jefe del movimiento a un arreglo conveniente. Con base en las conversaciones en Nueva York con Vázquez Gómez, donde había surgido el nombre del Lic. Francisco de la Barra, Embajador de México en los Estados Unidos, como posible Presidente de un gobierno de transición, Limantour había hecho que De la Barra encabezara el nuevo gabinete.

Entre tanto, Madero afrontaba problemas con sus hombres. No sólo se había negado a fusilar a Navarro, defensor de Ciudad Juárez, a quien se acusaba de actos inauditos de crueldad contra los maderistas, sino que personalmente lo puso a salvo, ayudándolo a cruzar la frontera. Orozco y Villa intentaron insubordinarse contra su jefe y aprehenderlo. Sólo un acto de extraordinaria decisión del Presidente provisional evitó que se le privara del mando y aún de la

vida. Carranza consideraba que las intenciones de Madero de acabar con el conflicto buscando una fórmula de paz equivalían a traicionar a la revolución, perdiéndola y haciendo inútil tanto derramamiento de sangre.

Los tratados de Ciudad Juárez

A principios de mayo de 1911 El magistrado Francisco Carvajal viene con una negociación basada en catorce puntos, entre otros, se encontraban los siguientes:

- Pago de haberes a las tropas revolucionarias.
- Libertad a los presos políticos.
- Nombramiento por el partido revolucionario de los secretarios de guerra.
- Instrucción pública.
- Gobernación, justicia, comunicaciones y obras públicas.

La renuncia de Díaz no estaba prevista, pero si se juzgaba necesaria. Madero tiene ciertas dudas pero finalmente firma.

El deseo de Madero era cesar el fuego pero las tropas comandadas por Pascual Orozco y Francisco Villa lo rebasaron. En ese ambiente tenso concluyeron las pláticas entre los representantes porfiristas y los de la revolución, por un lado, el Lic. Francisco Carvajal con Esquivel y Braniff, por el otro, Pino Suárez, Vázquez Gómez y el padre de Madero.

El 21 de mayo de 1911, cuando eran las diez y media de la noche, a la luz de los faroles de alguno de los automóviles y apoyándose para escribir los delegados en las paredes de adobe de la aduana, se firmaron los llamados "Tratados de la Ciudad de Juárez". A ellos se habían opuesto Carranza, Sánchez Azcona y Vázquez Gómez, que rechazaban toda transacción y deseaban la

continuación de la campaña " Yo hubiera querido que la insurrección llegara a caballo hasta el Palacio Nacional, para no tener cortapisas que respetar y para poder efectuar desde luego la renovación necesaria. Aún cuando la lucha armada hubiese continuado por algunas semanas más, en las que seguramente se habría derramado alguna sangre, ¡poca hubiera sido esa sangre en comparación con la que fue necesario verter después a causa de la generosidad de la insurrección, que dio lugar a los pérfidos manejos de sus enemigos natos!".⁶⁵

En el documento se expresaba la resolución de Díaz y Corral de renunciar. León de la Barra se hacía cargo interinamente del Poder Ejecutivo y asumía la obligación de convocar a elecciones generales. Cesarían las hostilidades, y las fuerzas de la revolución serían licenciadas "a medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para establecer y garantizar la paz y el orden públicos".

Al saberse en la ciudad de México la noticia del arreglo, el pueblo se lanzó a las calles para pedir la inmediata renuncia del arreglo, el pueblo se lanzó a las calles para pedir la inmediata renuncia del Presidente Díaz. El dictador había esperado el respaldo popular y la petición de que siguiera gobernando a México. Se equivocaba. El 25 de mayo por la tarde, ante la presión de los motines populares, firmó el texto de su renuncia. Al día siguiente salió hacia Veracruz, y el último de mayo se embarcó. " Aún en la noche de su partida final de México, Porfirio Díaz estaba en plena posición de su serenidad pero cuando a bordo del Ipiranga en Veracruz, hubo oído por última vez las voces de miles de personas

⁶⁵ Sánchez Azcona.

que se habían reunido para saludarlo, y hubo dado los últimos abrazos y el Ipiranga puso proa al mar, entonces lloró".⁶⁶

León de la Barra asumió la presidencia. Madero renunció a su carácter de presidente provisional e inició el camino a México. Siete días habría de durar su viaje: en cada estación el pueblo se reunía para mostrarle su respaldo y la alegría por su triunfo. El país vibraba poseído de la misma fe y de entusiasmo igual a los que habían lanzado a Madero a su cruzada. El optimismo del iluminado llenaba toda la nación. "El triunfo ha sido completo y en lo sucesivo la Justicia será igual para el rico y para el pobre, para el poderoso y para el humilde; la libertad cobijará con sus anchos pliegues a todos los mexicanos, y todos, unidos fraternalmente, trabajaremos por el engrandecimiento de nuestra patria".

La ciudad entera se lanzó a las calles a recibir a Madero y a los suyos. Quedó para nosotros la imagen de Madero, de pie en el automóvil que lo conducía victorioso, abiertos los brazos, "aquellos brazos pequeños en que cabía México". Era el 7 de junio de 1911. Exactamente un año antes Madero había sido encarcelado en Monterrey.⁶⁷

EL 7 de junio de 1911 Madero hacía su entrada triunfal a la Ciudad de México. En este momento, Madero entra en un dilema: el hombre cuya idea fija era la liberación del poder, ahora tendría que ejercer el poder.

⁶⁶ Edith, O'Shaughnessy

⁶⁷ Madero, Caudillo Civil pp. 105-106.

Según Krauze, Madero que planteaba, en una parte de su libro, *la sucesión presidencial de 1910*, que Morelos había muerto por anteponer a su poder, el poder del congreso de Chilpancingo, ahora debe considerar dos alternativas:

- Conservar el poder como caudillo militar.
- Instalar un poder por encima del suyo.

Según las interpretaciones de Charles Cumberland y Stanley R. Ross, atribuyen dos errores capitales a Madero:

- La concesión del interinato presidencial a Francisco León de la Barra que implicaba un regreso al régimen porfirista, si las legislaturas permanecían intactas.
- El licenciamiento de las tropas revolucionarias que significaba el privar de legitimidad a la revolución.

Según Krauze, de acuerdo a la interpretación del embajador Von Hintze, el objetivo del presidente de la Barra era socavar la legitimidad del futuro régimen maderista con apoyo del Gobernador y hacendados que él representaba. El mayor triunfo en este objetivo fue la escisión entre Zapata y Madero.

3.2 LA PRESIDENCIA DE FRANCISCO I MADERO

En este apartado se analizará el Gobierno Interino de Francisco León de la Barra, con el consecuente cambio de gabinete. De la misma manera se hablara sobre la presidencia de Madero y los cambios que propuso a nivel económico, tanto laboral, como la reforma que propuso a nivel agrario.

Se analizarán también los movimientos sociales de oposición al régimen para finalizar con la decena trágica, la intervención de Estados Unidos y la consecuente muerte de Francisco I. Madero

3.2.1 El Gobierno Interino

Este apartado se refiere a los cambios que se dieron en el gabinete a partir de la caída de Porfirio Díaz y la entrada del Nuevo Gobierno interino de León de la Barra.

Se incluye también un manifiesto que Madero dirige a la Nación. Se expone el conflicto político y social de este momento como el regreso del General Reyes dentro de este conflicto. Por último se menciona la toma Presidencial de Francisco I. Madero y los planteamientos que tiene sobre la función del Estado según algunas interpretaciones.

En la toma de Ciudad Juárez y el subsiguiente desplome de la dictadura, Madero vio una gran victoria de los principios que defendía, una reivindicación en su convicción de que México exigía un cambio político.

Se necesitaban gobernadores provisionales para los estados, y para cada cargo había innumerables candidatos. Era preciso designar nuevos ministros, tarea para la cual el gobierno interino solicitó la colaboración de Madero.

Manuel Bonilla, de Sinaloa, fue designado ministro de Comunicaciones.⁶⁸

Emilio Vázquez Gómez, para quien tanto él como su hermano eran genuinos representantes de los ideales revolucionarios, recibió la secretaría de

⁶⁸ Casasola, Historia gráfica, I, p. 297.

Gobernación, mientras Francisco Vázquez Gómez, se convertía en ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Rafael Hernández, primo de Madero, cuya filosofía política conservadora Madero deploraba, pero cuya honestidad e integridad eran atributos valiosos, fue nombrado ministro de Justicia contra las objeciones de Emilio Vázquez Gómez, que consideraba que Hernández representaba ideas contrarias a las de la revolución.⁶⁹

Otro pariente conservador, Ernesto Madero, fue nombrado ministro de Hacienda a pedido directo de Madero, en gran parte debido a su larga experiencia como administrador financiero de las empresas de la familia.⁷⁰

Los demás puestos del gabinete fueron llenados por hombres que no representaban las doctrinas revolucionarias pero cuya designación resultaba aceptable para Madero.⁷¹

El importante puesto de gobernador del Distrito Federal fue ofrecido por Madero a Gabriel Robles Domínguez, y cuando ese activo defensor de la revolución rehusó, fue designado Alberto García Granados, que había participado en forma menor en la oposición a Díaz.⁷²

⁶⁹ Madero a Hernández, 24 de mayo de 1911, BN 976; E. Vázquez Gómez a Madero, 31 de mayo de 1911, BN 2088.

⁷⁰ E. Madero a Madero, 22 de mayo de 1911, BN 1240.

⁷¹ Manuel Calero, Fomento; Eugenio Rascón, Guerra y Marina; no se designó ministro de Relaciones Exteriores. Madero a Jorge Vera Estañol, 27 de mayo de 1911, BN 528. Vera Estañol era entonces ministro de gobernación.

⁷² E. Vázquez Gómez a Madero, 4 de junio de 1911, BN 2095; Casasola, Historia Gráfica, I, p. 298.

David de la Fuente, Antirreeleccionista e insurgente, fue nombrado inspector general de la Policía. Ver Cuadro 9.

CUADRO 9 EL GABINETE MADERISTA

<i>aría</i>	<i>Secretario</i>	<i>Periodo</i>
-Comunicaciones y Obras Públicas	+ Ing. Manuel Bonilla ** Jaime Gurza	6/XI/11 a 28/XI/12 28/XI/12 a 19/II/12
-Fomento, Colonización e Industria	+Lic. Rafael Hernández +Ing. Manuel Bonilla	6/XI/11 a 28/XI/12 28/XI/12 a 19/II/13
-Guerra y Marina	>José González Salas >Ángel García Peña	6/XI/11 a 3/III/12 5/III/12 a 19/II/13
-Hacienda	*Ernesto Madero	6/XI/11 a 19/II/13
-Gobernación	*Abraham González ** Lic. Jesús Flores M. +Lic. Rafael Hernández	6/XI/11 a 9/II/12 29/II/12 a 25/XI/13 28/II/12 a 19/II/13
-Instrucción Pública	>Lic. Miguel Díaz L. *Lic. José M. Pino S.	6/XI/11 a 26/II/12 29/II/12 a 19/II/13
-Justicia	>Lic. Manuel Vázquez	6/XI/11 a 19/II/13
-Relaciones	+Lic. Manuel Calero +Lic. Pedro Lascaráin	6/XI/11 a

– Perteneció al régimen Porfirista. > Sin filiación política definida. * Maderista. ** Proveniente de las filas revolucionarias.

Uno de los problemas inmediatos y urgentes a los que se enfrentaba Madero era el nombramiento de gobernadores provisionales de los estados, puesto que era esencial tener organizaciones estatales favorables a los ideales de la revolución. En algunos estados había rivalidades por el cargo, mientras que en otros no había hombres calificados. En otros más, las legislaturas, a las que según las diversas constituciones correspondía la aprobación final, y que estaban

formadas por hombres nombrados por Díaz, se negaban a cooperar e insistían en nombrar a hombres conocidos como opuestos a Madero.

Venustiano Carranza fue elegido por Madero y los dirigentes revolucionarios para ocupar el cargo provisionalmente en Coahuila.

En Guerrero se produjo una crisis poco después de la firma del tratado. Francisco Figueroa fue designado gobernador provisional con la aprobación de Madero.

Manifiesto a la Nación

Madero fue criticado amargamente por los Reyistas por haber autorizado el regreso de Bernardo Reyes inmediatamente después del triunfo de la revolución. Otra parte de la población lo criticaba por permitir que el ejército federal permaneciera idéntico a la vez que insistía en que las fuerzas revolucionarias fueran licenciadas lo antes posible.⁷³

Madero planteaba claramente que el progreso económico no podía lograrse "por medio de decretos ni de leyes, sino (sólo) por un esfuerzo constante y laborioso de todos los elementos sociales". No prometía mejorar los salarios, pero sí prometía una oportunidad de obtener mejores salarios y una condición social mejor mediante el esfuerzo propio.

Madero advertía a los empresarios que ya no "cuenten con la impunidad de que en otros tiempos gozaban los privilegiados de la fortuna, para quienes la ley

⁷³ Casasola, Historia gráfica, I, pp. 308-309.

era tan amplia, como lo era estrecha para los infortunados".⁷⁴ El tono general del documento era conciliador, intentando tranquilizar a quienes tenían un régimen radical a la vez que alentar a quienes esperaban reformas. Lejos de alcanzar el objetivo deseado, sin embargo el manifiesto asustó a los partidarios del antiguo régimen con sus tendencias reformistas al tiempo que convencía a los antirreeleccionistas más radicales del conservadurismo básico de Madero.

El Conflicto Político—Social

Particularmente los hermanos Vázquez Gómez criticaron su tendencia a cooperar con los recién expulsados y a no seguir las recomendaciones de ellos. Emilio Vázquez, impulsado en parte por una violenta disputa con el presidente De la Barra y temiendo la disminución de su propia influencia, propuso que el presidente interino renunciara inmediatamente para permitir a Madero asumir la presidencia. La propuesta fracasó inmediatamente, debido a objeciones constitucionales y políticas, planteadas particularmente por Ernesto Madero.⁷⁵

Emilio, sin embargo, había obtenido el apoyo de algunos generales revolucionarios, quienes, con sus hombres, se habían comprometido a utilizar "todos los medios que estén a su alcance" para imponer el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí "en todas sus partes".⁷⁶

⁷⁴ Madero, "Manifiesto a la nación", 24 de junio de 1911, en Taracena, Madero pp. 437-443.

⁷⁵ F. Vázquez Gómez, *Memorias políticas*, pp. 288, 303-304.

⁷⁶ Declaración firmada por Juan Andrew Almazán, Cándido Navarro, Gabriel M. Hernández y otros, 11 de julio de 1911, en Taracena Madero pp. 494-495. Emilio tenía en su poder una copia de las demandas planteadas por Almazán y los demás; véase F. Vázquez Gómez, *Memorias políticas*, pp. 303-304.

Ese cumplimiento implicaría la elevación de Madero a la presidencia de inmediato y, además, el reconocimiento de esos mismos revolucionarios como generales del ejército regular. Madero no se alarmó demasiado ante la declaración de los generales puesto pensaba que ahí quedaría la cosa, pero cuando esos mismos generales exigieron a De la Barra, el 18 de julio, el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí y la expulsión de los Científicos —Incluyendo probablemente a Ernesto Madero— del gabinete.

La renuncia de Emilio fue el 2 de agosto y el subsiguiente arresto de cuatro generales a su regreso de Tehuacán. Con este hecho era evidente que Madero no apoyaría a Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia.

Madero, convencido de que el Partido Antirreeleccionista había cumplido su función y había desaparecido, por lo menos de nombre, recomendó a Francisco Vázquez Gómez, que se oponía violentamente a la idea, la formación del Partido Constitucional Progresista como sustituto del anterior.

A pesar de las objeciones de Vázquez Gómez y su temor oculto de no ser candidato a la vicepresidencia si se formaba otro partido, el 9 de julio Madero abandonó la dirección formal del partido, delegando el mando a un comité de revolucionarios conocidos (Juan Sánchez Azcona, Gustavo Madero, José Vasconcelos, Alfredo Robles Domínguez, Roque Estrada, Enrique Bordes Mangel, Eduardo Hay, Miguel Díaz Lombardo, Heriberto Frías y Roque González Garza. Todos estos hombres tenían una relación con el movimiento más antiguo que la de Francisco Vázquez Gómez), y recomendó la formación del Partido Constitucional Progresista para defender la Constitución y realizar los ideales de

la revolución, utilizando como base para su propia plataforma el Plan de San Luis Potosí y la plataforma de 1910.

La candidatura para la vicepresidencia seguía siendo uno de los principales problemas. A comienzos de julio fue sugerido José María Pino Suárez, de Yucatán, como candidato.

Aún cuando a fines de julio se le aseguró a Francisco Vázquez Gómez que seguía siendo el candidato, él temía estar perdiendo terreno y por eso apoyó a un grupo que se constituyó como Centro Antirreeleccionista de México, afirmando ser la continuación legítima del antiguo partido y apoyando a los candidatos designados en 1910.⁷⁷

La convención en que el nuevo partido debía escoger sus candidatos y redactar su plataforma se reunió en la ciudad de México el 27 de agosto luego de designar nuevamente a Madero.

Después de largos y airados debates, Pino Suárez fue elegido por una clara mayoría. Sin embargo, hubo murmullos de descontento por la elección. Madero sintió la necesidad de asegurarse el apoyo de Carranza, gobernador de Coahuila, elogiando a Pino Suárez y criticando a Vázquez Gómez, y de Abraham González, de Chihuahua, a quien le escribió en el mismo sentido, insistiendo en la importancia de la acción unificada.⁷⁸

⁷⁷ Madero a F. Vázquez Gómez, 22 de julio de 1911, en MP, pp. 353-355.

⁷⁸ Madero a Carranza, 7 de septiembre de 1911, en LO, 18 de marzo de 1934, p. 2; Madero a González, 7 de septiembre de 1911, *Ibid.*

El Regreso del general Reyes

Poco después de la caída del régimen de Díaz, el general Reyes había emprendido el regreso a México, pero se había detenido en La Habana por insistencia de Madero.⁷⁹ Una vez definitivamente asegurado el triunfo de la revolución, Heriberto Barrón fue el primero en expresar el deseo de que regresara el Gral. Reyes a fin de ayudar en la difícil tarea de reconstrucción de la nación. A esta propuesta se unió el hijo del Gral., Rodolfo Reyes. Madero fue convencido y el 9 de junio el general Reyes era recibido con entusiasmo por grandes multitudes incluyendo un número importante de oficiales del ejército.

Madero, esperando aprovechar la indudable popularidad del general y creyendo erróneamente que éste estaría dispuesto a cooperar, le ofreció tentativamente un puesto en el nuevo gabinete, si triunfaba en la elección presidencial.⁸⁰

Antes de que terminara julio, sin embargo, la opinión de Madero había cambiado mucho; ahora estaba seguro de que Reyes iba a tratar de llegar a la presidencia, fuera por medios legales o por la fuerza.

A principios de Agosto, Reyes le solicitó "permiso" a Madero, con el fin de satisfacer a algunas personas, y anunciar su candidatura. Madero no podía negar esta propuesta.

⁷⁹ Rodolfo Reyes, *De mi vida, memorias políticas*, I, pp. 140-141

⁸⁰ Declaración de Madero sobre la posible designación de Reyes para el Ministerio de Guerra y Marina, sin fecha, en BN, 1728.

El 12 de septiembre, en su sesión de apertura, la convención reyista solicitó al Congreso una postergación de las elecciones, argumentando que realizarlas entonces sería "una farsa monstruosa".⁸¹

La Cámara rechazó la solicitud de postergación cuatro días antes de la fecha en que debían realizarse las elecciones.⁸²

Inmediatamente Reyes se retiró de la contienda, acusando a Madero de coerción, y luego, exhortando a sus partidarios a mantener la organización hasta que llegara el momento oportuno para que él regresara a ocupar "su puesto", abandonando el país.⁸³

La Toma Presidencial de Madero

El 6 de noviembre de 1911, Madero prestó juramento como presidente, pues De la Barra, en vista de la crítica situación del país, resolvió renunciar antes de la fecha del 1o. de diciembre fijada para la toma del poder de Madero.⁸⁴ El gobierno que Madero juró defender estaba lejos de ser estable, como el país estaba lejos de estar en paz. Emilio Vázquez Gómez se hallaba en El Paso, Texas, atacando a Madero; Reyes en San Antonio, evidentemente tramando una revolución; Veracruz estaba a punto de rebelarse; había dos pequeños movimientos revolucionarios activos en Oaxaca, y lo más serio de todo, Emiliano Zapata se había rebelado abiertamente en Morelos hacía ya dos meses. Para complicar aún

⁸¹ Casasola, Historia gráfica, I, p. 349.

⁸² Nueva Era, 26 de septiembre de 1911, p. 2.

⁸³ B. Reyes a José Peón del Valle y Samuel Espinoza de los Monteros, sin fecha, en Casasola, Historia gráfica, I, p. 357.

⁸⁴ (Wilson al Departamento de Estado, 27 de octubre de 1911, en FR, 1911, pp. 519-20).

más la situación, muchos partidarios de Madero habían prometido tierras y empleos a masas de gente que ahora exigían el cumplimiento de esas promesas.

Para Madero, que había insistido en el gobierno interino para evitar la crítica de que había tomado el poder mediante una operación militar, el periodo de mayo a noviembre fue desastroso. Con todas las responsabilidades que estaban a su cargo, ahora que necesitaba el apoyo de todos los elementos de la sociedad, descubría que una gran parte de ésta era apática o abiertamente hostil. Aún cuando las condiciones eran caóticas, nunca fueron tan graves como las describían sus opositores, incluyendo al embajador de Estados Unidos, y por último fue un golpe de Estado, y no una revolución, la causa de su derrocamiento.

La Función del Estado en Madero

Madero, nutrido en las ideas de la época, es decidido partidario de la paz y el orden públicos: le repugna la violencia, y sostiene el principio de que sólo dentro del marco constitucional, dentro de la legalidad, es posible que los países encuentren el camino que conducirá a la felicidad de sus ciudadanos. Los grandes conflictos bélicos de fines del siglo XIX y principio del XX son para él el resultado de las ambiciones torpes de los encumbrados, deseosos de gloria personal; no inquiere sobre sus causas económicas, ni investiga toda la complejidad de los fenómenos que los originaron. Ve en la deleznable naturaleza de los hombres, de cada hombre, el principio de todos los males.⁸⁵

⁸⁵ (Madero; Caudillo Civil p.56).

La idea de Madero en cuanto a la función del Estado, según Armando Fuentes Aguirre, es en lo general la del Estado abstencionista del liberalismo: habrá de permitir el libre curso de la acción individual, y sólo intervendrá cuando entre los particulares surjan controversias o conflictos que por sí solos aquéllos no pueden dirimir. La acción del Estado la concibe Madero con los perfiles mismos que le había dado el porfirismo: paternal, benévola, moderadora. A Madero no le preocupa tanto la justicia social como la democracia. Tiene la certeza de que todas las injusticias que se cometen contra los trabajadores, contra los campesinos, contra los indígenas, no son sino lógico resultado de la conculcación de los derechos políticos de los ciudadanos, de la perpetuación en el poder de un solo hombre, en suma, de la reelección. Está convencido de que restablecida la democracia, instaurada la regularidad de los procesos electorales, suprimido el poder absoluto de un solo hombre, por sí solo vendría el remedio a las desigualdades sociales. Conseguida la democracia, todo lo demás se daría por añadidura. No previó a cuánto alcanzarían sus ímpetus de liberal sensitivo, y creyó cumplir con una santa obligación, acorde a sus teorías.

Jesús Romero señala : "A este último período le doy el nombre de Revolución Democrática, por dos razones: que al iniciarse, hace cincuenta años, parecía no tener sino una finalidad, la meramente política: el sufragio efectivo y la no reelección. Y digo parecía, porque algunos de los hombres que en esa Revolución actuaron juzgaban que habiendo efectividad de sufragio y grupos de hombres distintos al frente de las funciones públicas, se podrían realizar todas las aspiraciones populares".

Todo en Madero es política: su libro, su revolución, su gobierno. Poca política, mucha administración quería don Porfirio. A Madero le parece que, adormecidos por el Gran Administrador, los mexicanos han olvidado sus deberes de ciudadanos, y han dejado en manos del Gran Elector la disposición de todos los asuntos políticos de la nación. Esa indiferencia es la raíz de todos los males que el país padece, por lo que sólo un resurgimiento de la vida política del país habrá de contribuir a hacer salir a los mexicanos de la deplorable condición en que los ha sumido su falta de virtudes cívicas. Sánchez Azcona dice: " Al iniciarse la acción maderista, el problema capital, el que abarcaba a todos los demás, era de índole claramente política y político. era también el principal obstáculo inmediato que urgía remover y que se llamaba "dictadura ". Por tal motivo, el lema del movimiento fue "Sufragio Efectivo. No Reelección", porque condensaba el objetivo inmediato y básico de la acción renovadora, pero no porque el maderismo estimara contenidas en él todas las necesidades de la nueva reforma nacional, como con gran miopía, sincera o fingida, han asegurado algunos comentaristas superficiales e indocumentados. Para convencerse de esto, basta conocer el programa de gobierno de la Convención del Tivoli del Eliseo en 1910, el discurso en que Madero delineó ante ella su programa personal y los señalamientos sintéticos del Plan de San Luis Potosí "Pese a esa declaración, es evidente que todo el ímpetu del movimiento renovador de Madero, toda su ideología, su programa de acción todo, quedaría sintetizado en el lema que tiene un puro contenido político: "Sufragio Efectivo. No Reelección". En ese planteamiento, obviamente limitado, se ha querido encontrar el arranque de las graves

diferencias que separarían a Madero de luchadores como Zapata y Villa, como Carranza mismo. Ha sido acusado Madero de burgués: lo era. Su revolución, se dice, era una revolución de burgueses: ciertamente.

Quizás sea temerario decir que Madero está más cerca de Díaz que de Zapata y Villa: reflexionemos que con el porfirismo estableció una fórmula de transición (transacción, dirían algunos) primero a través del interinato de León de la Barra, luego con la formación de un gabinete en que había una lucida representación de porfiristas. Ver Cuadro 9. Con Zapata, en cambio, no hubo posibilidad de entendimiento: el que sólo quería sufragio efectivo, tenía que chocar con el que esperaba algo más: nada menos que tierra y libertad.

Se trata aquí de la diferencia entre un reformador y un revolucionario. En Madero se unen su respeto estricto a las formas democráticas, su repudio de la violencia como medio de transformación de la sociedad, su apego a la legalidad, o principios de los que nunca quiso apartarse, aun cuando el sacrificarlos hubiese representado su salvación.⁸⁶

⁸⁶ (Madero, Caudillo Civil p. 58).

3.2.2 Movimientos Sociales en contra del Régimen de Madero

Aún cuando las condiciones eran caóticas, nunca fueron tan graves como las describían sus opositores, incluyendo al embajador de Estados Unidos y por último fue un golpe de estado, y no una revolución, la causa del derrocamiento de Madero.

Ya en octubre el embajador Henry Lane Wilson informó que tenía pruebas terminantes, que le habían sido proporcionadas en forma confidencial de una conspiración para tomar el poder antes de que Madero pudiera tomar posesión de la presidencia.

Dos días después de la inauguración de Madero como presidente se descubrió una conspiración para el derrocamiento violento del gobierno y el asesinato de Madero.

La Rebelión de Reyes

La rebelión de Bernardo Reyes, que Madero había predicho desde mucho antes, profetizando al mismo tiempo su derrota, se hizo realidad. Aún cuando Reyes había llegado a ser "una broma en la arena política",⁸⁷ todavía se le consideraba una personalidad poderosa, y cuando reunió a sus partidarios en San Antonio

⁸⁷ (Wilson al Departamento de Estado, 22 de septiembre de 1911, en FR, 1911, p. 518)

para emprender una contrarrevolución, la aprensión fue general.⁸⁸ Reyes fijó el 1 de diciembre para iniciar la revolución.⁸⁹

El gobierno mexicano, ahora encabezado por Madero, solicitó al gobierno norteamericano que tomara precauciones para impedir un movimiento armado desde su territorio; los mexicanos descubrieron que el sheriff del condado de Webb, en Texas, estaba prestando ayuda a los reyistas; Reyes ya había sido advertido extraoficialmente por el ministro Knox, pero ahora él y su Estado Mayor fueron arrestados por agentes norteamericanos, que confiscaron armas y municiones y aprehendieron también al sheriff implicado.⁹⁰

Reyes fue puesto en libertad bajo fianza, aunque se le mantuvo en vigilancia. Aún cuando Reyes solicitó al senador La Follette que intercediera en su favor, el presidente Taft declaró extraoficial pero categóricamente que no permitiría un movimiento revolucionario contra el gobierno de México desde suelo norteamericano.⁹¹

Reyes estaba en un aprieto. Temiendo el desenlace del inminente proceso judicial en Estados Unidos, y amenazada su supremacía como líder revolucionario por José Peón del Valle, el inflado general salió sigilosamente de San Antonio el

⁸⁸ (El País, 4 de octubre de 1911, p.1).

⁸⁹ (El País, 8 de octubre de 1911, p. 1. La primera acusación fue hecha antes de que Madero tomara posesión.)

⁹⁰ (El País, 20 de noviembre de 1911, p. 1; cónsul de Estados Unidos Garret (Nuevo Laredo) al Departamento de Estado, 18 de noviembre de 1911, en FR, 1911, p. 521).

⁹¹ (El País, 19 de noviembre y 7 de diciembre de 1911, p. 1. La declaración de Taft (que aparece en El País del 30 de noviembre de 1911) no había sido hecha con miras a su publicación, pero fue publicada por Le Matin de París, de donde la había tomado El País.

día 4 de diciembre y cruzó la frontera hacia México cerca de *Eagle Pass* pocos días después.⁹²

Aún cuando se le habían unido aproximadamente seiscientos hombres luego del cruce del Río Grande, el pueblo no se alzó para acompañarlo; por el contrario. Para fines de diciembre, hasta el núcleo había desaparecido y Reyes se encontró absolutamente solo: su famosa revolución era un fracaso total.

El general Reyes fue encarcelado en la prisión militar de la ciudad de México a la espera de su proceso, Rodolfo también fue encarcelado al llegar de Estados Unidos el 3 de enero de 1912. El gobierno no pudo probar el cargo de rebelión contra Rodolfo, quien recobró su libertad algunos meses después.⁹³

La revolución de Reyes, si se puede dar ese nombre afectó el equilibrio financiero y dispersó las energías del gobierno central. Los gobernadores de los estados del Norte, particularmente Carranza en Coahuila, exigían el reembolso de los gastos en que habían incurrido los estados para enfrentar la emergencia. Ver Cuadro 10.

⁹² B: Reyes, Op. cit.

⁹³ Proceso por rebelión contra el Lic. Rodolfo Reyes, p. 80.

CUADRO 10
EGRESOS DEL GOBIERNO MADERISTA,
1911-1913*
Pesos corrientes

<i>Dependencia</i>	<i>1911</i>	<i>1912</i>	<i>1913</i>
Poder Legislativo	1 621 976	1 262 255	1 364 753
Poder Ejecutivo	261 760	259 749	302 311
Poder Judicial	628 815	768 854	756 763
Relaciones	2 289 477	2 001 029	1 189 994
Gobernación	13 655 418	13 891 287	18 567 364
Justicia	1 625 260	2 184 170	1 927 393
Instrucción Pública	7 866 349	7 947 047	8 296 364
Fomento y Colonización	4 055 350	4 072 299	4 695 482
Comunicaciones	16 484 881	11 004 351	13 951 472
Hacienda	9 275 834	9 095 195	9 415 714
Deuda Pública	25 360 214	25 758 415	27 633 501
Guerra y Marina	22 217 238	35 056 161	40 311 495
Total	105 342 572	113 300 812	129 412 606

*Años fiscales, cantidades redondeadas. Sólo para 1913 los datos son de la Iniciativa de Egresos, en los otros casos son las cantidades realmente ejercidas.

FUENTE: Memoria de la Secretaría de Hacienda 1911-1913.

La Rebelión de Emilio Vázquez Gómez

Emilio Vázquez Gómez, otra víctima de la ambición personal que huyera de México por temores infundados, colaboró con Reyes en octubre.⁹⁴ Pero él también

⁹⁴ (El País, 8 de octubre de 1911, p. 1.)

codiciaba la presidencia y pronto hizo un cauteloso intento propio. El 10 de noviembre, en una circular cuidadosamente formulada que sólo informaba a los gobernadores de los estados de una proposición que se le había hecho y no era necesariamente suya:

Se declaran disueltas las cámaras del Congreso, y se dice que, a pesar de que siempre recomendé la paz, se me nombra jefe de la Revolución, que ha de elevarme a la Presidencia Como podrá verse, el objetivo de la Revolución está perfectamente definido, y por otra parte, no es la venganza o crueldad; se quiere solamente salvar los principios revolucionarios en el momento exacto en que el antiguo jefe está minándolos. Considero mi deber transmitirle estas noticias para su información y guía.⁹⁵

Dos semanas después el llamado Plan de Tacubaya, visiblemente inspirado en la carta de Emilio, fue dado a conocer al público en un manifiesto que declaraba que pronto se iniciaría una revolución, sin relación con el movimiento de Reyes. A fines de diciembre Emilio trató de estimular la acción aprobando el plan aunque sin comprometerse definitivamente. Un mes después se mostraba muy recatado pero admitía que aceptaría la presidencia si se la ofrecieran. Durante enero y febrero se iniciaron algunos débiles movimientos en favor de Emilio en Zacatecas, Sinaloa y Chihuahua, sin embargo empezó otro movimiento mucho mas fuerte y peligroso, el de Pascual Orozco.

La Rebelión de Orozco

Orozco opinaba que no se le había tratado con la consideración debida después de Ciudad Juárez. Deseaba el cargo de gobernador de Chihuahua y creía que su popularidad la aseguraría, pero en las elecciones fue derrotado por Abraham González. Cuando González dejó su cargo para formar parte del primer gabinete de Madero, otro maderista fue nombrado como gobernador provisional. En noviembre Madero solicitó a Orozco que combatiera la rebelión de Banderas, pero después de algunas vacilaciones rechazó la comisión. Orozco no tenía ni la experiencia ni la amplitud de visión necesarias para un miembro del gabinete, y su experiencia militar tampoco lo calificaba para un alto cargo en el ejército.⁹⁶

A fines de enero de 1912 Orozco renunció como comandante de los rurales con el argumento de que quería dedicarse a los negocios. El movimiento de Vázquez Gómez le dio la oportunidad que esperaba, y lo cortejaron las poderosas familias propietarias de Chihuahua, que temían al gobierno de Madero en general y a Abraham González en particular. Sin embargo, cuando a fines de enero y principios de febrero estallaron motines en Chihuahua y Ciudad Juárez, Orozco se apresuró a ponerles fin. La situación era particularmente peligrosa en Ciudad Juárez porque el gobernador de Texas y los ciudadanos de El Paso solicitaban la intervención de Washington para poner fin a una carnicería que en realidad nunca existió.

⁹⁶ (E. Vázquez Gómez, circular a los gobernadores de los estados de México, 10 de noviembre de 1911, en FR, 1912, p. 711.).

⁹⁶ (Charles Cumberland, Madero p.220).

Al mismo tiempo que se solucionaba el problema de Ciudad Juárez se producía en el interior del estado otro levantamiento en favor de Emilio Vázquez Gómez, encabezado por Braulio Hernández, secretario general del estado y confidente de Orozco. En cuestión de Díaz, con la guarnición de Casas Grandes y la mayoría de las tropas de la ciudad de Chihuahua apoyando la revolución, Emilio asumió el título de presidente provisional según el plan revolucionario. Antes de que terminara el mes la fuerza principal del ejército rebelde exigía la rendición de Ciudad Juárez; Orozco, que aún se encontraba allí, ordenó a la guarnición leal que se retirara. El 27 de febrero los insurgentes ocupaban la importante entrada. Cinco días después el 3 de marzo, Orozco se unió a la revolución; pero Villa, que era uno de sus principales lugartenientes, se mantuvo leal al gobierno y emprendió inmediatamente la acción contra su ex-comandante. Sin embargo, no pudo impedir la pérdida de la ciudad de Chihuahua. Abraham González, que había renunciado a su cargo ministerial para regresar a su estado, fue obligado a renunciar por la legislatura, que inmediatamente rindió la ciudad a Braulio Hernández.

El 4 de marzo el Plan de Tacubaya fue promulgado nuevamente, pero más importante fue el plan revolucionario oroquista que se hizo público el 6 de marzo.

Según el plan, Madero era incompetente e indigno de confianza y se le acusaba de haber financiado la insurrección original con "dinero de millonarios norteamericanos".

Orozco estableció una comisión en Nueva York para difundir propaganda. Según ésta, Madero no ofrecía protección a los viajeros en México y en realidad no había sido elegido por los mexicanos. Una lectura superficial de la correspondencia diplomática demuestra claramente que Madero no estaba subordinado a Washington, pese a los esfuerzos del embajador Wilson por lograr tal cosa.

En esos momentos una comisión agraria dedicada al estudio del problema de la tierra redactaba un informe que indicaba una posible línea de acción perjudicial para los hacendados de Chihuahua y Coahuila, que dominaban el paisaje económico.

La vinculación entre Orozco y la familia Terrazas no es clara, pero Luis Terrazas pagó parte de los gastos de la revolución de Orozco disfrazados como gastos de exportación cuando en una ocasión, en junio, entregó más de veinte mil pesos. Además Félix Terrazas sirvió en el ejército de Orozco. Ramón Puente afirma que Orozco fue sobornado por los hacendados, que le prometieron poder, posición y prestigio social. Orozco, ambicioso y crédulo, fue fácil presa de las maquinaciones de los hacendados, mientras que sus tropas tenían en él una fe total y probablemente creían sinceramente que luchaban contra un Madero tiránico.

Inmediatamente después de la defección de Orozco, el ministro de guerra José González Salas, en quien Madero tenía plena confianza, renunció a su cargo para emprender la lucha contra los rebeldes. Esa acción unida a la información de que Emilio Vázquez Gómez estaba organizando una columna de

ocho mil hombres para marchar sobre la capital, produjo una ola de histeria en la ciudad de México.⁹⁷ El consejo municipal advirtió a todos los "amigos del orden", nacionales o extranjeros, que se amaran para la defensa y el gobernador del Distrito Federal inició los preparativos para la defensa de la ciudad contra las hordas de Vázquez, aún cuando ese inexistente ejército se encontraba por lo menos a mil kilómetros de la capital. Atrapado en la histeria general, el embajador norteamericano Henry Lane Wilson patrocinó la formación de una liga defensiva de extranjeros en la capital, solicitando al Departamento de Estado mil rifles y un cuarto de millón de cartuchos primero, y luego un millón. Cuando le llegó la noticia de que los federales habían sido derrotados en Rellano, Wilson pidió otros mil rifles y otro millón de cartuchos, además de los equipos complementarios necesarios.

Mientras tanto, Wilson exigía constantemente al gobierno mexicano que tomara medidas para proteger a los extranjeros en la ciudad; insistía en que se le proporcionara información a este respecto. El ministro Calero se mostró terminante: su único comentario fue que la ciudad de México y los extranjeros que se hallaran en ella estarían seguros.

Si bien la capital nunca fue amenazada, la mayor parte de Chihuahua cayó en manos de los insurgentes antes que el gobierno pudiera controlar su avance. El primer encuentro importante se produjo el 23 de marzo en Rellano, entre Torreón y la ciudad de Chihuahua, y fue una derrota aplastante para las tropas leales, comandadas por el general González Salas, en gran medida porque las

⁹⁷ (El País 5 y 7 de marzo de 1912, p.1).

columnas de apoyo al mando de Trucy Aubert y Aureliano Blanquet perdieron contacto con la fuerza central. Cuando un tren cargado de explosivos de los insurgentes chocó contra su propio tren, González Salas no pudo reunir sus fuerzas. Avergonzado y humillado por la derrota, el general se suicidó durante la retirada. En la emergencia, el gabinete insistió en llamar nuevamente a Victoriano Huerta para que encabezara las tropas federales, pese al duro enfrentamiento que había tenido lugar entre Huerta y Madero. La elección no fue muy feliz, pues dio oportunidad a Huerta de reafirmar su reputación como general y lo puso en posición de plantear exigencias al gobierno.

A comienzos de mayo, sólo los esfuerzos de las tropas gubernamentales. La batalla por Monclova fue ocasión de una amarga disputa entre Madero y Carranza, pues cada uno creía que el otro estaba interviniendo en asuntos en los que no debía meterse.) impidieron que Orozco tomara Monclova, en Coahuila, y éste no encontró obstáculos serios hasta que fue derrotado decisivamente en la segunda batalla de Rellano, el 23 de mayo.

Mientras tanto, la disensión interna cundía entre los rebeldes. Emilio Vázquez Gómez, que llegó de El Paso poco después de que Orozco se uniera a la revolución, recibió el ofrecimiento de la presidencia del gobierno revolucionario provisional de un representante presumiblemente de Orozco. El 5 de mayo llegó a Ciudad Juárez y entre las aclamaciones de los revolucionarios organizó un gobierno. Orozco que tenía sus propias ideas sobre la presidencia, no sólo se negó a reconocer el derecho de Emilio al cargo sino que amenazó con arrestarlo si no renunciaba y abandonaba el país inmediatamente. Cuando Emilio se negó a

acceder a las exigencias de Orozco, el general ordenó su arresto y encarcelamiento y sólo lo dejó en libertad cuando Emilio convino en renunciar y salir del país, refugiándose en Estados Unidos. Con esta acción, Orozco no sólo demostró sus propias ambiciones presidenciales sino que además eliminó una fuente de respaldo para la revolución, y así ayudó al gobierno.

Luego de la derrota que Huerta le infligió en Rellano, Orozco inició la retirada hacia el norte. Para el 1 de julio la fuerza de la insurrección había disminuido tanto que Orozco empezó a trasladar su gobierno, que había instalado en la ciudad de Chihuahua, hacia Ciudad Juárez. Cinco días después de la victoria de Bachimba abrió el camino de Chihuahua a las tropas federales, y el 8 de julio Huerta entraba a la capital del estado. El poder de Orozco estaba quebrado. A mediados de agosto las fuerzas gubernamentales al mando del Gral. Rábago tomaron Ciudad Juárez y luego redujeron el último baluarte, Ojinaga, a comienzos de septiembre. Orozco huyó a Estados Unidos, las pequeñas bandas fueron liquidadas, los funcionarios estatales volvieron a sus puestos, y para comienzos de octubre la revolución había terminado.

La rebelión creó nuevas situaciones que no presagiaban nada bueno para el futuro y gravó duramente los escasos recursos gubernamentales. Antes de que la rebelión terminara, el gobierno había debido pedir prestados otros veinte millones de pesos. Ver Cuadro 10.

El gobierno de Madero también fue objeto de ataques por el problema de las garantías constitucionales. En vista de las condiciones imperantes, Madero quería suspenderlas en Chihuahua, Sonora, parte de Durango, Morelos, Tlaxcala,

algunos distritos de Puebla y el estado de México y un distrito de Coahuila, lo cual después de alguna demora se aprobó.

Huerta, por su parte, había exigido y obtenido algunas concesiones, una de las cuales era que el Presidente no interferiría en sus actividades mientras la lucha continuara. Madero pronto se halló imposibilitado para cumplir su promesa. Huerta condenó a muerte a Francisco Villa, que se encontraba bajo su mando, luego de un proceso sumario por una falta menor. La orden de Madero suspendiendo la ejecución hasta que se hiciera una investigación llegó cuando Villa estaba frente al pelotón de fusilamiento, obviamente esta acción disgustó mucho a Huerta.

Por otra parte, Wilson, cuya admiración por el método de Díaz de hacer concesiones a los norteamericanos no conocía límites, siguió informando de un "peligroso antiamericanismo" en México. Insistía en que Madero estaba "haciendo una campaña contra los intereses norteamericanos en México" y anunciaba "confiscaciones, dificultades y desplazamientos por medio de decretos judiciales obtenidos por soborno" a menos que "se enseñe a tiempo (a México) que cada norteamericano y cada empresa norteamericana" merecen respeto. Ver Cuadro 11.

CUADRO 11
Distribución por campos de colocación
de las inversiones europeas y estadounidenses en México, 1911

<i>Concepto</i>	<i>Porcentajes del total</i>	
	<i>Inversiones europeas</i>	<i>Inversiones estadounidenses</i>
Total	100.0	100.0
Ferrocarriles	28.2	41.4
Industrias extractivas	18.1	41.8
Deuda pública	20.8	4.6
Comercio y bancos	11.6	3.3
Electricidad y otros servicios públicos	10.7	1.0
Explotaciones agropecuarias y forestales	5.4	6.3
Industria de transformaciones	5.2	1.6

La Rebelión de Félix Díaz

La derrota de Orozco no trajo paz a México. Aun antes de que el último grupo orozquista fuera dominado, Félix Díaz se sublevó en Veracruz. Confiando en su nombre y en su prestigio en los círculos militares y conservadores para obtener apoyo, y esperando que el ejército federal fuera en su ayuda, Díaz no trazó planes más allá de la toma de Veracruz. El 10 de octubre abandonó calladamente ese puerto, donde estaba al mando de un ejército federal, y menos de una semana después lo tomó sin disparar un tiro, cuando la guarnición se negó a disparar contra sus fuerzas de Orizaba y Oaxaca. Solicitó a Estados Unidos el reconocimiento como beligerante, aprovechando la ocasión para negar que

tuviera ambiciones personales y prometer que celebraría elecciones nacionales apenas se normalizara completamente la vida nacional.⁹⁸

Sin embargo, fuera de Veracruz ningún grupo le dio su apoyo militar, y pronto se halló aislado en la ciudad, rodeada por una gran fuerza al mando del Gral. Joaquín Beltrán, quien había aceptado apoyar a Díaz pero en el último momento se negó a hacerlo. Las unidades de la flota mexicana permanecieron leales al gobierno, bloqueando eficazmente el mar. Sin embargo la única manera de desalojarlo era lanzar un ataque a gran escala, lo cual podía acarrear serios problemas. El gobierno de Madero no podía permitirse ninguna acción que aumentara la antipatía de los gobiernos extranjeros, particularmente el de Estados Unidos, y la destrucción de propiedades norteamericanas podía tener serias consecuencias. En este sentido, Madero fue criticado ampliamente por su inacción durante los primeros días de la rebelión.

Los federales ocuparon posiciones ventajosas el 22 de octubre y capturaron la ciudad con facilidad sorprendente en la mañana del 23, tras un breve combate. La inesperada derrota de la sublevación de Díaz fue un serio revés para muchos de lo más acérrimos opositores del régimen, quienes fueron sorprendidos y desalentados por esa prueba de fuerza. Finalmente Díaz fue tomado prisionero el 23 de octubre; el 24 se reunió un tribunal militar; el 25 fue condenado por rebelión y su ejecución, junto con la de veintiséis de sus principales lugartenientes, fue fijada para la madrugada del 26.

⁹⁸ (Félix Díaz a Knox, 19 de octubre de 1912, en FR, 1912, p. 856)

Amigos de Félix Díaz pidieron a la cámara de Representantes detener la ejecución sin obtener logro alguno. Posteriormente, una delegación de mujeres realizó la misma petición. A fines de noviembre se anunció la cancelación de pena de muerte para cuando Díaz fuera procesado.

Sin embargo, la revolución engendrabá revolución y los disturbios obligaron al gobierno a desviar sus energías del trabajo constructivo a las tareas de pacificación, postergándose así las reformas necesarias. A pesar de esto el comercio y los negocios no fueron afectados seriamente. "Los disturbios interfirieron con los negocios menos de lo que cabía esperar, y los derechos de aduana correspondientes a la segunda mitad de 1912 muestran un aumento respecto a 1911". Ver Cuadro 12.

CUADRO 12
RECAUDACIÓN FISCAL,
AÑOS 1911-1913*
Pesos corrientes

<i>Rubro</i>	<i>1911-1912</i>	<i>1912-1913</i>
Derecho de importación	45 000 000	47 500 000
Derecho de exportación	497 000	435 000
Derechos de puerto	950 000	1 050 000
Derecho de tránsito	240 000	500 000
Derecho de guarda y almacenaje	40 000	48 500
Derecho de practicaje	24 000	24 000
Derecho de sanidad	100 000	100 000
Derecho de consulares	1 000 000	1 100 000
Otros impuestos menores	40 000	40 000
Renta del timbre	35 675 000	32 375 000
Impuestos D.F. y territorios	11 575 000	12 530 000
Servicios públicos	6 934 000	7 250 000
Prd. de bienes inmuebles	200 000	250 000
Aprovechamiento y ramas menores	4 382 000	6 055 000
Total recaudado	103 657 000	109 267 500

FUENTE: Memoria de la SHCP 1911-1913.

* Ingresos esperados.

El mayor peligro para Madero no eran ataques de los millares de hombres que ocasionalmente empuñaban las armas, sino la reacción de esos ataques. La oposición lo acusaba de actuar "como el avestruz" y de ser de un idealismo ridículo e incapaz de efectuar las reformas prometidas. Tampoco se le reconoció

el mérito de las reformas que sí llevó a cabo, aunque escasas, y al terminar el año las condiciones estaban listas para el golpe de Estado.

En cuanto a la relación entre Madero y Zapata, a grosso modo, el planteamiento de Zapata se enfocaba, en que por medio de la tierra era donde podía existir una unión, en este sentido, hablaba sobre la propiedad comunal de la tierra. En Madero existía una concepción de corte liberal, sin embargo este tema podría desarrollarse para otro tema de tesis en donde se profundice más el análisis.

3.2.3 PLANTEAMIENTOS ECONOMICOS DE FRANCISCO I MADERO.

En este apartado nos referiremos fundamentalmente al análisis de dos puntos: La Reforma Agraria y la Reforma Laboral. Dentro del primer punto se expondrán los siguientes subtemas: La propiedad de la tierra para Madero, el Plan de Ayala, consideraciones del Ministro de Fomento Rafael Hernández, cambios en el gabinete, y el Proyecto de Ley para la Restitución de los Ejidos.

El segundo punto que se refiere a la Reforma Laboral incluirá los siguientes subtemas: Discursos de Madero sobre la situación de los trabajadores, el Departamento de trabajo sobre Asuntos Laborales y los movimientos de trabajadores que existieron.

En noviembre de 1911 Madero llega a la presidencia por medio de la votación. Gobernó quince meses. Sin embargo, en un principio tuvo muchos problemas, a nivel de crítica periodística, de ironía y desconfianza en su gobierno.

Reforma agraria

La Propiedad de la Tierra para Madero

Madero estaba firmemente convencido de la eficacia del desarrollo de la pequeña propiedad como medio para combatir la degradación social y económica tan evidente en las zonas rurales; pero durante su campaña presidencial aún no comprendía que los indios carecían del concepto de propiedad privada de la tierra. Sus ideas, por lo tanto, se dirigían principalmente a estimular el desarrollo de una clase de pequeños propietarios similar a la francesa. Cuando aceptó la designación como candidato antirreeleccionista, poco podía ofrecer como plataforma reformista fuera de la recomendación de que se fundaran bancos agrícolas e hipotecarios para financiar la construcción de represas, la perforación de pozos, y el rescate de tierras baldías para impulsar la pequeña propiedad.⁹⁹ Ni Madero ni sus principales asesores habían pensado mucho en el futuro de los ejidos, y el famoso artículo tercero del Plan de San Luis Potosí fue incluido por una cuestión de justicia elemental, y no por un concepto básico económico y social.

⁹⁹ (Discurso de Madero, 25 de abril de 1910, en Taracena, Madero, Vida del hombre y del político, pp. 239 ss.)

Para Madero, la reforma agraria debía ser un proceso de evolución antes que de revolución; hablando ante un grupo en Veracruz poco antes de las elecciones decía:

"Comprendo perfectamente que la situación económica y social del trabajador mexicano no ha cambiado materialmente con la Revolución El triunfo de la Revolución ha devuelto al ciudadano los derechos y las libertades políticas; desde ese punto de vista el cambio ha sido radical y rápido. Pero desde el punto de vista económico y social el cambio no puede ser tan veloz; no es posible promoverlo mediante una revolución, mediante leyes y decretos".¹⁰⁰

Madero convenció a De la Barra de que designara una comisión nacional para estudiar las necesidades agrarias. La comisión, formada por tres ingenieros, dos abogados y cuatro terratenientes y hombres de negocios públicos bajo la presidencia del ministro de Fomento Rafael Hernández, que representaba antes al grupo conservador que al reformista.¹⁰¹

El Plan de Ayala

Después de la derrota de Díaz, el interés por la reforma aumentó. Madero estableció un acuerdo con Zapata en agosto que incluía una condición referente a

¹⁰⁰ (Discurso de Madero en Veracruz, 23 de septiembre de 1911, CV. Aún cuando se refería principalmente a los jornaleros de las fábricas textiles y otras industrias, sus afirmaciones son características de sus ideas generales sobre la reforma social).

¹⁰¹ (Nueva Era, 28 de septiembre de 1911, p. 8)

una solución última, pero esos esfuerzos quedaron en nada debido a que De la Barra nunca aprobó el acuerdo.¹⁰²

Escasamente había tomado posesión como presidente Madero cuando Zapata proclamó su Plan de Ayala, abogando por la toma inmediata de las tierras quitadas a los pueblos, la expropiación de un tercio de las tierras pertenecientes a hacendados que no obstruyeran el curso de la revolución y la completa expropiación de las tierras de quienes "directa o indirectamente" se opusieran al plan.¹⁰³ No es clara la intención exacta de los artículos 7 y 8. Simpson entiende que el artículo 7 significa un tercio del valor de la tierra sería pagado a los propietarios, pero el texto de los dos artículos parece indicar el significado que damos aquí.¹⁰⁴ A medida que el movimiento de Zapata fue adquiriendo fuerza y dominando gran parte de Morelos y los estados vecinos, el Plan de Ayala fue aplicado en las regiones sometidas a su control. Los peones se apoderaban de la tierra y la trabajaban como si fuera suya, aun cuando sólo una parte muy pequeña de esta área estuvo alguna vez bajo un control zapatista suficiente para permitir al menos una apariencia de ocupación y cultivo pacífico.

La demanda de Zapata de reforma agraria no tuvo eco en otras regiones: su programa era resultado de un intento concertado, en el pasado reciente, de despojar a los indios de sus tierras, y no reflejaba la actitud general de los campesinos sin tierra de México.

¹⁰² (Véase supra, pp. 206-7.

¹⁰³ (Artículos 6, 7 y 8 del Plan de Ayala, en Magaña, Emiliano Zapata, II, pp. 115-31.

¹⁰⁴ (The ejido-Mexico's way out, p. 51)

Consideraciones del ministro de Fomento sobre el problema

Agrario

Mientras tanto, el gobierno de Madero estaba dando vacilantes pasos hacia la reforma. Rafael Hernández, que como ministro de Fomento era responsable de la elaboración de un programa, creía que la solución constaba de dos partes fundamentales: aumento de la producción y redistribución limitada de tierras. Lo reducido de la producción agrícola, según Hernández, se debía a una carencia fundamental de recursos naturales y a la utilización inadecuada de los existentes, y para obtener el máximo de los limitados recursos sería preciso emprender un programa de conservación y educación; el cumplimiento de ese programa requería abundancia de fondos. Al mismo tiempo, Hernández reconocía la necesidad de una distribución más equitativa de la tierra, tendiente a la creación de una pequeña clase de colonos, paralela a la de los hacendados; tenía esperanzas de lograrlo a través de la venta de pequeñas parcelas de tierras nacionales y proyectos de colonización.¹⁰⁵ De acuerdo con esa idea, a fines de noviembre Hernández presentó un proyecto de ley para la construcción de represas, la recuperación de tierras baldías, la construcción de sistemas de irrigación y la compra de tierras privadas a fin de revenderlas en pequeñas parcelas en términos favorables. Para financiar el programa se haría una nueva emisión de bonos.¹⁰⁶

¹⁰⁵ (González Roa, El aspecto agrario, pp. 213-214).

El Proyecto Agrario del ministro de Fomento Rafael Hernández

El Congreso aprobó el proyecto con una enmienda que prohibía la reventa de terrenos a menos del costo y además protegía a la tesorería al establecer que no se adquirirían tierras a costos exorbitantes.¹⁰⁷ El proyecto se convirtió en ley el 18 de diciembre de 1911.¹⁰⁸

La filosofía básica era poner tierra al alcance de quienes tuvieran los recursos y la ambición necesarios para trabajarla y hacerla rendir; no se trataba de hacer regalos, ni el programa debía ocasionar pérdidas económicas al gobierno.

Tanto el informe como las recomendaciones reflejaban la naturaleza conservadora de los miembros de la comisión, ansiosos por proteger la santidad de la propiedad privada y con muchas dudas sobre la capacidad del peón común, sin tierra, para hacer uso de la tierra si la tuviera. El plan no favorecía a los indigentes.

El problema de la parcelación de los ejidos fue objeto de prolongada discusión, cuyo resultado fue que el 17 de febrero de 1912, Hernández despachó una circular a todos los gobernadores, recomendando el deslinde inmediato de las propiedades ejidales existentes y su distribución entre los miembros de la

¹⁰⁶ (El proyecto puede verse completo en el Diario de los Debates, Cámara de Diputados, 1 de diciembre de 1911, pp. 13-15).

¹⁰⁷ (El País, 12 de diciembre de 1911, p. 1).

¹⁰⁸ (Mensaje del presidente al XXV Congreso, 1 de abril de 1912, Diario Oficial, 1 de abril de 1912, pp. 405-13).

comunidad.¹⁰⁹ Una semana después, el gobierno ordenó por decreto ejecutivo el deslinde y venta de las tierras nacionales, con la condición de que ningún individuo podría comprar o arrendar más de doscientas hectáreas de tierra arable o quinientas hectáreas de pastoreo.¹¹⁰ Ver Cuadro 13.

CUADRO 13
LAS TIERRAS NACIONALES, 1912
(Hectáreas)

<i>Pacífico Norte</i>	8 450 000	<i>Golfo de México</i>	5 387 303
Baja California Sur	1 500 000	Campeche	1 344 000
Sinaloa	5 350 000	Quintana Roo	3 820 000
Nayarit	1 600 000	Veracruz	9 682
		Tabasco	118 580
		Yucatán	95 041
<i>Norte</i>	4 634 370	<i>Pacífico sur</i>	2 597 400
Chihuahua	3 103 000	Chiapas	97 400
Coahuila	219 000	Guerrero	1 100 000
Durango	1 164 854	Oaxaca	1 400 000
Zacatecas	55 040		
San Luis Potosí	92 476	Total	21 069 000

FUENTE: *El Imparcial*. 30 de Junio de 1912.

Muchos temían una lenta pero real desaparición de sus privilegios y estaban ansiosos por impedirlo. La legislatura de Chihuahua, dominada por los

¹⁰⁹ (Mensaje del Presidente al XXV Congreso, 1 de abril de 1912, en Diario Oficial, 1 de abril de 1912, pp. 405-13).

¹¹⁰ (Decreto sobre terrenos baldíos y nacionales", 24 de febrero de 1912, en Julio Cuadras Caldas, Catecismo agrario, pp. 195-199).

hacendados, se negó a prolongar la licencia concedida al gobernador Abraham González para servir en el gabinete federal, expresando su deseo de impedir que se continuara considerando la reforma agraria.¹¹¹ La rebelión de Pascual Orozco pocos días después de los decretos presidenciales no fue mera coincidencia; fue un momento deliberado de impedir cualquier apariencia de reforma en Chihuahua. A su vez, los hacendados comprendían que a la larga alguna reforma o apariencia de reforma sería necesaria para obtener respaldo suficiente para enfrentarse al gobierno, y eso explica las provisiones más bien inocuas del Plan Orozquista, que proponía un programa semejante al que estaba considerando el gobierno, pero con más protección a la propiedad privada e indemnizaciones en caso de expropiación.

A fines de mayo el gobierno anunció que se habían deslindado setenta mil hectáreas, que estaban listas para ser distribuidas en lotes de doscientas, en Durango; sin embargo, la mayoría de los indios aspirantes a propietarios querían permanecer en su zona de origen, donde su familia había cultivado la tierra por generaciones, y en la mayoría de los casos no había tierras disponibles en esa región de tal manera, que la venta de los lotes avanzaba muy lentamente.

Madero destacó la importancia de la reforma agraria y social; pero pronto dejó en claro que él aún estaba a favor de un proceso evolutivo, y lo que pedía era paciencia y comprensión. En su opinión, si México lograba resolver su

¹¹¹ ("Decreto sobre terrenos baldíos y nacionales", art. 6, en Cuadras Caldas, Op. cit; Tannenbaum, Op. cit. apéndice B, tabla V, p. 466.).

problema agrario en veinte años bien podía estar orgulloso.¹¹² Pero los reclamos de acción eran cada vez más articulados, y los peones no podían esperar veinte años.

Cambios en el gabinete

La crisis sobrevino cuando Madero quiso cambiar a Jesús Flores Magón, hombre realmente capaz y de opiniones avanzadas, pero políticamente ambicioso, de la poderosa secretaría de Gobernación a la menos importante de Fomento, donde sus ideas reformistas podían ser de gran valor. Flores Magón acusó a Madero de deshonestidad política y renunció. Madero pensó ofrecérselo a Luis Cabrera, reconocido como liberal práctico, pero su designación fue impedida por las objeciones de Rafael Hernández y Ernesto Madero.¹¹³ Madero escogió entonces a Manuel Bonilla —a quien Flores Magón describió como un patriota liberal perfectamente equilibrado—, para la secretaría de Fomento; Hernández pasó a la de Gobernación, y Jaime Gurza ingresó al gabinete con el cargo de ministro de Comunicaciones, que antes ocupara Bonilla. Ver Cuadro 9.

Proyecto de Ley para la restauración de los Ejidos

La nueva atmósfera pronto se reflejó en el Congreso, donde Luis Cabrera, apoyado por Roque González Garza, Adrián Aguirre Benavides, José Macías y

¹¹² (Comentarios al brillante discurso del Sr. Presidente de la República, aplicados a la situación actual por el Prof. José Rumbia; Manifiesto de Madero, en el País, 3 de noviembre de 1912, p. 5.).

¹¹³ (González Roa, El aspecto agrario, p. 223. González era ministro interino de Gobernación desde la renuncia de Flores Magón, y por lo tanto estaba al tanto de la situación del gabinete).

otros cincuenta y nueve presentó un proyecto de ley para la restauración de los ejidos como propiedad comunal.

Como la constitución de 1857 y la legislación posterior prohibían a los pueblos poseer tierras, la ley proponía que el gobierno conservara la propiedad y permitiera a los campesinos cultivar el terreno sin cargo alguno.¹¹⁴ Naturalmente, hubo objeciones. Se estimaba que había seis mil pueblos que necesitaban tierras ejidales, siendo cada ejido de por lo menos dos mil quinientas hectáreas; al precio al que el gobierno podía adquirir las tierras, el costo era impresionante. Sin embargo, la consideración del proyecto de ley continuó hasta el comienzo del cuartelazo de Huerta en febrero.

Mientras tanto, Bonilla se preparaba para atacar frontalmente el problema de la tierra. Como la Comisión Agraria Nacional no había hecho mucho por solucionarlo, Bonilla decidió ignorarla y basarse en informes, investigaciones y recomendaciones de personas de su confianza. Por lo tanto, comisionó a Lauro Viadas, José Covarrubias y Carlos Basave del Castillo Negrete para realizar estudios independientes. Viadas y Covarrubias hicieron su informe en colaboración, puesto que estaban de acuerdo en cuanto a la naturaleza del problema y a su solución. Opinaban que los precios de los productos agrícolas eran excesivos debido a la escasa producción, la protección tarifaria y los elevados precios del transporte. Para reducir el precio de los alimentos, sería preciso expropiar tierras a fin de impulsar la pequeña propiedad, construir nuevas líneas de comunicación y transporte, reducir el precio del transporte, rebajar las

¹¹⁴ (Proyecto de ley", Diario de los Debates, Cámara de Diputados, 3 de diciembre de 1912,p.1).

tarifas, impulsar la importación del material necesario, y en general prestar ayuda y protección al pequeño propietario.

Los investigadores creían que la realización de esas reformas redundaría en un aumento de la producción agrícola a través de la mejor utilización de la tierra y el drenaje de la mano de obra indigente de las ciudades, y un enorme mejoramiento de la situación de los desposeídos. Sin embargo, aun recomendando la expropiación, Covarrubias y Viadas establecían cuidadosamente que debía pagarse un precio justo por las tierras confiscadas.

Basave difería en detalles en cuanto al problema y las necesidades. Sostenía que el mal básico era la especulación en tierras por un lado, y la diferencia entre los salarios pagados a extranjeros y nativos por el otro. Las acciones que sugería eran la prevención de la especulación, la uniformidad de los salarios, y una campaña para elevar el nivel moral, físico y económico de los peones. Al mismo tiempo recomendaba el establecimiento de colonias agrícolas para estimular a los pequeños propietarios. Cuando Madero fue derrocado, Bonilla estaba estudiando las propuestas presentadas por sus tres investigadores, y su trayectoria posterior indica que si hubiera permanecido en su cargo podría haber efectuado reformas notables.

La restauración ejidal nunca había sido considerada seriamente hasta los últimos meses del período de Madero; en el Plan de San Luis Potosí no se contemplaba una restauración completa de la práctica de la propiedad comunal de tierras, sino únicamente la restitución de las tierras ilegalmente quitadas a individuos, lo cual resultó ser imposible en las condiciones legales imperantes.

Las promesas e ideas de Madero sobre la reforma agraria tuvo un efecto perjudicial para su posición, pues tendió a distanciarle tanto de los conservadores porque temían la reforma que acarrearía la destrucción de los hacendados, como de los radicales porque consideraban a Madero un traidor a la revolución por no cumplir sus promesas (muchas personas en México insisten hasta hoy en que Madero prometió una redistribución total de las tierras). Ver Cuadro 14.

CUADRO 14
INVERSIÓN DE LAS SUMAS PRESTADAS CON GARANTÍA
HIPOTECARIA POR LA CAJA DE PRÉSTAMOS A LOS
AGRICULTORES, DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL 5 DE OCTUBRE
DE 1912

Importe total de las operaciones con garantías hipotecarias hasta el 5 de octubre de 1912	\$ 47 639 469.00
A deducir por pagos de capital	\$ 1 495 828.50
Suma	\$ 46 143 640.50
Aumento por intereses	\$ 117 822.50
Suma igual al saldo de la cuenta:	
Préstamos con garantía hipotecaria al 5 de octubre de 1912	\$ 46 261 463.00
Invertido en pago de pasivos	\$ 29 991 841.91
Para mejoras agrícolas y ganaderas	\$ 17 647 627 .09
Suma	\$ 47 639 469.00

FUENTE: Oñate, V. Abdiel. *op. cit.*

DISTRIBUCIÓN DE LA SUMA DESTINADA A MEJORAS

Obras hidráulicas	\$ 2 386 547.57
Medios de comunicación y transporte	592 277.48
Construcciones e inmuebles	274 798.48
Maquinarias, útiles y aperos	1 173 309.11
Preparación de tierras, cultivos y potreros	508 509.92
Compra de semovientes	799 745.75
Mejoras diversas	515 806.06
Suma	\$ 6 250 994.71
Anticipos hechos para mejoras y cuya inversión no ha sido comprobada todavía	2 853 155.45
Cantidad a disposición de los agricultores para mejoras, depositada en la caja y banos	8 543 476.93
Suma	\$ 17 647 627.00

FUENTE: Oñate, V. Abdiel., *op. cit.*

Reforma laboral

La actitud de Madero y su gobierno hacia los obreros era similar a la que tenían frente a los peones sin tierra.

Discursos de Madero sobre la Situación de los Trabajadores

El Plan de San Luis Potosí no contenía ninguna referencia a los trabajadores, ni ningún otro pronunciamiento público hasta el manifiesto del 24 de junio de 1911, y entonces no prometía más que una oportunidad:

Si su situación bajo el punto de vista político ha sufrido un cambio radical, pasando del papel miserable de paria y esclavo a la altura augusta del ciudadano, no espere que su situación económica y social mejore tan bruscamente, pues eso no puede obtenerse por medio de decretos ni de leyes sino por un esfuerzo constante y laborioso de todos los elementos sociales.

Otro discurso de Madero fue en Veracruz, el 23 de septiembre de 1911, y manifestaba que para alcanzar la libertad económica. Es necesario que los trabajadores se unan, y nuestra tarea, la tarea de los funcionarios del gobierno es protegerlos para que puedan unirse la situación ahora sería distinta, la justicia favorecerá a quien lo merezca, y el culpable será castigado cualquiera que sea su posición (nosotros) protegeremos a los trabajadores en la organización de sindicatos.

Como cabía esperar, aunque aparentemente no se esperaba, la nueva libertad y ausencia de temor de represalias del gobierno generó una ola de huelgas de grupos que estaban gravemente descontentos con las condiciones y no veían esperanza de mejorarlas salvo a través de su propia acción militante. Madero evidentemente se sorprendió y se disgustó mucho por la cantidad de huelgas).

El Departamento de Trabajo sobre Asuntos Laborales

Se estableció un Departamento de Trabajo, como parte de la Secretaría de Fomento, el 13 de diciembre de 1911. El nuevo departamento debía funcionar como oficina de información sobre las condiciones de trabajo, actuar como mediadora en las dificultades de los trabajadores si las partes en conflicto requerían su mediación, actuar como oficina de empleo y en general promover relaciones correctas y sanas entre obreros y patrones.¹¹⁵

A comienzos de enero la situación alcanzaba proporciones tales que el Consejo de Ministros celebró una sesión especial para discutir el problema; pero sus deliberaciones se ocuparon fundamentalmente de la necesidad de elevar el nivel social, intelectual y moral de los trabajadores. La única recomendación concreta que emanó de la reunión fue la de que las pulquerías debían cerrarse más temprano para impedir que los asalariados bebieran en exceso. Pero los trabajadores pedían algo más que una elevación moral; querían menos trabajo y

¹¹⁵ (Decreto del 13 de diciembre de 1911, Diario Oficial, 18 de diciembre de 1911, p.629).

mejores salarios, además de mejores condiciones de trabajo y menos tiranía patronal.

El principal escenario del conflicto laboral, era la zona que comprende el Distrito Federal y los estados de Tlaxcala, Puebla y Veracruz, donde los obreros de las fábricas textiles dieron el primer paso declarándose en huelga por la jornada de diez horas y aumento de salarios. Cerradas por la huelga la mayoría de las fábricas de la región, Madero propició una reunión entre los industriales y los representantes de los trabajadores, a la que efectivamente invitó al ministro de Gobernación: Se esperaba que la conferencia diera como resultado por lo menos una uniformidad de los salarios y la jornada laboral en todo el país. Los trabajadores recelosos aún de la administración y sin confiar plenamente en el gobierno, no sólo se negaron a volver al trabajo que empezaría a regir al mes siguiente sino que insistieron en que Madero en persona tomara parte de las deliberaciones de la próxima conferencia. A Madero le resultó imposible asistir a las sesiones pero delegó a Gustavo para que las presidiera como representante personal suyo.

El 20 de enero de 1912, cuarenta y ocho industriales se reunieron en el Ministerio de Gobernación para discutir la posibilidad de salarios y horas de trabajo uniformes en toda la nación. Eventualmente se llegó a un acuerdo satisfactorio para ambas partes: se fijó un máximo de diez horas de trabajo, y todas las fábricas que cumplieran una jornada más larga debían acortarla inmediatamente, sin aumentar los salarios. Las fábricas que ya trabajaban diez horas diarias concederían aumentos de salarios. También se discutió otro

problema fundamental, aunque sin mayores resultados: Gustavo insistió en que se proveyera de alguna manera el cuidado de los niños que trabajaban en las fábricas; solicitó específicamente una jornada de trabajo más corta y precauciones adecuadas para evitar accidentes. Algunos de los patronos estuvieron de acuerdo en no contratar niños "muy pequeños", pero la promesa era ilusoria, puesto que no hubo acuerdo sobre las edades concretas.¹¹⁶

A los pocos días de anunciarse los acuerdos alcanzados, la mayoría de los huelguistas regresaron a su trabajo, no del todo satisfechos pero en vías de adquirir conciencia de su poder y del apoyo que podían esperar del gobierno para cualquier demanda legítima. Los obreros habían aprendido algo más de la conferencia: para tener éxito necesitarían sindicatos fuertes y disciplinados, pues desde la desastrosa huelga de Río Blanco cinco años antes, en que había sido destruido el Círculo de Obreros Libres, los trabajadores textiles no se habían organizado en un sindicato general.¹¹⁷ Y sin embargo era evidente que si hubieran tenido una organización fuerte no habrían tenido necesidad de aceptar las concesiones, más bien escasa, de los industriales. También el gobierno reconocía esa necesidad, y en febrero estimuló a los obreros a que formaran sus propios sindicatos. De ahí en adelante los organizadores sindicales estuvieron cada vez más atareados.

Durante los meses siguientes estallaron numerosas huelgas, especialmente en las plantas textiles. Nuevamente el gobierno dio el primer paso,

¹¹⁶ (Véase el Boletín del departamento de Trabajo, julio de 1913, pp. 20-32; y agosto de 1913, pp. 107-10, para un análisis general de la conferencia).

¹¹⁷ (Clark, *Organized labor in Mexico*, p. 14).

y en julio se convocó a otra conferencia bajo los auspicios del gobierno nacional, presidida por el ministro de Fomento, Hernández.

El acuerdo final fue precedido por un compromiso de instituir un aumento general de salarios, y por lo tanto en el acuerdo mismo no se mencionaba el aumento, aparte de la estipulación del salario mínimo de 1.25 pesos diarios. Se fijó un máximo de diez horas de trabajo diurno y nueve nocturno, con jornal y medio por horas extra en general pero sólo un aumento de 20 centavos sobre el sueldo base en algunos tipos de trabajo estipulados. Quince días por año serían de vacaciones legales. Las compañías abandonarían la práctica de cobrar multas por infracciones de sus reglas o por cualquier otra razón, pero podrían obligar al obrero a pagar una indemnización por trabajo de mala calidad que fuera responsabilidad suya, y no de la máquina o del material. Se prohibían las tiendas de raya y contratar a niños de menos de catorce años. Se establecía la obligatoriedad de la asistencia médica y medicinas gratis, y los propietarios de las fábricas debían impulsar la educación de sus obreros. Finalmente si el taller cerraba o un hombre era despedido sin causa justificada, la compañía debía pagar una semana completa de trabajo, cualquiera que fuera el día que ocurriera la suspensión. Desde luego, el cumplimiento estricto de esas disposiciones no hubiera colocado al obrero mexicano en pie de igualdad con el obrero norteamericano, pero las peores prácticas laborales habían sido superadas.

Finalmente, todas las disposiciones del acuerdo serían consideradas parte del contrato de trabajo, y la aceptación del empleo equivalía a la aceptación de todas las estipulaciones relativas al comportamiento de los hombres en el empleo.

Antes del cierre de la convención, el representante de los trabajadores de la zona Puebla—Orizaba solicitó que se suspendiera el anuncio del nuevo contrato hasta que entrara en vigor la nueva escala de salarios, pues temía una reacción hostil debido a que no se mencionaban los salarios en el acuerdo. Como muchas huelgas sólo habían sido evitadas por estar celebrándose la conferencia, y como una de las principales razones para las huelgas era las demanda de salarios más altos, había un peligro real de que una ola de huelgas paralizara a la industria a menos que se comprendieran plenamente todas las implicaciones del acuerdo. Pero los industriales se negaron a acceder la solicitud, acusando a los trabajadores de mala fe. En cosa de pocos días, veintitrés fábricas fueron cerradas por huelgas en la zona de Orizaba y Puebla, y fue necesario retirar las reglamentaciones para su estudio por los trabajadores. Los obreros pronto comprendieron las ventajas del acuerdo y volvieron a sus puestos.

La mayor debilidad del acuerdo emanado de la convención de julio era la falta de mecanismos para su aplicación efectiva. Los sindicatos, con ayuda y estímulo del gobierno, establecieron un Comité Obrero Permanente, con sede central en la ciudad de México y filiales en los centros textiles, para investigar las violaciones del acuerdo y actuar como representante de los trabajadores en los conflictos. Pero el comité general impulsó al gobierno, en diciembre, a promulgar una ley impositiva que concedía claras ventajas a las empresas que cumplieran con sus obligaciones según el acuerdo.¹¹⁸

¹¹⁸ (Decreto del 18 de diciembre de 1912, en Boletín del Departamento de Trabajo, septiembre de 1913, p. 214).

El acuerdo y la ley impositiva, sin embargo, no eran sino recursos momentáneos que proporcionaban muy escasa protección al trabajador; además, se referían únicamente a la industria textil, y era imprescindible trazar un código laboral que respondiera a las necesidades de los trabajadores industriales en general. Por lo tanto, el Departamento de Trabajo emprendió el estudio del problema general de la legislación laboral y en los últimos días del régimen de Madero estaba dedicado a la preparación de un proyecto de ley para presentarlo al Congreso. La propuesta nunca fue presentada porque Madero fue derrocado por Huerta, quien sentía una profunda antipatía por los trabajadores organizados.

3.3 Crisis del modelo maderista

En este sentido, este apartado se divide en tres secciones: La Decena Trágica, la Intervención de Estados Unidos, y las repercusiones que se dan por la muerte de Francisco I. Madero.

Al acercarse el fin de 1912 había justas razones para sentir optimismo. Aún cuando se informaba que Orozco seguía activo en Chihuahua, y Carranza hablaba de "rebeldes" en Coahuila, no había movimientos armados serios contra el gobierno.¹¹⁹ Emiliano Zapata seguía sublevado en Morelos, pero aunque era fuente de irritación constante, su rebelión no constituía un verdadero peligro para

¹¹⁹ Wilson al Departamento de Estado, 7 de enero de 1913, en FR, 1913, p. 692; Carranza a Madero, 13 de enero de 1913, en LP, 13 de marzo de 1938, p. 7.

la administración, puesto que no trataba de derrocar al gobierno sino de mejorar las condiciones en el estado.¹²⁰

El embajador norteamericano informaba:

"La revolución armada contra el gobierno ha disminuido sensiblemente por el momento, pero uno o más movimientos revolucionarios pueden amenazar en cualquier momento al gobierno, que ya sufre de impopularidad universal. En el norte sólo hay revolución en los estados de Durango y Chihuahua; en otras zonas la violencia es simplemente bandidaje."¹²¹

Madero se mostraba realmente optimista bajo la creencia de que habría un cambio en la administración de Estados Unidos y convencido de que la nueva administración, con Woodrow Wilson en la presidencia, mostraría una actitud más amistosa hacia su gobierno.

Como Gustavo había sido blanco de mucha propaganda antigubernamental, siendo acusado de una enorme variedad de actividades ilegales, entre ellas la creación de "la porra", una banda de rufianes supuestamente alquilados para aporrear a los opositores políticos, (La existencia de la organización es dudosa, y la relación de Gustavo con ella más dudosa aún. Sin embargo, no cabe duda de que ocasionalmente rufianes contratados por partidarios de la administración maltrataron a opositores políticos, Madero decidió enviarlo a Japón, como embajador especial para esta misión.

Peró la situación estaba lejos de ser firme, y la paz no había vuelto a México. La inquietud y el bandidismo amenazaban los intereses extranjeros a tal

¹²⁰ Charles Cumberland Madero y p. 263.

punto —y en vista de las actitudes corrientes el peligro para los intereses de una potencia mundial podría provocar fácilmente una intervención— que Madero tomó "la desusada y desde el punto de vista político posiblemente riesgosa medida de solicitar a todos los sacerdotes de México que oficiaran simultáneamente una misa por la restauración del orden" La prensa en general estaba resuelta a desacreditar a la administración; y Henry Lane Wilson, a quien Madero esperaba que Woodrow Wilson reemplazara apenas asumiera la presidencia, era cada vez más violento en sus ataques contra el gobierno.

Apoiados por la prensa, los opositores con frecuencia encubrían eficazmente sus actividades ilegales iniciando un rumor, que muchos periódicos reproducían como información verídica, acusando al gobierno de planear alguna acción dudosa. Con excepción de la pequeña Nueva Era y unos pocos periódicos de importancia aún menor, la prensa de la ciudad de México se oponía en bloque al gobierno. Francisco Bulnes, en su obra "Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana", ha resumido bien la influencia y las tácticas de la prensa opositora, encabezada por El País y El Imparcial.

3.3.1. La Decena Trágica

Los acontecimientos de 1912 habían demostrado que no había esperanza de derrocar al gobierno por medio de una revolución iniciada en una zona alejada para converger luego sobre la capital; sólo un cuartelazo podía triunfar, y los elementos para un cuartelazo se concentraron en la ciudad de México a

¹²¹ Wilson al Departamento de Estado, 7 de enero de 1913, cit.)

comienzos de febrero de 1913. El general Bernardo Reyes, ansioso por recuperar su libertad a fin de poder dirigir otro ataque, se hallaba en la prisión militar de México esperando su proceso por su fracasada revolución de 1911. Los generales Manuel Mondragón Y Gregorio Ruiz, resentidos por la insistencia de Madero en que el gobierno civil debe estar en manos de civiles, estaban estacionados en la capital y ansiosos por restaurar el "honor" del ejército. Y finalmente Félix Díaz, que no había perdido nada de su arrogancia ni de su ambición por la derrota sufrida en Veracruz, fue trasladado a la prisión de la capital cuando el gobierno llegó a la errónea conclusión de que en Veracruz se haría un intento para liberarlo.¹²² Tales eran los principales dirigentes del grupo que conspiraban para tomar el poder. Fuera del grupo de sus amigos inmediatos tenían escaso prestigio y poco partidarios; ambiciosos y egoístas, no tenían programa ni vínculos entre sí, aparte del resentimiento contra el gobierno.

Los rumores de rebelión llegaron a oídos de Gustavo poco antes de la fecha en que debía embarcar hacia Japón, y por eso postergó su viaje. Para el 8 de febrero la evidencia de la inminente tentativa era tan grande que algunas de las unidades del ejército sobornadas fueron transferidas a otros cuarteles; pero las actividades de los líderes no eran objeto de sospecha. Aún cuando el traslado de algunas de las tropas en que confiaban fue un golpe para los conspiradores, éstos resolvieron seguir con el plan original, que incluía un levantamiento en la mañana del 9 de febrero.

¹²² Víctor José Velázquez, Apuntes para la historia de la revolución felicista, pp. 8-9. Un rumor en ese sentido había sido iniciado deliberadamente por un grupo de conspirados que deseaban que Félix Díaz fuera trasladado a la ciudad de México, donde sería fácil liberarlo.

Según el plan, en esa ocasión Reyes y Díaz serían liberados por la fuerza, las tropas de la Ciudadela y los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria se rebelarían, y el Palacio Nacional sería tomado por las tropas de guardia allí. Una vez tomado el Palacio Nacional aparecerían en él Reyes y Díaz.

En la mañana del 9 de febrero el plan se cumplió según lo establecido en sus primeras etapas. Reyes y Díaz fueron puestos en libertad, el Palacio Nacional fue capturado y las tropas rebeldes, encabezadas ahora por Reyes y Díaz, marcharon hacia el centro del gobierno. Mientras tanto Gustavo Madero, advertido del complot, corrió al Palacio Nacional y participó en la recuperación del edificio por las tropas leales. Muy poco después llegó allí el general Lauro Villar, comandante de la guarnición de la ciudad de México, para dirigir la defensa contra el inminente ataque. Cuando Reyes y Díaz, a la cabeza de sus respectivas columnas, aparecieron frente al Palacio Nacional, lo encontraron bien defendido por tropas leales en lugar de ocupado por los rebeldes como esperaban. Momentáneamente detenidos por ese hecho, Reyes resolvió sin embargo que él era capaz de tomar el gobierno aún en las nuevas circunstancias. Evidentemente no creía que Villar, su antiguo camarada de armas, diera la orden de disparar contra él. Cuando Reyes se negó a detener su columna, las tropas de Villar abrieron fuego y luego de una batalla breve pero enconada expulsaron a los rebeldes del campo; en el combate murieron el general Reyes y casi doscientos de sus hombres. Las pérdidas gubernamentales fueron menores en número pero más graves, pues entre los heridos estaba el general Villar, uno de los escasos oficiales de alto rango incuestionablemente leales al gobierno y capaz de dominar

la sublevación. (Se dice que antes de abandonar México, Porfirio Díaz había advertido a Madero, por intermedio de Robles Domínguez, que no confiara en el ejército. Había dicho, además, que en caso de emergencia el general Villar era el único oficial de alto rango que se mantendría absolutamente leal al gobierno.¹²³

La pérdida de Villar, incapacitado por su herida, era un golpe para el gobierno; Luego de muchas vacilaciones, y a pesar de las protestas de Villar, Madero escogió a Victoriano Huerta, aunque la honestidad y lealtad del general eran bastante dudosas. Con el nombramiento de Huerta, Madero había firmado su propia sentencia de muerte.

Con Félix Díaz atrincherado en la Ciudadela, el general Huerta apostado en el Palacio Nacional y la plebe recorriendo agitadamente las calles, se inició la sangrienta lucha conocida como "la Decena Trágica".

El motivo fundamental de la batalla fue un inútil duelo de artillería entre las baterías rebeldes de la Ciudadela y de las baterías gubernamentales instaladas en el Palacio Nacional. No todos los oficiales y soldados estaban al tanto del engaño; en su mayoría eran leales, pero estaban a las órdenes de un comandante desleal. Poco después del comienzo de la batalla, Madero corrió a Cuernavaca para pedir al general Felipe Angeles que transportara sus fieles tropas a la ciudad de México; el precipitado viaje del Presidente provocó el rumor de que había desertado de su capital, dejando su defensa a Huerta. A los pocos días Angeles llegó con dos mil hombres que, en lugar de ser utilizados para desalojar a los cuatrocientos o quinientos rebeldes que ocupaban la Ciudadela,

¹²³ Charles Cumberland Madero y p. 268.

fueron inmediatamente enviados por Huerta a defender la ciudad contra un inexistente ataque de Zapata. Huerta hizo creer a Madero que el cerco estaba estrechamente establecido, aunque en realidad hombres y efectos entraban y salían del fuerte sin ser estorbados por las fuerzas federales.

Apenas iniciada la insurrección, Félix Díaz exigió la renuncia de Madero, solicitando al embajador norteamericano que oficiara de mensajero, pero por el momento Wilson se negó. Henry Lane Wilson, ferviente admirador de Porfirio Díaz y el "gobierno fuerte", deseaba por encima de todo la renuncia de Madero y la negación de toda su política. No fue por principio, por lo tanto, que Wilson no actuó como emisario de Díaz; simplemente consideró que el momento no era auspicioso para la medida, y se limitó a solicitar amplia protección para los extranjeros tanto a Madero como a Díaz. También pidió a Washington que enviara barcos de guerra a aguas mexicanas para destacar ante el gobierno la gravedad de la situación —e incidentalmente para obligar al gobierno a capitular ante las exigencias de los rebeldes.

A medida que la lucha continuaba y aumentaban las bajas, empezaron a llegar a Washington solicitudes de intervención. El gobernador O. B. Colquitt de Texas insistió particularmente, exigiendo la intervención porque era "la obligación de los Estados Unidos según la Doctrina Monroe".

Cuando Estados Unidos envió barcos de guerra y marines a aguas mexicanas, Wilson exigió que se les diera plena autoridad sobre las fuerzas navales para que pudiera utilizarlas a discreción para amenazar con ellas al gobierno mexicano. Sin embargo, el secretario de Estado Knox no vio la

necesidad de conceder a Wilson plenos poderes ni autoridad sobre las fuerzas armadas y aconsejó firmemente contra la intervención, salvo en caso de necesidad vital, para proteger vidas norteamericanas.

Después de una semana de batalla, durante la cual Díaz siguió exigiendo la renuncia de Madero, la tragedia empezó a dar resultado. Por sugerencia de Wilson, y con el apoyo de los representantes de Inglaterra y Alemania, el 15 de febrero el ministro español solicitó la renuncia de Madero. Madero indignado negó que los representantes de países extranjeros tuvieran derecho a pedir semejante cosa, y afirmó categóricamente que moriría en su puesto antes de someterse a presiones extranjeras. Comentando la situación, el ministro cubano en México dijo:

"La intervención de los Estados Unidos o el derrocamiento súbito de Madero explicaban, para mí, la conducta tortuosa y las palabras oscuras de Embajador. La revolución no estaba ya en la Ciudadela sino en el espíritu de Mr. Wilson. Madero no tenía enfrente a Félix Díaz sino al representante del Presidente Taft".¹²⁴

Por otra parte, se hizo evidente que la presión popular, resultante de la terrible situación provocada por Díaz y Huerta, no era suficiente para obligar a Madero a renunciar, así que Díaz y Huerta resolvieron sacarlo por la fuerza.

Para el 17 de febrero los planes estaban completos y el embajador norteamericano fue notificado de que podía esperar en cualquier momento el derrocamiento de Madero. Ese mismo día, Gustavo Madero descubre que Huerta

¹²⁴ Márquez Sterling, Los últimos días del presidente Madero, p. 405.

planea algo con Díaz, así que lo prende y lo lleva hasta Madero. Después de varias súplicas, Madero cede con darle veinticuatro horas para demostrar su lealtad.

En la tarde siguiente, Huerta llevó a cabo el golpe sin mayores dificultades. Primero Gustavo fue eliminado cobardemente a traición; (Huerta invitó a Gustavo a comer y en el curso de la comida se retiró por un momento. Gustavo fue entonces arrestado por hombres de Huerta, entregado a Félix Díaz y ultimado en forma brutal. Su cadáver nunca fue recuperado, y la versión aceptada corrientemente es que fue quemado en la plaza de la Ciudadela; y luego Madero y Pino Suárez, los miembros del gabinete y dos oficiales fueron arrestados por el general Blanquet después de un altercado en que los guardias de Madero mataron a dos de los oficiales encargados del arresto.

3.3.2 La Intervención de Estados Unidos.

El embajador norteamericano, no contento con observar los acontecimientos, tomó parte activa en la determinación de su curso. Puesto que, según dijo, "temía lo que pudiera sobrevenir" en caso de una lucha por el poder entre Huerta y Díaz, "invitó" a ambos generales a la embajada para estudiar los medios de mantener el orden en la ciudad.¹²⁵ De esa reunión salió el documento, firmado por Díaz y Huerta, conocido como "Pacto de la Ciudadela" (o más comúnmente entre los

¹²⁵ Wilson al Departamento de Estado, 18 de febrero (medianoche), de 1913, en FR, 1913, pp. 720-721.

mexicanos conocido como pacto de la embajada), en que se esbozaba el camino a seguir para restaurar la paz.¹²⁶

El pacto reconocía el derecho de Huerta a acceder a la presidencia provisional, estipulaba los nombres de los que serían miembros de su gabinete, e incluía una solemne promesa de Huerta y Díaz de que harían todo lo necesario para impedir la restauración del régimen maderista. Díaz, asistido y asesorado por Rodolfo Reyes, fue el principal responsable de la elección del gabinete.¹²⁷

El primer paso dado por los generales triunfantes para consolidar su poder fue obligar a Madero y Pino Suárez a renunciar. Después, a fin de asegurar por lo menos una fachada constitucional al nuevo régimen, obligaron a todos los miembros del gabinete arrestados, con excepción de Pedro Lascuráin, ministro de Relaciones Exteriores, a renunciar. La presidencia recayó en Lascuráin, y éste, apenas investido, nombró a Huerta secretario de Gobernación. Inmediatamente después renunció, y la presidencia correspondió a Huerta según las disposiciones acerca de la sucesión. El nuevo gabinete, que incluía a Francisco León de la Barra, Rodolfo Reyes, Toribio Esquivel Obregón y Manuel Mondragón, fue nombrado inmediatamente.¹²⁸

¹²⁶ Una copia del documento puede hallarse en Manuel Bonilla, *El régimen maderista*, pp. 86-87, y su traducción inglesa en *FR*, 1913, pp. 722-723, n. 1.

¹²⁷ R. Reyes, *De mi vida, memorias políticas*, II, p. 61.

¹²⁸ Véase el Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 28 de febrero de 1913, pp. 68, 71, para el texto de las renunciaciones y las designaciones. El gabinete era el siguiente: De la Barra, Relaciones Exteriores; Alberto García Granados, Gobernación; Jorge Vera Estañol, Educación; Rodolfo Reyes, Justicia; Alberto Robles Gil, Fomento; Toribio Esquivel Obregón, Finanzas; y Manuel Mondragón, Guerra y Marina.

El Nuevo Gobierno

El problema más urgente al que se enfrentaba el nuevo gobierno era el de disponer del presidente, el vicepresidente y los ministros depuestos, así como de los generales apresados. Por insistencia de Wilson (Wilson al Departamento de Estado, 19 de febrero (5 de la tarde) de 1913,¹²⁹ los miembros del gabinete fueron puestos en libertad, pero Madero, Pino Suárez y dos generales que se habían negado a reconocer al nuevo gobierno permanecieron arrestados.

Huerta pidió consejo a Wilson acerca de si sería mejor recluir a Madero en un asilo de locos o desterrarlo. Wilson, que hasta entonces había estado constantemente tratando de imponer su voluntad al gobierno mexicano, mostró de repente una extraña renuencia a intervenir en asuntos internos; simplemente le dijo a Huerta que debía "hacer lo que fuera mejor para la paz del país".¹³⁰

Era de conocimiento público que Gustavo y por lo menos otro maderista importante habían sido asesinados. Además Wilson sabía que su opinión tendría gran influencia sobre Huerta; su inocua declaración, por lo tanto, era un tácito consentimiento para la muerte de Madero, y así la interpretó Huerta.

En este sentido, el gobierno anunció que Madero y Pino Suárez serían desterrados, y se alistó un tren para transportar a los presos a Veracruz. A última hora, sin embargo, Huerta anunció que se había enterado de que el comandante de la guarnición de Veracruz era un simpatizante de Madero y planeaba un

¹²⁹ en FR, 1913, pp. 722-723.

movimiento en apoyo de la vuelta de Madero al poder apenas el ex presidente llegara al puerto; con ese pretexto el gobierno pospuso el viaje hacia el exilio.¹³¹ Desde su arresto, Madero y Pino Suárez habían permanecido en el Palacio Nacional, pero en vista de la postergación del viaje, según el anuncio oficial hecho después, se resolvió trasladarlos a la prisión federal de la ciudad. En la noche del 21 de febrero, cerca de la medianoche, se inició el traslado, pero los dos funcionarios depuestos fueron muertos a las puertas de la prisión.

Según la versión oficial, que fue aceptada por el embajador norteamericano y todos los partidarios de Huerta, Madero y Pino Suárez habían perecido en un tiroteo entre sus guardias y un grupo que trataba de liberarlos. Wilson decía que estaba "dispuesto a aceptar la versión del gobierno del asunto y considerarlo un incidente terminado, a pesar de todos los rumores que corrían". A mediados de marzo repitió esa declaración.¹³²

Para una relación detallada de la versión oficial y la investigación sobre las muertes, véanse los documentos en LP, 4, 11, 18 y 25 de septiembre; 2, 9, 23 y 30 de octubre; y 6, 13 y 20 de noviembre de 1938. Casi todos los documentos apoyan la versión oficial, pero además hay algunas declaraciones sobre la actitud y las acciones de Madero en sus últimos días que no nos interesan aquí. En realidad, fueron víctimas de una variante de la ley fuga, muertos deliberadamente por dos oficiales que actuaron por órdenes de Huerta.¹³³ Para un relato más detallado, véase Calixto Maldonado R., *Los asesinos de los Señores Madero y*

¹³⁰ Wilson al Departamento de Estado, 19 de febrero (10 de la noche) de 1913, en FR, 1913, pp. 723-724.

¹³¹ Alessio Robles, *Historia Política de la Revolución*, pp. 48-50.

Pino Suárez. Hay muchos relatos que dan esta versión, y todos están de acuerdo en los hechos fundamentales. Algunos investigadores han sostenido que el gabinete trató la cuestión de los prisioneros y finalmente se decidió por su ejecución, pero la acusación no ha sido suficientemente fundamentada para tomarla seriamente.¹³⁴

Mientras tanto los gobernadores de los estados vacilaban en definir su posición frente al nuevo gobierno. Carranza y la legislatura de Coahuila objetaron inmediatamente al golpe de Estado y declararon que el estado se consideraría independiente del poder central, pero todos los demás estados se adhirieron a Huerta o no hicieron declaración alguna. A los pocos días Carranza parecía estar a punto de cambiar su posición original, el embajador Wilson instaba a todos los funcionarios consulares a que solicitaran a los estados que cooperaran con Huerta, y la mayoría de los gobiernos extranjeros estaban dispuestos a reconocerlo. El 21 de febrero parecía que el cambio de gobierno sería universalmente aceptado, pero a esa altura ocurrió el brutal asesinato de Madero y Pino Suárez y destruyó toda posibilidad de supervivencia que pudiera tener el gobierno de Huerta. Los amigos de Madero fueron empujados a la oposición por el choque, y aún muchos de sus enemigos consideraron que los asesinatos eran innecesarios y la acción bestial.

¹³² Wilson al Departamento de Estado, 12 de marzo de 1913, *Ibid.*, pp. 768-776.

¹³³ Para un buen relato breve de los asesinatos, véase Alessio Robles, *Op. cit.*, pp. 65-69.

¹³⁴ Charles Cumberland Madero y p. 276.

3.3.3 Repercusiones por la muerte de Francisco I. Madero.

El embajador Wilson, sin embargo, comunicó que el hecho no había tenido efectos perniciosos sobre el ánimo popular y que la paz y la prosperidad serían restauradas de inmediato. No parece haber razón para creer que Wilson hubiera sido concretamente informado antes del acto ni que lo hubiera aconsejado; pero no puede haber duda de que tampoco lo consideró una catástrofe nacional, puesto que creía o fingía creer que Madero era un hombre de "intelecto desordenado" que "mostraba todas las características de esa peligrosa especie de locura cuyo mejor ejemplo en la antigüedad es un Nerón y en la época moderna un Castro". En esa carta Wilson justifica sus actos e insiste en que no tenía motivos para temer por la vida de Madero.

Algunos funcionarios consulares norteamericanos se mostraron menos optimistas que el embajador: en Hermosillo, Nogales, Cananea, Monterrey, Ciudad Porfirio Díaz y Ciudad Juárez vieron síntomas de una inminente revolución de graves proporciones en los mismos momentos en que Wilson los instaba a recomendar el reconocimiento de Huerta por los estados. En pocos días se hizo evidente que Coahuila y Sonora no apoyarían al usurpador; y pronto hubo grandes sectores de la población de Chihuahua (donde el gobernador Abraham González fue asesinado por funcionarios de Huerta pocos días después de la muerte de Madero), Campeche, Durango, Guerrero, Chiapas y otros estados en la oposición.

De su Trascendencia y su Significado

El derrocamiento y la muerte de Madero, que presagiaban un regreso a la filosofía y a la tradición porfirista, destruyeron la última esperanza de los reformistas de progreso social y económico por medios pacíficos y constitucionales. Para que no hubiera malentendidos sobre el significado del golpe de Huerta, el editor norteamericano del *Mexican Herald* anunció en grandes letras: "¡Viva Díaz! ¡Viva Huerta! Después de un año de anarquía, un dictador militar parece bueno para México".

El embajador no comprendía que las condiciones habían cambiado; él anhelaba una vuelta al sistema de Díaz y no tomaba en cuenta el hecho de que en México no podía haber un retorno semejante; la población soñolienta había despertado.

Por la muerte y la destrucción que siguieron al golpe de Huerta, y por el violento antinorteamericanismo que caracterizó por años a la política mexicana, corresponde a Wilson una gran parte de la responsabilidad. Manuel Márquez Sterling, ministro cubano en México (los últimos días del presidente Madero) pensaba que el país se hubiera pacificado casi inmediatamente si la rebelión de febrero hubiera sido derrotada. Consideraba a Wilson en gran medida responsable del golpe de Estado.

Madero Previó y Aceptó su Sacrificio

De acuerdo a la interpretación de Luis Castillo León, existe un dato que contadas personas conocen y que hasta hoy no se ha hecho público. Durante su gobierno, el señor Madero se tomaba tiempo para darse a las expansiones del espíritu, ya fueran intelectuales o artísticas. De esta manera, estuvo escribiendo unos comentarios sobre una de las obras más raras y más notables de la literatura universal.

Una sociedad teosófica u orientalista, publicaba en la Ciudad de México una revista intitulada *Helios*, y como parte de su programa, se proponía editar por entregas una serie de obras literarias o filosóficas, fundamentales. Empezó por el *Bhagavad Gita*, adicionada con unos comentarios de autor anónimo que firmaba simplemente un adepto y que no era otro que Madero, los cuales el presidente fue escribiendo para cada entrega conforme aparecía.

Sabido es que las dos grandes epopeyas de la India son *El Mahabarata* y *El Ramayana*. De *El Mahabarata*, se desprendió el *Bhagavad Gita*. *Bhagavad Gita* quiere decir en sánscrito "El Canto del Señor", y su texto contiene las más profundas doctrinas filosóficas.

La antigüedad del *Bhagavad Gita* es muy respetable. Felarg supone que fue compuesto cuando menos cuatro siglos antes de la era cristiana. Su autor Vyása, expone los hechos y enseñanzas de Krishna, el "dios de la rizada cabellera", como le llama su discípulo Arjuna, que nació más de dos mil años antes de Cristo.

Madero empieza por analizar en una introducción, el sentido del libro, y al final de cada capítulo, divididos todos en especie de versículos, fue poniendo sus comentarios.

En el comentario al Capítulo XII, más extenso que el mismo capítulo dice: Ya hemos explicado que por "renunciar al fruto de nuestras acciones" debe entenderse que al ejecutar cualquier acto meritorio, no debemos hacerlo en vista de la recompensa que de él esperamos, sino por considerar que tal es nuestro deber y que de él esperamos, sino por considerar que tal es nuestro deber y que de esa manera servimos al Ser Supremo.

"Es muy necesario —comenta en el capítulo VI, intitulado: "Sumisión de sí mismo"—, para llegar a ese estado de perfección, la igualdad de ánimo al tratar a amigos y enemigos, parientes y extraños, honrados y malvados: sólo de esa manera puede ejercerse sobre todos los seres el ascendiente necesario para ayudarte en su evolución, pues lo repetimos, siempre debe estarse dispuesto a tender la mano a los malvados y considerarlos como hermanos atrasados que necesitan de nuestra ayuda". Virtud que Madero practicó, como todos lo sabemos, con los resultados de sobra conocidos.

Finalmente —y éste es el punto culminante—, en el mismo comentario del propio capítulo dejó estampadas estas palabras: "Una persona considera que la evolución de un pueblo es detenida por la opresión o la tiranía; su deber es luchar contra esos obstáculos, estando decidido de antemano al sacrificio si es necesario. Obrando así, sabe, por una parte, que cumple con su deber, y además, tiene la convicción de que su sacrificio no será estéril, pues ni es cierto que haya

hombres indispensables y únicos capaces para desempeñar una misión de esa naturaleza, ni tampoco lo es que pueda perderse algún esfuerzo en bien de la humanidad". Y en el párrafo siguiente agrega: "Con frecuencia ha presenciado la humanidad el espectáculo de apóstoles y misioneros que llevados de amor a ella y decididos a cumplir con el sublime deber de iluminarla y encaminarla hacia el bien, ha afrontado las burlas, las persecuciones, la ignominia y la muerte"

Es evidente, pues, que Madero previó y aceptó su sacrificio, y sobran por inútiles los comentarios.

Al final del capítulo XIII (la obra se compone de dieciocho) se aclara la incógnita. En una nota se dice que hasta el Capítulo XII llevaba escritos sus comentarios un adepto, el cual no era otro que don Francisco I. Madero, "de inolvidable memoria, apóstol y mártir, hombre y gloria de su patria y de la humanidad", "cuando llegó la muerte a arrebatarle en trágica forma".

CONCLUSIONES

En el contexto historiográfico es costumbre difundir la idea de la confrontación entre el proyecto económico de la República Restaurada y el Porfiriato, pero en los hechos esta idea no parece tener confrontación si un conflicto se define a favor de Porfirio Díaz. En la República Restaurada es donde se dan los primeros contactos con los capitalistas extranjeros.

La aparición de una clase burguesa orientada por el desarrollo de la economía, cuyo caudillo acaba por ser Porfirio Díaz, es ya palpable en la República Restaurada. Durante esta época, los grandes conservadores buscan en los negocios la ocasión de sus empeños; se suman los liberales que actúan en la política y en el ejército, ayudándoles a unos y a otros, el hecho de que el fruto de la secularización de los bienes eclesiásticos no había madurado hasta entonces. Cada hombre principia a apetecer un rango social distinguido, cuyo fundamento es su participación en el movimiento político o militar de la Reforma y la Intervención y también su posición en el proceso económico.

Sin embargo, existe una enorme diferencia porque la República Restaurada hereda las luchas de poder que existían a partir de las guerras de Reforma y de Intervención y no puede resolverse por la vía de la legalidad, se convierte en una época de transición donde sucumbe el viejo grupo de los constitucionales y surge el nuevo equipo de Porfirio Díaz en que se fundamenta el poder.

Juárez dispuso, durante su régimen, que el sector privado nacional no estaba en condiciones de tomar iniciativas atrevidas, habiendo sido estremecido por medio siglo de guerra y revolución. Al mismo tiempo, los inversionistas extranjeros vieron en la economía mexicana poco que los atrajera, mientras la seguridad interna continuara siendo dudosa en la nación.

La única fuente que podría haber garantizado la seguridad y fomentado las iniciativas para el desarrollo, era el gobierno federal, pero Juárez, restringido en su acción por sus convicciones relacionadas con los papeles relativos del individuo y del Estado, no halló, en sí mismo, la decisión para emplear todo el poder de su cargo con el fin de crear una nación unificada y generar mejores niveles de vida. Verdad es que, tanto él como su sucesor, Lerdo, hicieron algunas tentativas para la utilización más extensa del poder central. Fue la disposición a plegarse a las realidades del medio mexicano, a reconocer la necesidad abrumadora de una dirección por parte del poder central, la que hizo avanzar a México, aunque fuera poco a poco, hacia los objetivos de un Estado unificado y un mejor nivel de vida. Con el tiempo, Juárez y Lerdo muy bien hubieran podido haber empleado sus poderes más extensa y efectivamente, pero antes de que llegaran a esa etapa, Porfirio Díaz había tomado el mando.

Mencionando a Raymond Vernon, la preocupación primordial de Porfirio Díaz parecía ser la construcción de una maquinaria política que diera a su

régimen estabilidad y poder. Para hacer esto empleó una receta de político hábil probada por el tiempo.

Primeramente hizo que sus mayores enemigos potenciales se le unieran. Dio facilidades para que el terrateniente extendiera sus ya extensas propiedades. Incorporó al ejército regular a los cabecillas de las más grandes bandas, y a sus tropas, les pagó bien y les dio absoluta libertad para hacer cumplir la ley e imponer el orden. Aflojó la presión anticlerical lo suficiente como para eliminar los motivos que impulsaban a la iglesia a fomentar la rebelión. Criticó la Constitución de 1857 y ofreció a los intelectuales empleos en el gobierno y comisiones diplomáticas y, cuando menos al principio, dio alguna muestra de simpatía a los monopolios comerciales, a los sistemas de trabajos forzados en las minas, y haciendas, y a los ilegales impuestos de estados y municipios.

Sin embargo, había un grupo importante en la estructura de la sociedad mexicana, cuya adhesión Díaz no sintió la necesidad de comprar: el campesino. La historia de México está llena de revoluciones del campesino mexicano, como respuesta desesperada a la pobreza y a la supresión de libertades bajo las cuales vivió. Sin embargo, siempre que el peón se constituyó en una amenaza real para cualquier régimen mexicano de gobierno, fue principalmente porque alguna otra fuerza de poder lo movilizó y lo utilizó: los intelectuales, los generales o la iglesia. Rara vez evidenció gran habilidad

para organizarse por su propia cuenta; para reparar por sí mismo las injusticias a que había estado sujeto.

Desde el punto de vista de Díaz, había muy pocos peligros y muchas ventajas en la continuación del proceso que, sin querer, inició Juárez: el proceso de separar al campesino de sus tierras. La maquinaria política de Díaz se fortalecería ayudando al terrateniente a extender sus posesiones y satisfaciendo las necesidades de las haciendas que estaban escasas de brazos. Al mismo tiempo se daría a los inversionistas extranjeros mejores condiciones para la colocación de sus capitales, pues se pondría a su disposición mano de obra abundante para las minas, en el norte, y las plantaciones en la costa del Golfo.

Las nuevas leyes agrarias del régimen establecían un método por el cual una tierra, cuyo título estuviera confuso en alguna forma, volvería al Estado para su redistribución. A raíz de todos los torbellinos revolucionarios y cambios en México, pocos terratenientes tenían títulos limpios y sanos, de sus propiedades. Además había grandes extensiones, muchas de ellas ocupadas por usurpadores, para los cuales no existía título alguno. Siempre que el derecho de posesión estuviera confuso, los que ocupaban la tierra eran expulsados y el título pasaba a un pequeño corrillo de nuevos propietarios. Como una indicación de las consecuencias de estas transferencias, una familia de Chihuahua llegó a controlar alrededor de 13 millones de hectáreas, y cuatro individuos controlaban alrededor de 11 millones, en Baja California.

Para 1910, más del 80% de las familias rurales de México no poseían tierras y el sistema agrícola prevaeciente era el de una hacienda gigantesca.¹ La agricultura del pequeño propietario ya no tenía ninguna importancia, excepto en pocas regiones, tales como las existentes en Nuevo León y Oaxaca. Aunque el número de haciendas en todo el país totalizaba sólo unos pocos miles, alrededor del 50% de la población vivía en ellas.²

Sistemas de servidumbre familiar constituidos en torno de la tienda de raya y de la deuda perpetua, daban un aspecto casi legal al sistema de peonaje. Más que cualquier otra cosa, el sistema de propiedad de tierras del programa porfiriano convirtió a los campesinos en revolucionarios cuando, más tarde, vieron su oportunidad.

Hubo otro aspecto de la política porfiriana de tierras que ayuda a explicar los eventos que siguieron. Algunos de los beneficiarios de la redistribución eran extranjeros. Para 1910, los extranjeros eran propietarios de alrededor de 30 millones de hectáreas, aproximadamente una séptima parte de la superficie terrestre del país. Aquí reside una fuente más, de resentimiento contra el extranjero, que después dominaría el pensamiento político de México.

Mientras México crecía, el indio tendría que permanecer sujeto a los únicos trabajos de los que era capaz, los de peón y trabajador no especializado, de minas y fábricas. Sin embargo, para los elementos superiores

¹ Secretaría de Economía, *Estadísticas Sociales del Porfiriato*, Cuadro 85, p. 217.

² Frank Tannenbaum, *México, The Struggle for Peace and Bread* (Nueva York: Knopf, 1956), pp. 137-141.

de la sociedad, habrá máxima libertad de oportunidad y máximas oportunidades de crecimiento.

Aunque las haciendas se beneficiaron al principio con el apoderamiento de tierras que autorizó el régimen de Díaz, al final su posición se debilitó en varias partes del país, por otras políticas del régimen.

El sistema que seguían las haciendas era el de dar un crédito diario, nominal, a sus trabajadores, y mantener a los peones en deuda perpetua por medio de las ventas en la tienda de raya. Las compañías mineras extranjeras, desesperadas por atraerse parte de la mano de obra ligada a las haciendas, ofrecieron salarios mucho más elevados por su peligrosa labor. El salario más comúnmente pagado por las compañías mineras, en etapas posteriores del periodo porfiriano, parece haber sido de un peso y medio por día, aunque, en algunos empleos, el sueldo llegaba a tres pesos. Por tanto, no pueden considerarse sorprendentes los informes ocasionales de tensión entre los propietarios de haciendas y las compañías mineras extranjeras.

No era sólo la minería la que debilitaba el mercado de trabajo de las haciendas, sino también la agricultura "moderna" del periodo porfiriano. Cuando aparecieron en el norte de México haciendas aldoneras irrigadas en gran escala, los salarios que ofrecieron a los trabajadores agrícolas fueron significativamente más elevados que los sueldos prevalecientes hasta entonces.

Las nuevas plantaciones de caña azucarera en dondequiera que aparecían tenían un efecto similar en las escalas de salarios. Lo mismo sucedía con la atracción de los empleos en las ciudades. Estas fuerzas generaron cambios rápidos, inestables, en la distribución de la población del país, acelerando el crecimiento de las ciudades más grandes, transformando aldeas en pueblos y generando corrientes de emigrantes de estados tales como Jalisco y Guanajuato, hacia otras áreas como Veracruz y Yucatán.

La eliminación de derechos locales de importación y de los monopolios en el tráfico de artículos, en la década de 1890, perjudicó a muchos intereses económicos. Las mismas medidas suprimieron lucrativas fuentes de ingreso de los gobiernos regionales. La reforma del sistema bancario, en la misma década, frenó la facultad de los monopolios para emitir dinero y, cuando menos en teoría lo sustituyó por un sistema de bancos más impersonal y más cuidadosamente regulado. Por último, la campaña de Limantour, en 1908, contra los inversionistas norteamericanos en los ferrocarriles, por su apropiación del control de grandes proporciones del sistema ferroviario mexicano, generó una ola de intranquilidad entre los partidarios extranjeros de Díaz.

De 1890 a 1910, el aumento en la producción de maíz, trigo y frijol, sólo excedió poco el crecimiento de la población. El régimen porfiriano alivió un tanto la situación importando cantidades considerables de maíz en los años de sequías serias; mientras tanto, durante el periodo, los comerciantes privados

aumentaron rápidamente sus importaciones de trigo, azúcar, harina, leche, grasas, carne salada y pescado.

Muchas de las razones para comprar estos productos en el extranjero y no en el país, eran del todo lógicas dadas las condiciones de México en aquel tiempo. Por una parte, algunos de los cambios más espectaculares en la utilización de las tierras agrícolas durante el periodo porfiriano tuvo lugar cerca de las fronteras de México; en los estados septentrionales, vecinos a la frontera con los Estados Unidos, en donde los intereses de este país financiaron extensas operaciones ganaderas, y en Veracruz y Yucatán, frente al mar, en donde el dinero extranjero se invertía en cultivos tropicales de exportación. Desde el punto de vista de costos de transportes, algunas de estas áreas estaban más cerca de las fuentes extranjeras de suministros que las áreas de superávit alimenticio de México. Además de todo esto, la agricultura mexicana, dominada por las haciendas, no estaba idealmente organizada para incrementar la producción de alimentos. Muchas haciendas producían para el mercado, pero estos establecimientos se hallaban dedicados, sobre todo, al cultivo del algodón y las cosechas tropicales y a la producción de ganado. Es dudoso que la producción, bajo el sistema de haciendas, fuera particularmente sensible a los cambios en la demanda del mercado de alimentos básicos, tales como maíz y trigo.

Por tanto, mucho del aumento en el consumo de alimentos de México fue de importaciones del extranjero. Estaba empezando a aparecer en México

una clase media urbana, de acuerdo con los diferentes relatos, una clase media que estaba limitada por una estructura social y económica asfixiante. Una clase media que no podía aspirar con facilidad a posiciones superiores en la estructura social o en el campo de los negocios, que se encontraban dominados por los dueños de tierras y por los extranjeros. Era, en concreto, una clase media con un resentimiento lacerante.

Las exportaciones incrementadas de México, también exponían al país a la incertidumbre de los movimientos internacionales de precios. La primera década del siglo XX fue un periodo de inestabilidad considerable, en productos de comercio internacional. En 1907, sobre todo, una depresión en los precios mundiales del henequén arruinó a muchas de las plantaciones de este producto, que se había expandido recientemente en la región de Veracruz y, al mismo tiempo, los cultivadores de algodón y los productores de minerales industriales sintieron una contracción repentina de los mercados extranjeros.

Para 1907 los bancos seguían el procedimiento de aumentar los créditos a la poca sólida agricultura mexicana. Con la escasez de fondos, en 1907, el margen de seguridad de los bancos fue puesto repentinamente en peligro. Las instituciones bancarias se vieron obligadas a restringir los créditos en forma brusca, y a pesar de los esfuerzos del gobierno por avalarlas, la enorme deuda de las haciendas fue hecha efectiva. Por tanto, los terratenientes aún deben haber tenido sentimientos mezclados, respecto al régimen porfiriano, cuando Francisco I. Madero toma la bandera revolucionaria en 1910.

Con la lealtad de los terratenientes reducida, y la actitud de los extranjeros incierta; con la creciente clase media anhelando la libertad y los peones ardiendo con las injusticias de treinta y cinco años de opresión, casi nadie parecía defender a Díaz.

Según Charles Cumberland, en México se reformaban las leyes mineras referentes a las concesiones y la propiedad del subsuelo para ajustarlas a los conceptos y las prácticas extranjeras, enormes extensiones de tierra se vendían o se regalaban prácticamente a extranjeros. Las empresas industriales, regularmente pagaban salarios más elevados a los empleados extranjeros que a los nativos.

Díaz perdió gradualmente el apoyo de la mayoría de los elementos de la sociedad mexicana.

Después de 1905, la precaria situación económica obligó a muchos de los que habían sido acérrimos partidarios de Díaz a cuestionar la seguridad de la economía mexicana bajo la continua administración de Díaz.

A decir de Daniel Cosío Villegas, México, en ciertas etapas de su historia marchó hacia la meta de la libertad política, pero sin lograr avance alguno o un avance muy pequeño en el camino del bienestar material, en otras etapas, a la inversa, se dedicó a mejorar su situación económica, pero abandonando el progreso político.

Este proceso condujo a que los mexicanos se convencieran, en ciertos momentos:

1. De que la libertad sin pan no tiene mucho sentido.
2. El progreso económico sin libertad es indigno de la condición humana.

Y para cambiar de un sistema a otro, el mexicano se lanza a la violencia y a la guerra civil.

El periodo de la República Restaurada (1867-1876) se caracteriza por un avance hacia la libertad política, pero a costa de un estancamiento y aún de una regresión económica

Fracasaron, porque la discordia civil subsistía en algún grado, pero sobre todo, porque los progresos económicos eran lentos y limitados. Porfirio Díaz levanta, entonces, la bandera del progreso material, y lo consigue, pero descuidando la libertad política. Puede decirse, que el Porfiriato se caracteriza por una filosofía política en que priva como meta principal, e incluso única, el crecimiento económico, con las dos fallas que semejante filosofía trae consigo:

1. El descuido o sacrificio de las libertades públicas, que acaba por producir el descontento, la irritación y finalmente la rebeldía.
2. La desigual repartición de la nueva riqueza creada por el progreso económico.

El Porfiriato vivía bajo el signo de la filosofía liberal, en donde su principal papel era conservar la paz en el interior y en el exterior del país, dejando de ese modo, la iniciativa al individuo y a la empresa privada.

También se da una corriente migratoria interna, que acusa, el desgarramiento de la sociedad mexicana tradicional, en vías de "modernizarse".

Este progreso económico y esa dislocación social produjeron una consecuencia que repercutió en el aparato político y que acabó por destruirlo al no hallar un acomodo fácil en él.

En el aspecto político el Porfiriato, según Cosío Villegas, se considera un sistema autoritario. Para algunos, a decir de Cosío Villegas, el fracaso de Porfirio Díaz, se da en torno al latifundismo, las malas condiciones del trabajador industrial, el estancamiento o baja de los salarios reales, las promesas democráticas contenidas en la entrevista Creelman, etc.

José Valadés destaca la importancia de brotes de rebeldía sobretodo en Sinaloa.

Para Cosío Villegas el movimiento maderista en Chihuahua resulta ser una visión parcial.

Dicho autor menciona, que el modo de obrar de ciertos factores pudo haber tenido matices diferentes en cada localidad, sin embargo, la naturaleza esencial de ellos fue la misma en todo el país. Piénsese por ejemplo en la relación de la autoridad local con su comunidad respectiva y la posible reelección indefinida a los gobernadores de los estados.

El sentimiento adverso a la perpetuación de los gobernantes era general, aunque en cada estado, municipio o partido político revistiera matices

especiales. Otra causa, según Cosío Villegas, es que la sociedad mexicana de entonces no era lo suficientemente diferenciada para que la actividad privada ocupara a todos los jóvenes que salían de las escuelas. Así, el gobierno, en su doble función de burocracia administrativa y de acción política, siguió siendo el foco principal de atracción de las nuevas generaciones, pero como el régimen se fue anquilosando, acabó por taponar todo acceso a la vida pública, hecho que llegó a engendrar el distanciamiento y la rebeldía de los jóvenes.

Otra causa, según el autor, fue el hecho de su longevidad, de su éxito, de su poder, que creó en él, un engrimiento, falta de sensibilidad para advertir, admitir, aún para impulsar los cambios necesarios.

Cualquier movimiento contra Díaz tendría que apelar a los obreros, los mecánicos, los rancheros, muchos hacendados, muchos financieros, los intelectuales, los hombres de negocios y los hombres de ambiciones políticas frustradas. El dirigente de ese movimiento tendría que ser un hombre de familia respetable, tendría que tener una buena educación, tendría que ser relativamente desconocido políticamente, tendría que tener tendencias liberales pero vínculos con los grupos conservadores y, por encima de todos tendría que tener valor y color suficientes para estimular la imaginación popular. Con un dirigente así el movimiento revolucionario podría llegar lejos. Todas estas expectativas se encontraron en el joven hacendado de Coahuila, **Francisco I. Madero.**

Es probable que, aún cuando Madero no hubiera sido derrocado, no hubiera ninguna innovación sorprendente en el código laboral instaurado, pero seguramente los obreros se hubieran hallado en la posición más ventajosa de su historia hasta allí.

Madero creía que la actitud correcta del gobierno de los trabajadores consistía en dar a éstos la oportunidad de mejorar su condición, defenderlos contra la explotación de los patronos y estimularlos en su lucha por llegar a ser miembros respetados de la sociedad. Luis Cabrera, ardiente defensor de la reforma agraria, opinaba que el gobierno estaba prestando demasiada atención a los obreros, lo cual era un indicio del interés que Madero y sus asesores sentían por el problema.

La contribución más importante del gobierno de Madero al progreso de los trabajadores mexicanos, sin embargo, fue el desarrollo de una actitud. Los trabajadores se volvían hacia el gobierno por ayuda para organizarse, para hallar lugares de reunión y para obligar o impulsar a los industriales a cumplir sus contratos. Estaba listo el modelo para los procesos posteriores. En gran medida el movimiento obrero mexicano se ha caracterizado por el paternalismo gubernamental; el gobierno ha guiado a los trabajadores, en lugar de ser obligado por ellos a actuar. Esa actitud se inició durante la administración de Madero. Sin embargo, en su presidencia mantuvo casi al mismo equipo de la administración de Porfirio Díaz o por lo menos a una mayoría que mantenían el mismo esquema de la administración anterior, este hecho provoca que a pesar

de existir un cambio en México, éste sea fundamentalmente hacia un nivel político y de un despertar hacia la conciencia, pero el nivel económico siga los mismos parámetros que en la administración de Díaz a pesar de haberse planteado ciertas reformas a partir de las reformas laboral y agraria, no existió un planteamiento más radical y finalmente nunca se ejercitaron debido a la muerte de Francisco I. Madero.

Madero, debido a su filosofía idealista, quizá por la educación que recibió desde niño dentro de una familia con principios y poder económico dentro de la burguesía de México, posee ciertas limitaciones que lo obstruyen hacia una transformación más radical. Este hecho provoca que no prevea las intenciones de los Estados Unidos que se unen a los militares para dar el golpe de Estado y finalmente desaparecerlo de la escena política de México a partir de su asesinato.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR Camín, Héctor. "A la sombra de la Revolución Mexicana"
Cal y Arena.
México, 1991.
- MEYER Lorenzo. "Subversiones silenciosas"
México, 1993.
- AGUIRRE, José Angel. "La decena trágica"
Ed. Instituto Nacional de Estudios
Históricos de la Revolución Mexicana.
Tomo 89.
México, 1982.
- CARDENAS Enrique "Trimestre Económico"(compilador)
Tomo 3, reimpresión.
México. 1995.
- COSIO Villegas, Daniel. "Historia Moderna de México, La Republica
Restaurada; Vida Económica; Vida Política
Vida Social".
"El Porfiriato, Vida Económica, Vida Política".
Ed. Hermes, México; Buenos Aires
Reimpresión. 1985.
- CUMBERLAND, Charles Curtis. "Madero y la Revolución Mexicana"
México, Siglo XXI Editores, 1984.

- El Colegio de México. "Historia General de México"
Tomo 3.
Edición 1977.
- ESTRADA, Roque. "La Revolución y Francisco I Madero"
Imprenta Americana
Guadalajara, México, 1912.
- FLORES Magón, Ricardo. "El Partido Liberal Mexicano"
San Luis Missouri, 1906.
- FUENTES Aguirre, Armando. "Madero Caudillo Civil de la Revolución"
Tomo 62.
Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos
de la Revolución Mexicana, 1973
- GUERRA, Francois-Xavier. "México del antiguo régimen a la Revolución.
FCE, 2 tomos.
México, 1988.
- Instituto Mora. "La Revolución Mexicana; Textos de su historia"
Tomo II.
- Instituto Nacional de
Estudios Históricos de
la Revolución Mexicana. "Francisco I. Madero ante la historia"
(semblanzas y opiniones).
Tomo 61.

"Pensamiento y acción de Francisco I. Madero"
Tomo 60, 1973.

- KATZ, Friedrich. "La guerra secreta en México"
Ed. ERA, 2 tomos.
México, 1986.
- KRAUZE, Enrique: "Francisco I. Madero, Místico de la libertad"
(Biografías del poder).
Fondo de Cultura Económica.
México, 1987.
- MADERO, Francisco I. "La sucesión presidencial en 1910"
Partido Nacional Democrático.
México; (s.p.i.); San Pedro Coahuila, 1909.

"Caudillo Civil de la Revolución"
- MÉNDEZ Reyes, Jesús. "La política económica durante el gobierno de
Francisco I. Madero".
Instituto Nacional de Estudios Históricos de
La Revolución Mexicana.
México, 1996.
- MOLINA Enríquez,
Andrés. "Los grandes problemas nacionales"
Imprenta de A. Carranza e hijos.
Ed. ERA, 1978
México, 1909.
- PRIETO Guillermo. "Indicaciones sobre el origen"

- RABASA, Emilio. "La evolución histórica de México. La Constitución y la dictadura".
Ed. América.
México, 1912.
- REYES HEROLES,
Jesús. "El Liberalismo Mexicano".
Tomo 3.
FCE, 1988.
- ROSENZWEIG
Hernández, Fernando "El desarrollo económico de México de 1887 a 1911"
El Trimestre Económico, (127).
México, 1965.
- SILVA Hersog, Jesús. "Breve historia de la Revolución Mexicana".
FCE,
México, 1975.
- "El Pensamiento Económico, Social y Político de México 1810-1964".
- TANNENBAUM, Frank. "La revolución agraria mexicana"
Tomo IV(2), pp: 33-44.
Problemas agrícolas e industriales de México
México, 1952
- TARACENA, Alfonso. "La labor social del presidente Madero".
Gobierno de Coahuila, Saltillo
México, 1959.

VALADÉS,

José Concepción.

"Historia general de la Revolución Mexicana, Valle de México".

3 tomos.

Ed. Eumsa, 1976

México, 1970.

VERNON, Raymond.

"El dilema del desarrollo económico de México"

El trimestre económico.

México, 1965.

WOMACK, John Jr.

"La Revolución Mexicana 1910-1920"

Historia de América Latina, tomo IX, Cambridge,

Cambridge University Press, 1991.